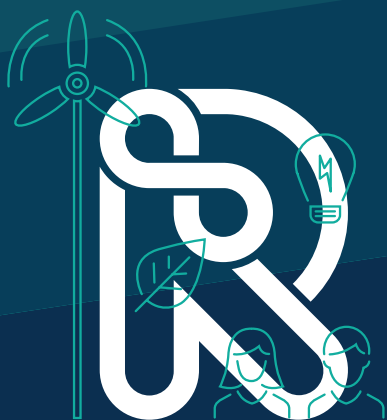


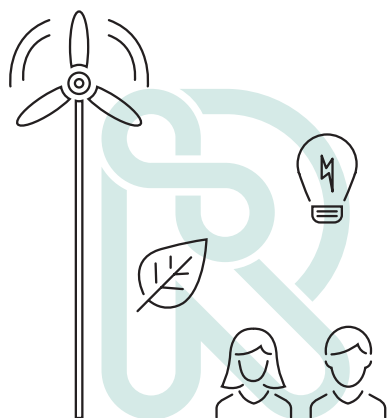
Territorios
Responsables
y Planes
de Desarrollo
Sostenible

Galera

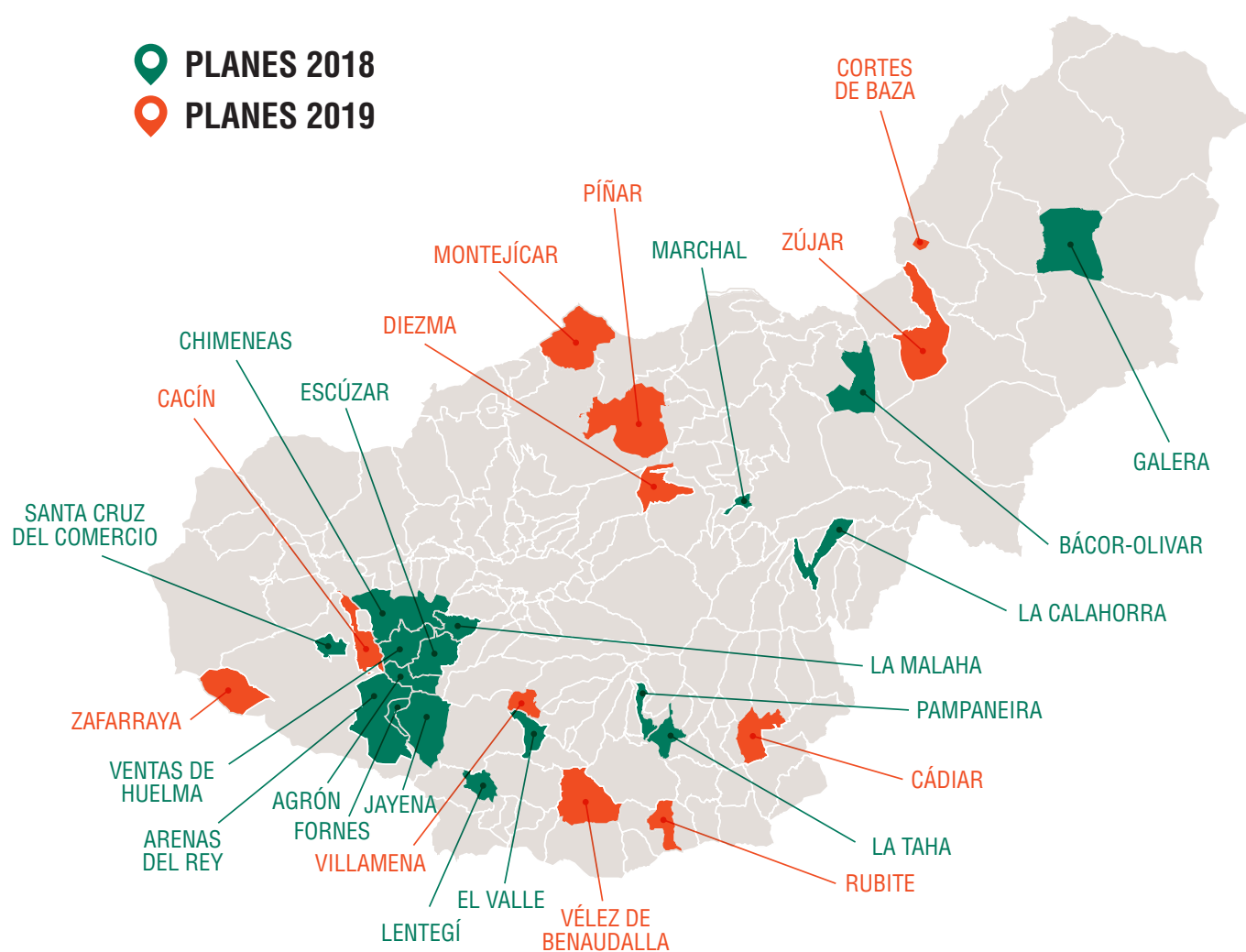


Territorios
Responsables
y Planes
de Desarrollo
Sostenible

Galera



Planes de Desarrollo para la generación de empleo en municipios de la provincia de Granada en el marco de la Concertación al programa 15422





DIRECCIÓN

Servicio de Desarrollo
Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible
Diputación de Granada

COORDINACIÓN

Jorge López López

REDACCIÓN



BARMES OLIO SL
ESTRATEGIAS

BARMES OLIO S.L. Consultoría Estratégica

Elena Molina Urquizar

COORDINACIÓN DE ENCUESTAS Y PROFESIONAL DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Sergio Martínez Hornos

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD INGENIERO DE CAMINOS PUERTOS Y CANALES

Manuel Barneo Alcántara

INGENIERO AGRÓNOMO EXPERTO EN DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIA

Granada, 14 enero 2019



Ayuntamiento
de Galera

Ana Muñoz

DIPUTADA DE EMPLEO Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
DIPUTACIÓN DE GRANADA



Municipios que apuestan por la sostenibilidad

Las diputaciones son instituciones cuya misión principal es ser garantía de solidaridad y equilibrio territorial, más aún si cabe en el caso de la provincia de Granada, que cuenta con 174 municipios, la gran mayoría conformados por núcleos de menos de dos mil habitantes. En concreto el área de Empleo y Desarrollo Sostenible tiene como reto

mejorar el desarrollo socioeconómico de la Provincia de Granada potenciando e impulsando los recursos naturales, culturales y humanos con que cuenta nuestra tierra para conseguir de este modo una mejora del tejido social y empresarial que permita la creación de empleo estable.

Tenemos una provincia rica en todo tipo de recursos pero que no es ajena al grave problema de despoblamiento de las áreas rurales que vivimos a nivel mundial. El 52% de la población mundial ya vive solo en el 2% del planeta. Una situación insostenible que genera múltiples problemas demográficos, de movilidad, de calidad del aire y contaminación, abastecimiento de recursos básicos, de vivienda, etc.

Diputación de Granada lleva a cabo proyectos de desarrollo para ayudar a frenar este grave problema. El diseño de planes de desarrollo para la generación de empleo es nuestro granito de arena en un contexto mundial que ya ha tomado nota sobre esta problemática. A nivel mundial en la Agenda 2030 de la ONU, a nivel europeo con la aprobación en el parlamento de la UE de una resolución que incorpora la despoblación como asunto prioritario en la agenda continental, y, en nuestro país, con las medidas anunciadas en el Foro Nacional de Despoblación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La provincia de Granada aporta modestamente medidas atractivas para afrontar estos grandes retos. Una de ellas es este programa de concertación “Diseño de planes estratégicos para la generación de empleo,” que solicitaron más de 90 municipios. Entendemos que cada municipio tiene que hacer su propia reflexión sobre su situación, donde analicen sus problemas y sus enormes potencialidades. Así lo han hecho, La Calahorra, Bátor-Olivar, Marchal, Galera, Arenas del Rey, Escúzar, Agrón, Fornes, Jayena, Malaha, Santa Cruz, Ventas Huelma, Lentegí, Chimeneas, El Valle, Pampaneira, La Taha.

Todos han elaborado una estrategia que ha ordenado las prioridades en las políticas públicas que se desarrollan, que aclaran las apuestas de futuro y dan orden en la asignación de los recursos. Y sobre todo unas estrategias y planes que no se quedan solo en el papel. Diputación, si ellos lo requieren, también les acompañara en la implementación inicial de dichos planes de desarrollo.

Por último, quiero agradecer la colaboración de todas las personas, colectivos, empresas, entidades que han participado con esfuerzo en el diseño de este plan de desarrollo sostenible generador de empleo que hoy tenemos entre las manos, y que alumbrará un marco de posibilidades reales y viables que ayuden a hacer de nuestros pueblos un lugar donde vivir bien.

ESTRATEGIA

DE DESARROLLO LOCAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

ÁMBITO TERRITORIAL MUNICIPIO DE GALERA



Programa 15422 diseño de un plan de desarrollo para la generación de empleo: “Diseñar planes de carácter estratégico para la puesta en marcha de proyectos singulares en el ámbito de los nuevos servicios innovadores que generen empleo y favorezcan el Desarrollo Local Sostenible de la provincia”.

INDICE

A. CONTEXTUALIZACIÓN

B. DIAGNÓSTICO

B.1 ANÁLISIS FÍSICO Y TERRITORIAL

B.2 ANÁLISIS URBANÍSTICO Y DE INFRAESTRUCTURAS

B.3 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y ENERGÉTICO

B.4 MERCADO LABORAL

B.5 ACTIVIDAD ECONÓMICA

B.6 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

B.7 ANÁLISIS SOCIAL

C. PLAN ESTRATÉGICO

D. ANEXOS

B.1**CONTEXTUALIZACIÓN**

Desde la Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible, la Diputación de Granada se inicia el programa que tienen concertado **Programa 15422 diseño de un plan de desarrollo para la generación de empleo**, diseñar planes de carácter estratégico para la puesta en marcha de proyectos singulares en el ámbito de los nuevos servicios innovadores que generen empleo y favorezcan el desarrollo local sostenible de la provincia.

En este marco de actuación se realiza el presente Plan Estratégico cuyo territorio de actuación es el municipio de Galera.

Diputación de Granada y Ayuntamiento ha detectado el gran potencial del municipio como motor de transformación y desarrollo económico- social de su ámbito local y del ámbito supralocal próximo.

Se cuenta para ello con la participación de dos operadores externos: *BARMES OLIO SL Consultoría Estratégica*. Asistencia técnica interdisciplinar en desarrollo rural, socio-economía, inclusión y urbanismo. Manuel Barneo, ingeniero agrónomo y experto en desarrollo rural. Elena Molina Urquizar realización de encuestas y análisis y Sergio Martínez Hornos, urbanismo, infraestructuras y accesibilidad.

El ámbito territorial municipal de Galera está condicionado por un territorio rural, en la comarca del Altiplano Granadino, siendo el centro comarcal Huéscar, donde se encuentra la sede GDR Altiplano Granadino.

Durante 2018 surge la oportunidad de desarrollar el municipio, a partir del reconocimiento de una serie de problemáticas y potencialidades locales. En este ejercicio se mantuvieron una serie de encuentros en la población local, agentes locales y el alcalde del municipio, junto a otras personas integrantes del gobierno local a nivel político y técnicos del ayuntamiento y Diputación de Granada, en los que se logró concretar la voluntad de iniciar acciones conjuntas de planificación. También se debatió sobre la identidad del municipio y de la posibilidad de ofrecer el entorno y la comarca. Se desarrolló la posibilidad de un eslogan **“Galera, pueblo de historia”**.

Galera se sitúa en la parte meridional de la comarca de Huéscar en la provincia de Granada, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), con una población actual de 1.104 habitantes en 2017.



Foto: Municipio de Galera. Elaboración propia

Los municipios de la comarca del altiplano granadino, concretamente Galera está en el centro una región privilegiada dentro del Geoparque por el valor paisajístico que posee. Encontrándose además restos y yacimientos arqueológicos de la Edad del Bronce, de Fenicios, Romanos. El yacimiento de la necrópolis ibérica de Tútugi es de época romana. También fue parte importante durante la época árabe, hasta nuestros días. Galera fue zona de paso entre Almería y Jaén, siendo parte de la ruta ibérica principal de fenicios. Encontrándose relativamente alejado en la actualidad de las vías de comunicación rápidas, concretamente la más cercana es la A92.

Se celebrará la IV Asamblea Nacional de La Ruta de los Fenicios del 21 y 22 de noviembre del 2019, Itinerario Cultural del Consejo de Europa. Itinerario Cultural Mediterráneo del Consejo de Europa, y pasa por dieciocho países y por más de ochenta ciudades de Asia, África y Europa, siendo Galera miembro de La Ruta de los Fenicios desde el 21 de diciembre de 2016.



Fuente: Periódico Ideal Baza.

El planteamiento de base parte del necesario posicionamiento territorial singular donde se encuentran una gran cantidad de ciudadanos de origen centro europeo e ingleses.

DESAFIOS Y PROBLEMAS

Demografía.

Envejecimiento y pérdida de la población, en los últimos 20 años se observa un descenso progresivo de la población del municipio, debido a su alta tasa de mortalidad y baja tasa de natalidad.

Economía y Mercado Laboral

Presenta una economía de bajo valor añadido que no genera empleo estable y de calidad.

El tejido económico expulsa a mujeres en edad de cuidado de hijos e hijas y de hombres mayores.

Huida de empresas de alto componente innovador y tecnológico a otros territorios más competitivos y atractivos.

Productos agrícolas con calidad especial “producto de montaña” como el vino, productos de la huerta, pimientos, almendras y la posibilidad de plantar pistachos y la IGP del cordero segureño.

Hay tres etiquetas de calidad de alcance europeo. Las **denominaciones de origen protegidas (DOP)** se utilizan para alimentos producidos, procesados y preparados en un área determinada, como el queso Feta (Grecia), el queso Roquefort (Francia), el queso manchego, la cereza del Jerte, el mejillón de Galicia, el jamón de Huelva, el pimentón de la Vera, la sidra de Asturias o la pera de Lleida.

Las **indicaciones geográficas protegidas (IGP)** están reservadas para productos agrícolas y alimenticios en los que al menos una etapa de producción se lleva a cabo en una región determinada, como es el caso del chorizo de Cantimpalos, la tarta de Santiago, la melva y la caballa de Andalucía, la alubia de La Bañeza-León, la ensaimada de Mallorca o el cordero de Navarra.

Finalmente, las **especialidades tradicionales garantizadas (ETG)** son aquellas etiquetas que se otorgan a productos elaborados con métodos tradicionales. Éstas ya existían pero ahora han sido reconocidas oficialmente en el ámbito europeo. Protegerán no solo los métodos tradicionales de producción, sino también las recetas, tal y como sugirió el Parlamento Europeo. Además, 25 a 30 años la antigüedad que debe tener un producto tradicional para ser reconocido como tal.

Reglamento de la Comisión de la UE 665/2014 de 11 de marzo de 2014 que completa el Reglamento (UE) no 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a las condiciones de utilización del término de calidad facultativo «**producto de montaña**»

Fuente: <http://www.europarl.europa.eu>

Las cuevas turísticas y pequeños hoteles y la restauración para dar servicios a los turistas y habitantes extranjeros que desean tener una buena calidad de vida.

Medio ambiente

- Nos encontramos en pleno geo-parque
- Pérdida de identidad cultural
- Grandes pérdidas de agua por las malas infraestructuras.
- Altitud del municipio sobre el nivel del mar es de 835 m, esto hace que pueda incluirse sobre los municipios de montaña. Para Francés Boya, presidente de EsMontañas: “las áreas de montaña proveen numerosos servicios a la sociedad, lo que les confiere gran relevancia y son altamente sensibles al desarrollo social que estamos experimentando en las últimas décadas. A pesar de su

importancia, estas áreas están amenazadas por numerosas presiones de cambio. El proyecto SOST-MONTAÑAS ofrece las herramientas necesarias para adaptar los modelos de sostenibilidad al contexto de los cambios ambientales actuales”. Congreso CIMAS 2018. Granada.

Urbanismo e infraestructuras

Degradación de una parte importante del patrimonio cultural y natural.

Perdida de cultura e identidad rural debido a la incorporación de patrones de desarrollo urbanístico.

Falta de puesta en valor de infraestructuras para el desarrollo turístico.

Falta de centros asistenciales para personas mayores y guarderías en el municipio.



Barrio de las casas cuevas de Galera, muy turístico con cuevas para el turismo rural. Foto elaboración propia.

En el barrio de las casas cuevas, hay una gran cantidad de residentes extranjeros, también hay un gran número de cuevas destinadas a turismo rural, y es un barrio con un potencial muy alto turístico.

RECURSOS Y POTENCIALIDADES

Patrimonio histórico y natural

Catalogación como BIC de gran número de recursos patrimoniales del municipio.

Infraestructuras para la atención al turismo y la expansión del sector de hospedería y hostelería pueden situar a Galera como un destino turístico de gran valor por su paisaje urbano y natural generando empleo de calidad.



Réplica de la Diosa de Fertilidad (Astarté) fuente canal sur.

Galera ofrece un magnífico emplazamiento natural para disfrutar al máximo del ecoturismo en un entorno realmente singular.

Recuperar el uso de los recursos naturales y poner en valor el patrimonio inmaterial del esparto,

Turismo. Potencial de productos, paquetes, rutas y senderos singulares. Posibilidades de crear productos turísticos singulares como las casas cueva



Foto entrada a Galera, por la antigua carretera, donde se refleja el pasado cultural, histórico del municipio. Elaboración propia.

Urbanismo e infraestructuras

La recuperación del urbanismo tradicional del municipio supone un gran potencial para el embellecimiento de éste y para ofrecer un municipio atractivo para vivir y visitar

Nuevos servicios en el sector de tercera edad. Turismo residencial y de mayores de extranjeros para su cuidado

Agricultura

Cambio de agricultura hacia una agricultura ecológica, más sostenible y adecuada al medio, incorporando nuevos cultivos como el pistacho...

Crear una marca propia de la Comarca con calidad

El uso de la cobertura vegetal en 2018 en riego y en seco, se entrevistó a técnicos de la OCA.

Tabla 1. Uso o cobertura vegetal. 2007 (Ha.)

Territorio	Secano	%	Regadío	%
GALERA	6731.62	90.06	743.31	9.94

*Fuente: Elaboración propia. Datos Oficina Comarcal Agraria 2018.
Consejería de Agricultura.*

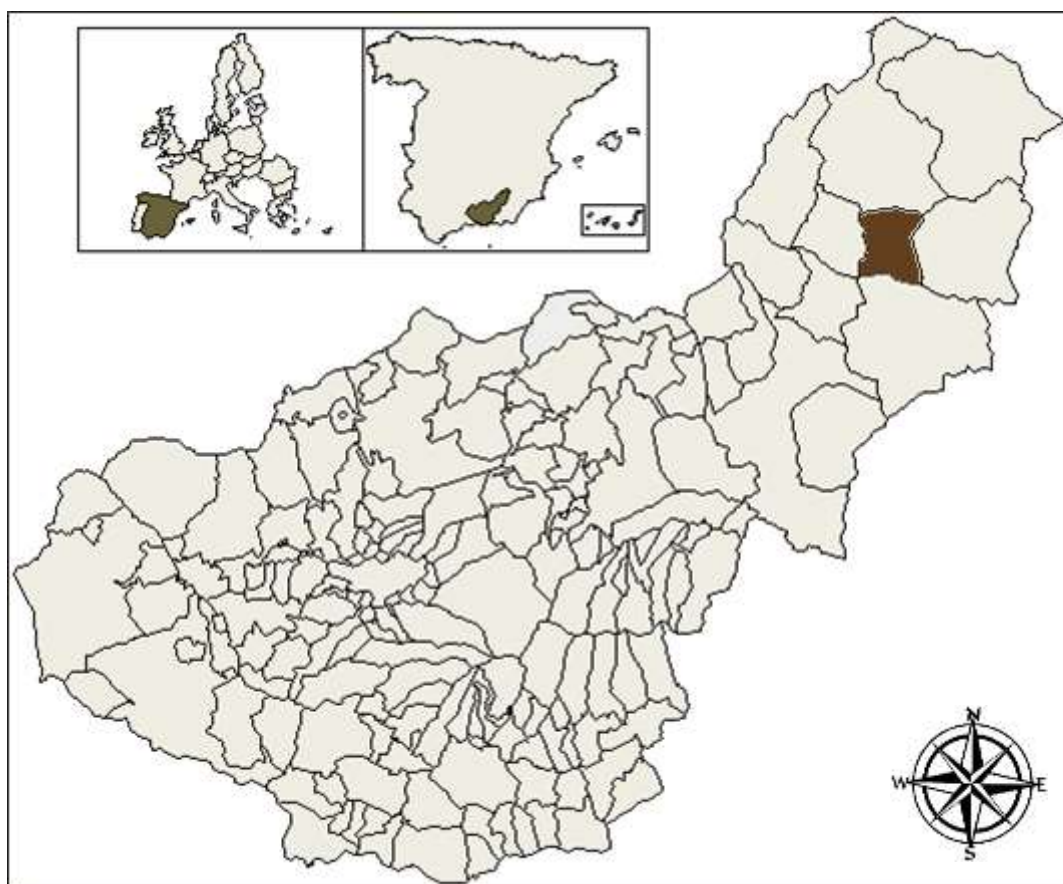
C. DIAGNÓSTICO

B.1 ANÁLISIS FÍSICO Y TERRITORIAL

B.1.1 CONFORMACIÓN URBANA Y SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Galera se sitúa en la parte meridional de la comarca de Huéscar en la provincia de Granada, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España).

Según el Padrón de 2017, tiene 1.104 hab. (50,18 % Hombres y 49,82 % Mujeres) y una densidad de población de 9,36 hab/km², muy por debajo de la media regional (96,38 hab/Km²) y provincial (72,79 hab./Km²) lo que le confiere un marcado carácter rural.



Fuente: OTEA

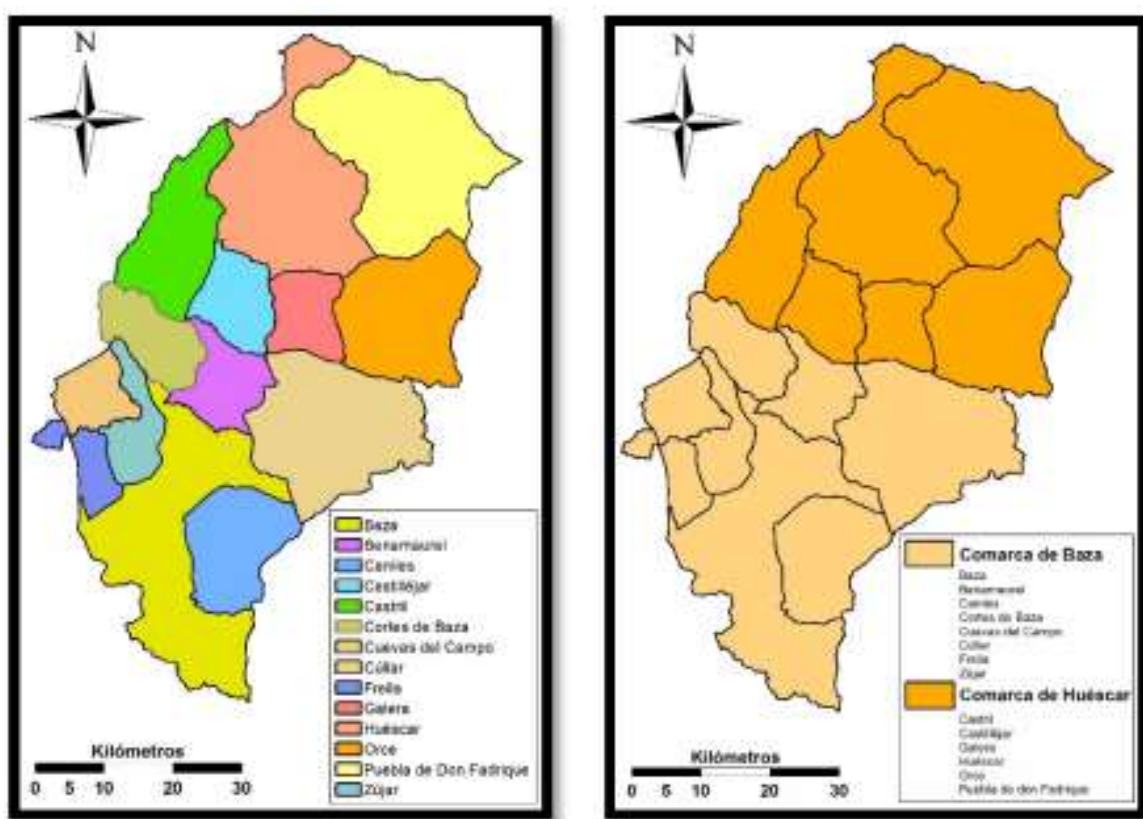
B.1.2

LÍMITES ADMINISTRATIVOS Y RELACIONES DE VECINDAD

Conformada por un núcleo poblacional principal Galera que cuenta con una población de 931 habitantes y núcleos de población diseminados como: La Alquería con 100 habitantes, Cortijos del Cura con 37 habitantes y 36 habitantes en población en diseminados.

Limita administrativamente con los municipios de Huéscar, Orce, Cúllar y Benamaurel, Castellár.

La zona rural LEADER del Altiplano de Granada está compuesta por 14 municipios, cada uno de los cuales cuenta con un Ayuntamiento, organizado en dos sub-comarcas comarca de Baza y comarca de Huéscar. En ambas sub-comarcas existe una Mancomunidad de Municipios. Esta comarcalización es empleada por otras Instituciones, como ejemplo, las Oficinas Comarcales Agrarias y las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT), dependientes de la Junta de Andalucía, o también, la Agencia Provincial de Administración Tributaria, dependiente de la Diputación de Granada.



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

B.1.3**OROGRAFÍA, PAISAJE, CLIMATOLOGÍA E HIDROGRAFÍA**

Según el Atlas de los paisajes de España (2003), Baza presenta cuatro tipologías de paisaje diferentes: Hoyas y depresiones bético-alicantinas, Macizos montañosos béticos, Sierras béticas y Valles y corredores intramontañosos béticos.

El primer tipo de paisaje hace referencia a las hoyas y altiplanicies que constituyen el surco intrabético y concretamente, ocupan más de la mitad de la superficie. Se trata de una depresión tectónica cubierta de materiales sedimentarios del cuaternario y pliocuaternario, sobre los que se instalan secanos, principalmente de almendros, mezclándose con matorral xerófito mediterráneo, mientras que en las zonas topográficamente más deprimidas, coincidentes con una mayor disponibilidad de agua, se desarrollan cultivos de regadío. Entre ambas, la escasa cubierta vegetal, la deleznabilidad del suelo y la fuerza de unas precipitaciones escasas pero torrenciales, han dado lugar a amplias superficies de badlands, mostrando un paisaje agreste y árido, de formas sinuosas y pronunciadas con multitud de cárcavas.

Macizos montañosos béticos es el segundo tipo paisajístico en extensión superficial y se localiza al sur, en el área montañosa de sierra de Baza. Se caracteriza por una dualidad de sustratos que nos delimita dos áreas con procesos evolutivos diferentes. Por un lado, la zona oriental, compuesta por materiales silíceos que ha estado intensamente cultivada en épocas de fuerte presión demográfica llegando hasta las cotas máximas, en torno a los 2.000 m, y que en la actualidad están cubiertas por matorral almohadillado y pinares de repoblación. Por otra parte, en la zona oriental predomina el sustrato litológico calizo-dolomítico, mucho más duro que el silíceo, cuya intervención se ha centrado en la extracción maderera y en el pastoreo, dando lugar a un mayor grado de conservación de ciertas especies que en la zona oriental. La actividad minera ha sido importante en diversos enclaves y distintas épocas, creando poblados y aldeas mineras como la del Tesorero, actualmente abandonadas. El ámbito de las Sierras béticas, mucho más acotado que los dos anteriores, se localiza al este, en las estribaciones más occidentales de las sierras de Lúcar y Estancias que penetran en la unidad desde la provincia de Almería, y al noreste, en la vertiente meridional de la sierra de Orce, perteneciente casi en su totalidad al ámbito Altiplanicies de Huéscar. Se trata de relieves de aspecto y altitudes similares, situados al borde de la depresión de Baza y de los pasillos transversales de Chirivel y el Valle del Almazora, cuyas diferencias radican en el sustrato geológico y litológico. Así, el conjunto Lúcar-Estancias presenta calizas metamórficas ligadas al complejo alpujárride, mientras que la sierra de Orce presenta un relieve calcáreo sin metamorfización, perteneciente al complejo subbético. Por último, al noreste destaca una pequeña porción del tipo paisajístico Vegas y corredores intramontañosos béticos, correspondientes al corredor de Chirivel, que se caracteriza por la presencia de amplios glaciares que conectan el borde montañoso con el valle, con una cubierta vegetal escasa compuesta por secano de almendros y matorral estepario como atochares o albardines.

Según el Mapa de los paisajes de Andalucía (2003), la unidad de Baza queda reducida a dos tipologías de paisaje: Altiplanos esteparios, que recoge toda el ámbito depresionario y Serranías de montaña media, donde se encuentran las sierras de Baza, Lúcar, Estancias y Orce. En esta área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglacial y cumbres calizas supraforestales

T3_2 Alta montaña silícea oromediterránea

T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea

T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestales.

T3_2 Vertientes silíceas supramediterráneas

T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos

T2_4. Sierras y colinas con coberturas agrícolas y espacios de vegetación natural

T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar

T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural

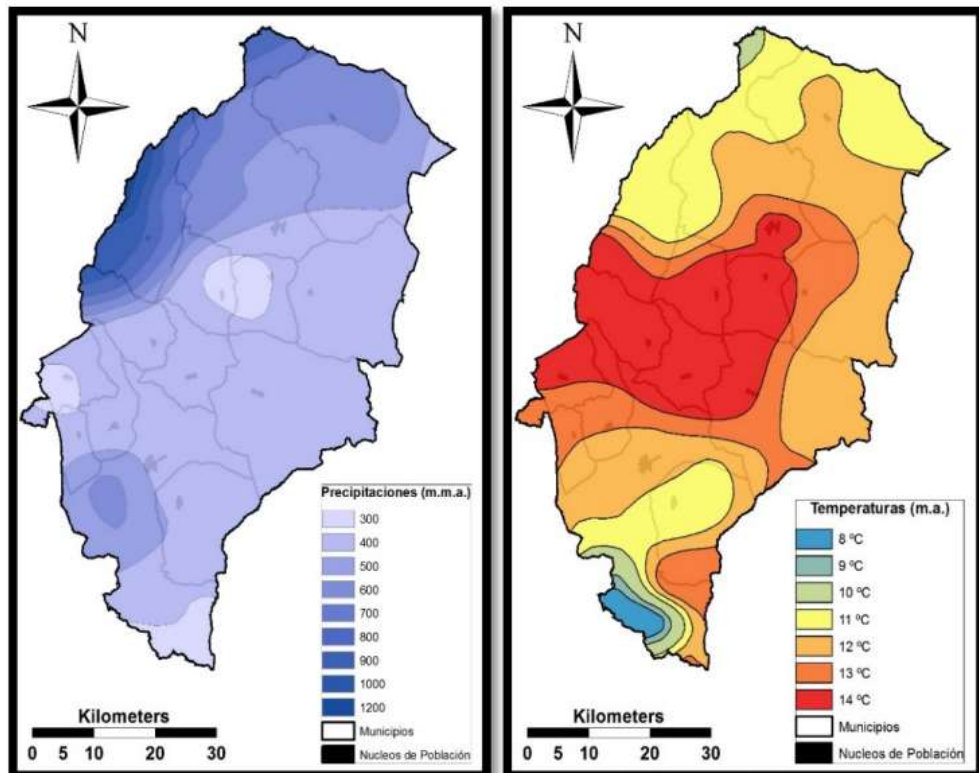
T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano

- T2_8 Altiplanicies esteparias
- T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
- T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
- T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo
- T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos
- T3_1 Badlands
- T3_2 Vegas



Fuente: Catalogo de Paisajes de la provincia de Granada

Clima

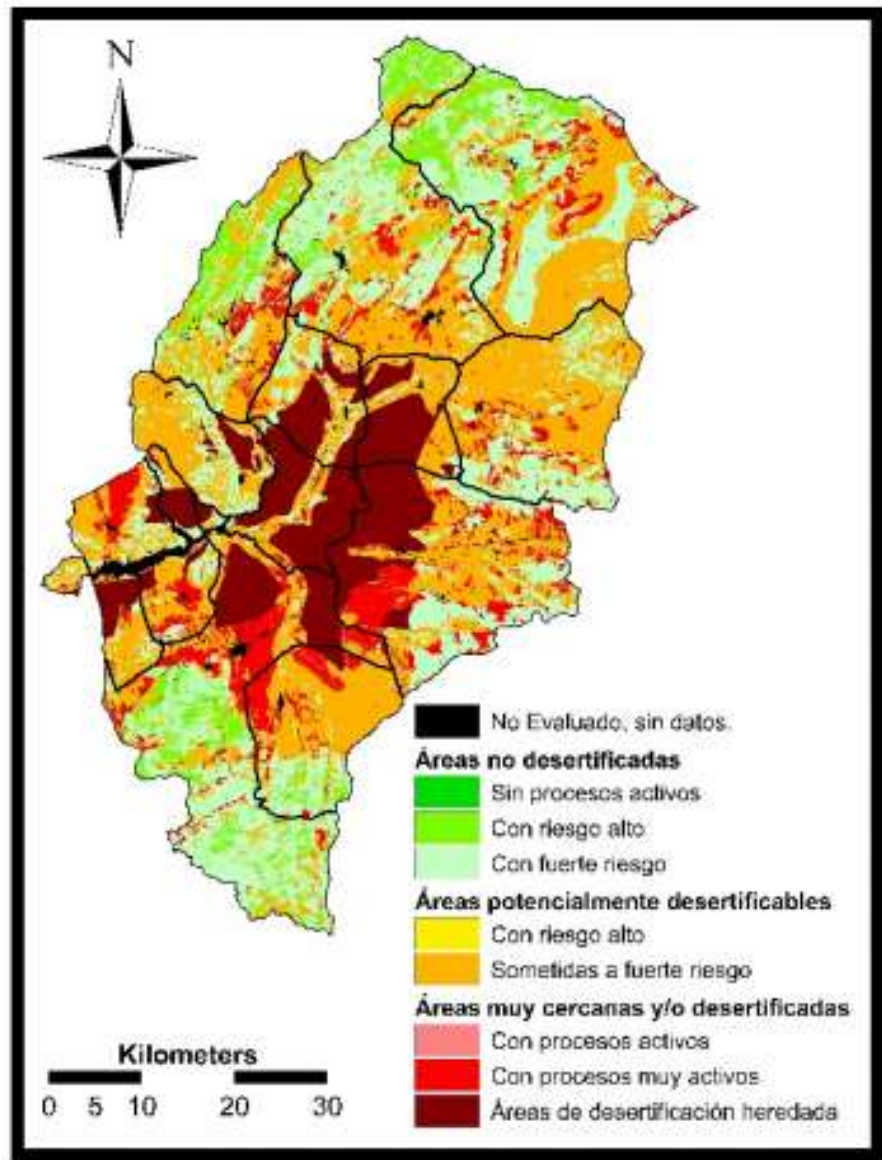


Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

Uno de los principales inconvenientes que presenta el Altiplano, especialmente en relación a la actividad agraria, es la dureza de su clima, continental mediterráneo en la casi totalidad de su extensión, combinado con un clima de alta montaña en las cumbres montañosas. Así, las menores precipitaciones (300-500 mm) se focalizan en la Hoya de Baza, registrando a su vez las mayores temperaturas medias anuales, entre 12 y 14°C, si bien se corresponden con unas temperaturas medias bajas. En la sierra de Castril se recogen hasta 1.200 mm.

Desertificación

La desertificación, resultado de la destrucción de la cubierta vegetal, la erosión del suelo y el déficit de precipitaciones, que en el caso del Altiplano de Granada, se caracterizan por oscilar entre los 300 y los 400 mm/año. Así, según el Proyecto Europeo DesertNet 2, con una proyección en el año 2.040, gran parte de nuestro territorio se encontrará afectado por la desertificación, aumentando así el problema que ya hoy se da en buena parte del Altiplano, y que se corresponde con las zonas de bad-lands.



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

B.1.4 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Galera está rodeada de parques naturales (Sierra de Castril, Cazorla y María-Los Vélez) y de singulares formaciones rocosas como paleosismitas, imponentes parajes de badlands, donde los barrancos y terrenos quebrados, el río, o un manantial de aguas sulfhídricas modelan su orografía, creando paisajes sorprendentes e inéditos, plagados de restos fósiles y vestigios del pasado. Por ello forma parte esencial del proyecto del Geoparque de Granada, una iniciativa de desarrollo basada en el valor excepcional del patrimonio geológico, los recursos culturales y naturales de la zona.

La era del Cuaternario: Geoparque

Actualmente se está trabajando en la creación del **Geoparque del cuaternario del Norte de Granada** en un territorio que abarca a 34 municipios y del que forma parte Galera.

El proyecto **Geoparque Cuaternario. Valles del Norte de Granada** es una iniciativa de desarrollo local supramunicipal basada en el valor excepcional del patrimonio geológico y los recursos culturales y naturales de la zona.

Refleja **70 lugares de interés geológico**, algunos de ellos de relevancia internacional y tiene una **extensión de 1.410 km²**



Fuente: Diputación de Granada

El **Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada** es un territorio geológico y natural que contiene el **testimonio pétreo de la historia geológica de un río y de un lago, que fueron activos entre 5,3 millones de años y, aproximadamente, 450.000 años** durante una etapa endorreica; tras la cual, sus sedimentos se han ido erosionando en una nueva etapa exorreica que continúa en la actualidad, que ha configurado el modelado actual del Geoparque, caracterizado por decenas de miles de cárcavas.

Además han dejado un testimonio pétreo de los singulares ecosistemas terrestres que se desarrollaron en Europa occidental durante los últimos dos millones y medio de años de historia de la Tierra, los ecosistemas de grandes mamíferos extintos del **Cuaternario**.

Los ríos actuales han modelado de forma progresiva estos paisajes durante el último medio millón de años, **configurando un territorio salvaje -de naturaleza árida, en ocasiones extrema, formado por millares de cárcavas de múltiples colores-** en el que las rocas expuestas en los valles fluviales no sólo cuentan historias de evolución geológica y vida pasada durante el Cuaternario, sino de la evolución de los paisajes y de los ecosistemas por ellos soportados hasta tiempos tan lejanos como aquellos de hace 250 millones de años de antigüedad.



Fuente: Elaboración propia.

Senderos

Debido al importantísimo atractivo natural que tiene Galera, el municipio está incluido en la Gran Senda de los Primeros Pobladores, un “trek” turístico de más de 4.000 metros de desnivel, cuyo recorrido atraviesa las zonas más destacadas del Altiplano de Granada, con parques naturales, sierras, ríos y reservas importantes de agua.

Transcurre por Galera asimismo el sendero de Gran Recorrido GR7 E-4 (Sendero Andaluz), un itinerario perteneciente la Red Europea de Caminos, con aproximadamente 1.250 km de longitud total y 55 etapas, entre las que se encuentra la galerina. Se inicia esta ruta en Tarifa (Cádiz) y finaliza en Puebla de Don Fadrique (Granada), pasando por el fascinante entorno natural de la Sierra de La Sagra (a 30 km de Galera).

El medio natural de Galera ofrece la oportunidad de disfrutar del turismo ornitológico con el avistamiento de aves (gorriones, buitres leonados, búhos, lavanderas blancas, verderones, cuervos, mirlos, halcones, perdices...), sin olvidar otra buena muestra de mamíferos y reptiles con la que cuenta (jabalíes, zorros, cabras monteses, liebres, conejos silvestres, lagartos, lagartijas, culebras...).

No se debe dejar escapar la posibilidad de gozar del aire fresco de octubre en la búsqueda de setas silvestres, o de las alamedas amarillas, así como tampoco de hacer turismo astronómico y contemplar el vasto cielo nocturno, tachonado con un manto de millares de estrellas resplandecientes, de que gozamos afortunadamente todo el año.

Sin duda Galera ofrece un magnífico emplazamiento natural para disfrutar al máximo del ecoturismo en un entorno realmente singular.

B.1.5 PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

El trimilenario pueblo de Galera se sitúa sobre restos de antiquísimas civilizaciones y culturas, al norte de la provincia de Granada, entre las sierras de La Sagra, Parque Natural de Castril, Parque de Cazorla y Parque de María-Los Vélez. Tradición, historia, gastronomía y naturaleza conforman el pasado y presente de este municipio.

El entorno natural de Galera está formado por un amplio abanico de parajes tan dispares como los fértiles campos de cultivo, por los que pasa el río Barbatas, y los paisajes semiáridos y vacíos de los badlands, plagados de restos fósiles y vestigios del pasado.



Foto. Plaza Mayor. Elaboración propia.

En el centro urbano, en la Plaza Mayor, se concentran el Ayuntamiento y el templo parroquial de Ntra. Señora de la Anunciación, de estilo mudéjar, y declarado Monumento Histórico Artístico Nacional (MHAN). Cuenta entre sus viviendas con varias casas señoriales, arquitectónicamente conservadas en su formato original. En sus calles se pueden encontrar rincones con todo tipo de encantos, accediendo sin uno darse cuenta a los numerosos barrios de casas-cueva, excavadas en la roca y en las que actualmente vive una buena parte de su población, o se ofrecen como alojamientos turísticos.

Las características geológicas de estos cerros “pelados” permitieron que nuestros antepasados excavaran estas viviendas. Son absolutamente impermeables y en ellas se goza de una temperatura constante de unos 18°C que, por la climatología tan extremada de esta zona, las hace frescas en verano y cálidas en invierno.

Galera posee una gran riqueza cultural y natural de la que puede presumir: desde importantísimos yacimientos arqueológicos pertenecientes a las Culturas Argárica e Íbera (ambos declarados Bien de Interés Cultural), hasta el ya citado templo parroquial, que lo es igualmente; una gran variedad paisajística con manantiales y hermosas rutas naturales para recorrer a pie, en bicicleta, caballo o a motor; además de todo ello, cabe la posibilidad de avistamiento de aves y observación de astros.



Los primeros vestigios de presencia humana en Galera pertenecen a la Edad del Cobre, si bien será la Cultura Argárica (Edad del Bronce, -1900 a -1600) la que más significativamente deje huella en esta localidad. El mejor ejemplo es el poblado del Castellón Alto, declarado en 1996 como Bien de Interés Cultural (BIC) e integrado en la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA).

Asentamientos como el del Cerro del Real, testigo excepcional de la evolución cultural de la región desde el Bronce Final (-1000) y que dará lugar a una destacada población íbero-romana, que pasará a la historia del arte y de la

cultura con el nombre de Tútugi. El yacimiento fue declarado MHAN en 1931. Su necrópolis contó con más de cuatro centenares de tumbas. El mayor exponente de sus ajueres funerarios es la figura fenicia de alabastro denominada Diosa de Galera o de la Fertilidad.

Ya en la Alta Edad Media, comienza la ocupación musulmana de la zona, cambiando el nombre -Tútugi por Galira- y ubicándose la población en un nuevo emplazamiento: el Cerro de la Virgen de la Cabeza.

Gran parte del Medioevo transcurre entre continuos sobresaltos de la población al situarse Galira en la frontera existente entre el reino cristiano de Murcia y el Nasri de Granada. La estratégica situación de su solar, hace que se erija **un castillo (hisn)** que jugará -junto con otros de la comarca- un destacado papel a lo largo de siglos de luchas fronterizas. En 1488 la comarca entera se entrega definitivamente a los Reyes Católicos.

El malestar nunca solucionado entre cristianos viejos y cristianos nuevos (moriscos) se agudiza en 1568 con la explosión de la llamada **Guerra de Las Alpujarras**. Después de varios episodios, la villa se alza contra Felipe II dando como resultado un tenaz asedio del ejército cristiano encabezado por Don Juan de Austria -incluidos los Tercios de Nápoles-, y los moriscos sublevados. Tras una brava y larga resistencia, la fortificación musulmana y sus habitantes son completamente aplastados. El hecho es recogido por Calderón de la Barca en su obra "Amar después de la muerte". En 1591 Galera es repoblada y sus tierras entregadas a gentes procedentes de Castilla, de La Mancha, del Reino de Valencia y de la propia comarca de Huéscar.

Los siglos XVII y XVIII suponen una lenta consolidación, produciéndose en el siglo XIX el máximo auge económico y social del municipio.

Galera es referente arqueológico nacional, pues cuenta con uno de los yacimientos íbero-romanos más destacados de esta etapa: la Necrópolis de Tútugi (siglos VII-III a.C.), cementerio que fue de la ciudad asentada en el Cerro del Real. Es conocida a nivel arqueológico desde 1920, aunque fue en 1914 cuando se descubrió porque, según se cuenta, una joven llamada Marta tuvo un sueño que profetizaba que se encontrarían grandes tesoros en el área, lo que ocasionó graves saqueos, tanto en la necrópolis como en la antigua ciudad.

Este conjunto funerario -entre túmulos y otro tipo de enterramientos- se componía de más de cuatrocientas sepulturas, entre los que se descubrió la conocida como la Diosa de Galera (siglo -VII), de

factura fenicia, expuesta en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid. Por este hallazgo y otros más de este período cultural producidos en el Cerro del Real, Galera forma parte de la internacional Ruta de los Fenicios, dentro del Itinerario Cultural del Consejo de Europa.

No menos importante es el yacimiento arqueológico del Castellón Alto, integrado en la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA). Se trata de un asentamiento de la Cultura de El Argar, en un período avanzado del Bronce Pleno (1900-1600 a.C.), en el que se han documentado importantes aspectos de esta civilización, hasta ahora inéditos. Actualmente se encuentra parcialmente reconstruido y durante su visita, o a través de los variados talleres específicos que se ofrecen, se puede conocer cómo era la vida cotidiana de ese poblado hace más de 3500 años.

Fue además el lugar donde se descubrió la “Momia de Galera” en el año 2002. Se trata de un enterramiento con dos individuos, uno de ellos parcialmente momificado, cuyos restos han permanecido en excelente estado de conservación (tejidos corporales, piel y cabello), suponiendo uno de los más antiguos y mejor conservados de la Prehistoria europea, después del hombre de Ötzi. Los restos originales de la sepultura 121 se exhiben en el Museo de Galera.

Museo de Galera



Fuente: Granadaaltiplano.org

El Museo de Galera está situado en Calle San Marcos, 9 fue inaugurado en julio de 2001 en el antiguo convento de monjas de Cristo Rey, el Museo de Galera conserva y expone objetos que pertenecen prácticamente a todos los periodos del desarrollo histórico en esta comarca, donde habitó uno de los primeros pobladores de Europa, por el que se pueden recorrer los más de 4.000 años de la villa. Dispone de dos salas dedicadas a la arqueología local en la que se exponen, entre otros muchos materiales, los restos de la “Momia de Galera” y una réplica de la Diosa de Fertilidad (Astarté). La otra sección, en una antigua bodega subterránea, está dedicada a la Etnografía y ofrece un recorrido por los distintos aspectos del pasado más reciente de la localidad: desde la elaboración del vino, a los trabajos del esparto y el cáñamo, pasando por las viviendas tradicionales.

Iglesia Parroquial



Foto de la iglesia en Plaza Mayor. Fuente: Barmes Olio

Destaca de entre los monumentos arquitectónicos más importantes, está dedicada a la advocación de la Anunciación y tiene adosada una capilla barroca del siglo XVIII que alberga la imagen del Cristo de la Expiración. De estilo mudéjar granadino, fue edificada en 1555.

Fue reconstruida a finales del siglo XVI por los nuevos colonos cristianos sobre los restos del antiguo templo, prácticamente destruido en los sucesos acaecidos en la sublevación de los moriscos de 1568. Destacan su retablo mayor, el artesonado de la nave principal, la decoración de su fachada -con picos y conchas- y su torre, en cuyo cuerpo de escalera se puede apreciar el impacto de una bala de cañón producido en el asedio del siglo XVI.

Poseyó dos criptas, una de ellas decorada con escenas bíblicas policromadas, típicas del siglo XVIII, que se conserva. Posteriormente sufrió graves daños durante la Guerra Civil, destruyéndose sus altares, retablos e imágenes, incluido el Archivo Parroquial de Galera. En 2009 terminaron las obras de restauración de la techumbre, aunque no se llegó a recuperar la cripta policromada, en la actualidad no visitable. En 1983 fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional.

Puente de hierro

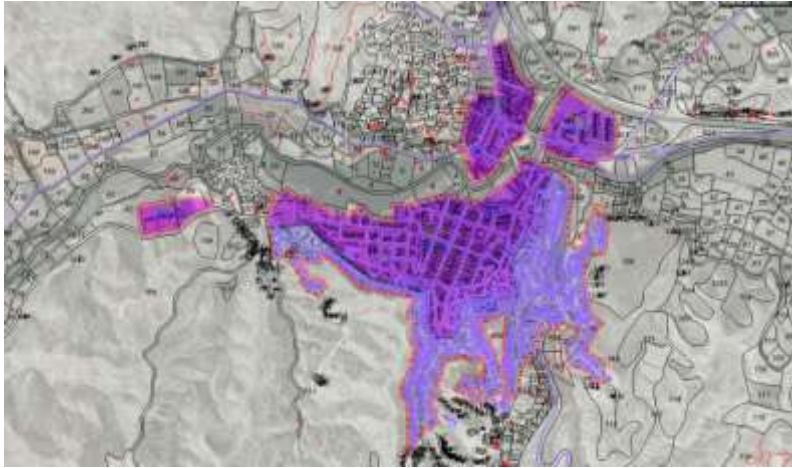


Fuente: Ven a Galera

Construido a principios del siglo XX, supuso un avance en el nivel de mejora de las comunicaciones con respecto al resto de la provincia. Corresponde a la arquitectura metálica de interés monumental, tanto por sus dimensiones (85 metros de largo y 7,5 metros de ancho) como por el tipo de estructura roblonada y los cuatro pilares de sillería sobre los que se sustenta. Es uno de los hitos granadinos que mejor representan la denominada "arquitectura del hierro", que tiene una gran difusión a partir de 1860. Actualmente es una de las zonas preferidas para pasear tranquilamente disfrutando de las vistas al río Barbatas que atraviesa el pueblo, afluente del Guadiana Menor.

B.2**ANÁLISIS URBANÍSTICO Y DE INFRAESTRUCTURAS****B.2.1****CONFIGURACIÓN URBANÍSTICA**

En las Normas Subsidiarias del PGOU de Galera se definen tres categorías de suelo:



Fuente: Catastro.

1.- **Suelo urbano.** Aquellas áreas que se hallan mayoritariamente consolidadas. Se delimitan cada uso global, definiéndose los siguientes:

- Centro Urbano, con uso preferentemente residencial de alta densidad con una tipología de vivienda unifamiliar entre medianeras con alineación de la edificación a viales. Se le asigna una edificación global de 1,75 m² techo/m² suelo, para el núcleo de Galera y de 1.50 m² techo/m² suelo para la Alquería y El Cura.
- Ciudad Antigua, esta zona es de uso preferentemente residencial de tipología de vivienda unifamiliar entre medianeras alineadas a viales públicos. Se corresponde con la típica ciudad islámica de calles estrechas y tortuosas. La edificabilidad global para esta zona es 1.50 de m² techo/m² suelo.
- Ensanche de Casco, es la zona de usos preferentemente residencial de media densidad y tipología de vivienda unifamiliar entre medianera alineadas a viales públicos. Esta zona se corresponde con los crecimiento reciente el centro urbano. La edificabilidad global es de 1.25 m² techo/m² suelo.
- Desarrollos Extensivos de viviendas unifamiliares, es el construido por agrupaciones de viviendas unifamiliares con densidad bajo o media y de una altura máxima de dos plantas. La edificabilidad global permitida en esta zona es de 1.00 m² techo/m² suelo.
- Asentamiento troglodita, el cual se corresponde la zona de cuevas. La edificabilidad global es de 0.25 m² techo/m² suelo.

2.- **Suelo Apto para urbanizar,** son dos sectores de suelo apto para urbanizar de uso global residencial.

3.- **Suelo no urbanizable**, son aquellos terrenos, que por sus valores de ordena agrícola, forestal, paisajístico, ecológico, arqueológico o por su función territorial han de ser objeto de protección para impedir la degradación o la pérdida de dichos valores así como aquellos terrenos que no resultan necesarios para el crecimiento urbano previsto, los tipos de suelo no urbanizables recogidos en la normas son:

- a. Suelo no urbanizable protegido por su valor ecológico forestal.
- b.- Suelo no urbanizable protegido por su valor agrícola.
- c.- Suelo no urbanizable protegido por yacimientos arqueológicos
- d.- suelo no urbanizable común.
- e.- Protección de infraestructuras
- f.- Protección de área recreativa 7 fuentes.

Según los datos obtenidos de la Oficina Comarcal Agraria de la Comarca de Huéscar pertenecientes al municipio de Galera, la superficie destinada a Zona Urbana tal y como se muestra en la siguiente tabla es de 45,97 Has.

USO DEL SUELO	HA	%
Zona Urbana	45,97	0,39%
Corrientes y Superficie de agua	42,79	0,36%
Viales	213,82	1,82%
Edificaciones	3,86	0,03%
Elementos del paisaje	0,17	0,00%
Improductivo	103	0,88%
Forestal	652,28	5,56%
Cultivos	10673,96	90,95%
TOTAL	11735,85	100,00%

Fuente: Elaboración propia. Datos oficina Comarcal Agraria. Año 2018.

Según la gerencia territorial de granada, la ponencia de valoración del municipio de Galera es la siguiente:

POL.	Denominación	RSIC	Importe RDS	RDS	Importe RDS	U+R	U+R/1000	VUN	Importe VUN	VUN	Importe VUN
001	GALERA, CASCO	6	450.00	6	100.00	1.10	1.10			RS1	134.00
002	GALERA, CUEVAS	6	450.00	6	100.00	1.10	1.10	U44	84.00	RS3	100.00
003	GALERA, URBANIZABLE	6	450.00	6	100.00	1.10	1.10			RS1	134.00
004	LA ALQUERÍA	6	450.00	6	100.00	1.10	1.10	U45	70.00	RS3	100.00
005	CORTIJO DEL CURA	6	450.00	6	100.00	1.10	1.10	U45	70.00	RS3	100.00

Fuente: catastro 2008,

Valores de repercusión:

CVL	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.	Reperc.
RS1	134.00	134.00	134.00	67.00	134.00	26.80			13.40	100.50	4.66		0.30
RS3	100.00	100.00	100.00	50.00	100.00	20.00			10.00	100.50	4.00		0.30
RS1	134.00	134.00	134.00	67.00	134.00	26.80			13.40	100.50	4.66		0.30
RS3	100.00	100.00	100.00	50.00	100.00	20.00			10.00	100.50	4.00		0.30

Fuente: catastro 2008

Valores Unitarios:

Z.Val.	Val.Uni.	Z.Verde	Equipam.	Inicial	REDUCCIÓN UA	REDUCCIÓN NU
U43	99.00	9.90	74.25		0.30	0.50
U44	84.00	8.40	63.00		0.30	0.50
U45	70.00	7.00	52.50		0.30	0.50

Fuente: catastro 2008

B.2.3 INMUEBLES Y VIVIENDAS

En el municipio de Galera según los datos obtenidos en el INE hay 1.214 viviendas de las cuales 507 son viviendas principales, en la tabla siguiente se muestran las viviendas según régimen de tenencia.

Propia, por compra, totalmente pagada	Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	Propia por herencia o donación	Alquilada	Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)	Otra forma
507	262	.	131	.	.

Tabla de inmuebles Fuente: INE

En relación a la arquitectura de habitabilidad, las viviendas tradicionales son un componente fundamental del patrimonio de Galera

Pero el modelo habitacional más significativo de Galera son las casa-cueva: viviendas horadadas en la tierra, aprovechando estratos donde el material es de naturaleza blanda, realizadas por equipos de picadores que excavaban directamente sobre el terreno. Las soluciones constructivas asociadas a este hábitat troglodita son múltiples y variadas en cada caso. Pese a la existencia de unas técnicas generales, cada vivienda posee particularidades propias, soluciones constructivas que se adoptaban en función de las necesidades y condiciones del terreno, generando un modelo constructivo tremendamente rico y variado. La peculiaridad de este tipo de construcciones le confiere una serie de características propias, como la constancia y estabilidad termal en su interior a lo largo de todo el año o el aislamiento sonoro.

Igualmente, asociado a las casas-cuevas, se desarrolla un urbanismo vivo, orgánico, que se va desarrollando sin un plan preestablecido, configurándose al ritmo de su propio crecimiento y de las características del terreno.

Este tipo de vivienda tradicionalmente ha estado habitado por sectores humildes de la población del Altiplano, produciéndose en los últimos años un importante fenómeno de rehabilitación para uso turístico.



Fuente: Barmes olio

B.2.4

ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

DESCRIPCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, USO Y DEFICIENCIAS

1. CENTROS EDUCATIVOS

Guardería Infantil

El municipio no cuenta con esta infraestructura.

Centro de Educación Infantil y Primaria

El municipio de Galera cuenta con un Colegio Público CEIP Cristo de la Expiración, está compuesto por 3 unidades de Educación Infantil de Segundo Ciclo (3-6 años) y 5 unidades de Educación Primaria.

El colegio de Galera está situado en Avenida Don Nicasio Tomás s/n.

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INFANTIL 2 CICLO	12	12	24
PRIMARIA	26	24	50

Fuente: SIMA



Foto del Colegio. Fuente: Barmes Olio.

Instituto de Educación Secundaria

El municipio no cuenta con esta infraestructura.

Educación de Adultos

El municipio cuenta con Educación para Adultos denominado SEP de Galera, situado en Plaza Mayor, 8, la oferta educativa es Graduado de Educación Secundaria para Mayores de 18 años y Educación Secundaria

Obligatoria para Personas Adultas, inglés básico y preparación de la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio.

En cuanto a las especialidades destinadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, mediante los cuales se acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral, la comarca de Baza teóricamente está dotada de varias familias

Todos estos certificados de profesionalidad, están repartidos entre las poblaciones de Baza, Benamaurel, Caniles y Cúllar, aunque la población que posee más centros privados para la adquisición de este tipo de certificados lógicamente se concentra en Baza.

Como principales debilidades hay que señalar la concentración de la oferta de certificados de profesionalidad en Baza y Huéscar y la ausencia de formación para sectores agroalimentario, energías renovables, industria, y en cierta medida servicios y turismo.

2. SANITARIAS Y ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD

En Galera no existen Centros asistenciales. El término municipal de Galera pertenece al distrito sanitario de Granada Nordeste. El área Hospitalaria de Referencia es A.H. Baza. Los Servicios de Atención Primaria se organizan en Zonas básicas de Salud, en este caso corresponde a la Zona Básica de Huéscar, cada una de ellas cuenta con un Centro de Salud (Centro de Salud de Huéscar) al que pertenecen los distintos consultorios. Galera cuenta con un consultorio médico situado en la C/ San Marcos, 43 y un Consultorio Auxiliar situado en C/ Alquería s/n en La Alquería.

Sólo existe un centro de atención especializada en el Altiplano, el Hospital de Baza, que con 147 camas, establece una media de 2,55 camas por cada 1.000 hab., superior al caso provincial (2,42) y al autonómico, 2,44 camas por cada 1.000 hab.

El territorio del Altiplano posee en líneas generales una adecuada red de centros de salud en todos los niveles, desde Hospitales, pasando por Centros de Salud, hasta alcanzar los Consultorios auxiliares. De hecho, el ratio por habitantes de estos recursos, son mejores que los existentes a nivel provincial y regional.

3. DEPORTIVAS

Las instalaciones deportivas que posee Galera son:

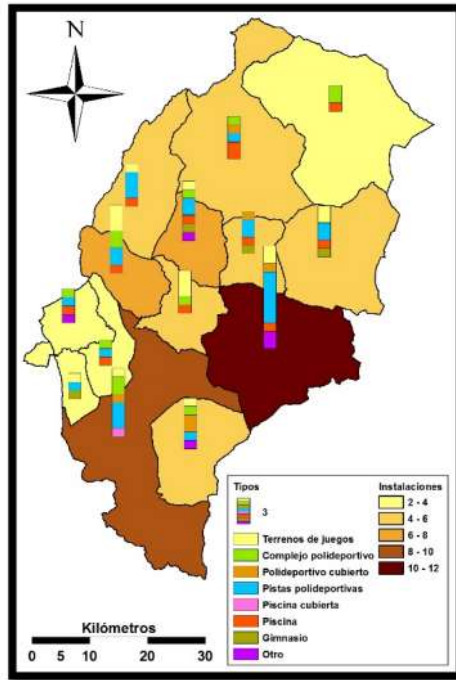
- Polideportivo cubierto
- Pistas deportivas
- Piscina
- Gimnasio

En 2014, se inaugura una nueva pista de Pádel, que mejora la oferta deportiva del municipio.



Foto: Pistas deportivas. Fuente catastro.

Actividades Deportivas y tipo en el Altiplano de Granada



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

En el análisis del número de instalaciones deportivas en relación a la población, el municipio de Galera tiene más de 5 instalaciones por cada 1.000 hab, el Altiplano posee una mayor dotación con respecto a la provincia de Granada.

6. CULTURALES Y DE OCIO

Los municipios que componen el Altiplano granadino cuentan con un variado legado cultural, que abarca desde los más antiguos restos de presencia humana en Europa, hace 1,5 millones de años, hasta trabajos tradicionales aún presentes, y una amplitud de temáticas y recursos que varían desde las casas-cueva horadadas en la tierra hasta su cielo privilegiado para la observación astronómica. La diversidad de yacimientos arqueológicos y paleontológicos, monumentos, viviendas tradicionales, artesanías, trabajos, costumbres, festividades y manifestaciones populares, hacen del Altiplano un lugar con un potencial enorme.

A lo largo del territorio se extienden 83 BIC y más de 950 yacimientos arqueológicos, además de un importante patrimonio de carácter inmaterial.

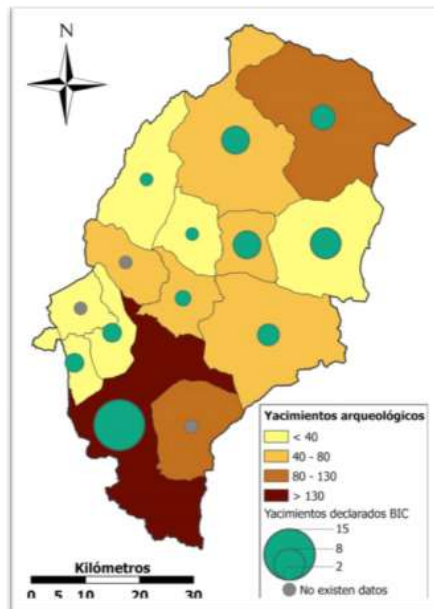
Según los Datos obtenidos en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía los Bienes de Interés Cultural de Galera son:

- Cerro del Real
- Castellón Alto
- Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación
- Castillo de Galera
- Torre de Tarahal
- Torre de Albarrani
- Recinto fortificado de la Alquería
- Torre de Ozmín.

Castellón Alto**Torre de Ozmín.**

Fuente: VenaGalera.com

Yacimientos arqueológicos y yacimientos BIC del Altiplano



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

7. TURISMO

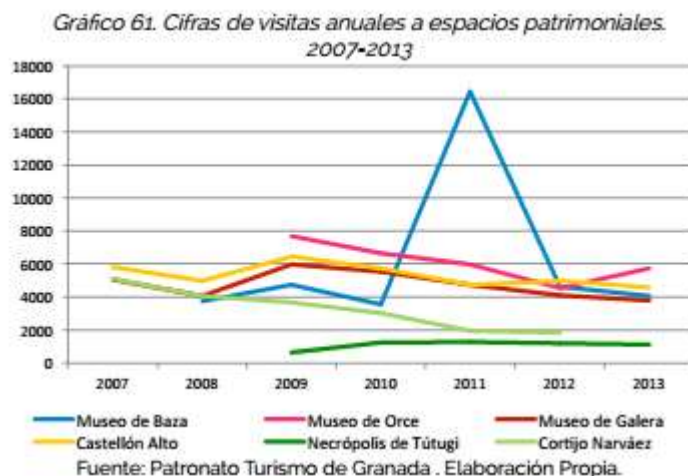
El municipio de Galera cuenta con:

- Museo arqueológico y etnológico municipal.
- Centro de Interpretación y atención al visitante de la necrópolis de Tútugi.

Según las estadísticas del Patronato Provincial de Turismo, según las cuales en 2005 visitaron el Altiplano granadino y la Comarca de Guadix 281.940 turistas, lo cual, supuso el 8,70% de los que llegaron a la Provincia de Granada. Con un gasto medio diario que se sitúa en torno a 44,78 € y una pernoctación media de 3,62 días, generando un impacto económico de gran relevancia.

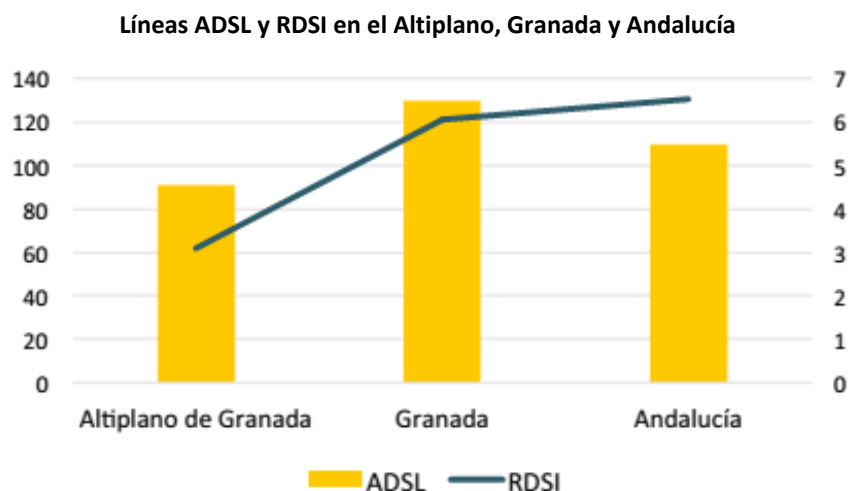
De forma actualizada se dispone de las cifras de visitantes a los Museos de Baza, Galera y Orce, a los sitios arqueológicos de **Castellón Alto y Necrópolis de Tútugi**, y al C.I. P.N. Sierra de Baza (Cortijo Narváez) entre los años 2007-2013. De su lectura extraemos que existe una cierta regularidad y estabilidad en las visitas, situándose la mayoría en la horquilla de **los 4.000 a 6.000 visitantes anuales**. A la par, se observa una regularidad de afluencia de público, aunque con un cierto estancamiento, a pesar de que en estos años

se ha producido una intensificación en las inversiones y en el desarrollo de material publicitario, redes sociales, comunicación...etc. Incluso se observa un progresivo decrecimiento de visitantes a partir de 2011



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

8. TELECOMUNICACIÓN



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

En el gráfico anterior se puede comprobar como existe un déficit en el acceso a internet de la población del Altiplano de Granada, pues si analizamos la relación de líneas adsl y rdsi por cada 1.000 hab, vemos claramente como en el Altiplano de Granada existen 91 líneas adsl/1.000 hab. Mientras que en la provincia de Granada, la media de acceso de líneas adsl por cada 1.000 hab., se estima en cerca de 130. Al mismo tiempo, en el caso de Andalucía existen en promedio 110 líneas adsl/1.000 hab. En cuanto a las líneas rdsi, sucede lo mismo que en el caso anterior, en el Altiplano de Granada se estima un promedio de 3 líneas por cada 1.000 hab., mientras que en la provincia de Granada y en Andalucía, supera las 6 líneas. A nivel municipal, encontramos algunas diferencias cuando tivizamos el número de líneas adsl y rdsi por cada 1.000 hab., en a uno de los municipios.

El municipio de Galera cuenta con los siguientes tipos de líneas:

RTB	RDSI	ADSL	TOTAL
Nº líneas	Nº líneas	Nº líneas	Nº líneas
267	2	105	374

Fuente SIMA (2013)

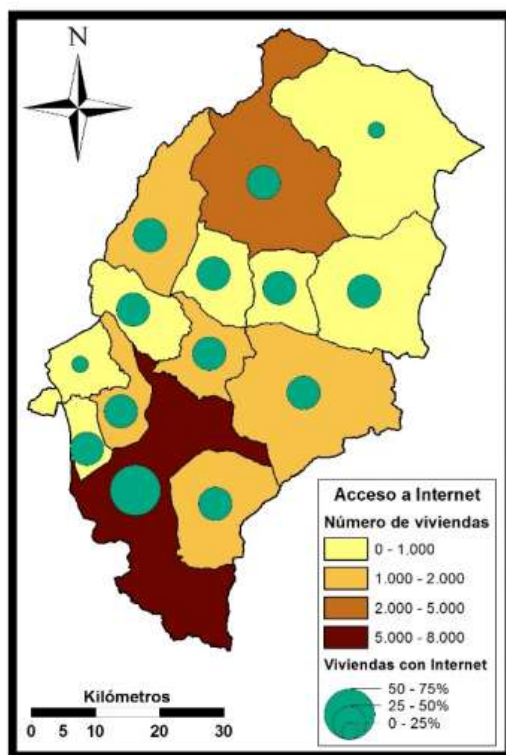
Con respecto al acceso de la población a internet, las estadísticas oficiales (SIMA) muestran que cerca del 38% de las viviendas del Altiplano granadino tienen conexión a internet, quedando el restante 62% de las viviendas sin acceso a este servicio.



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

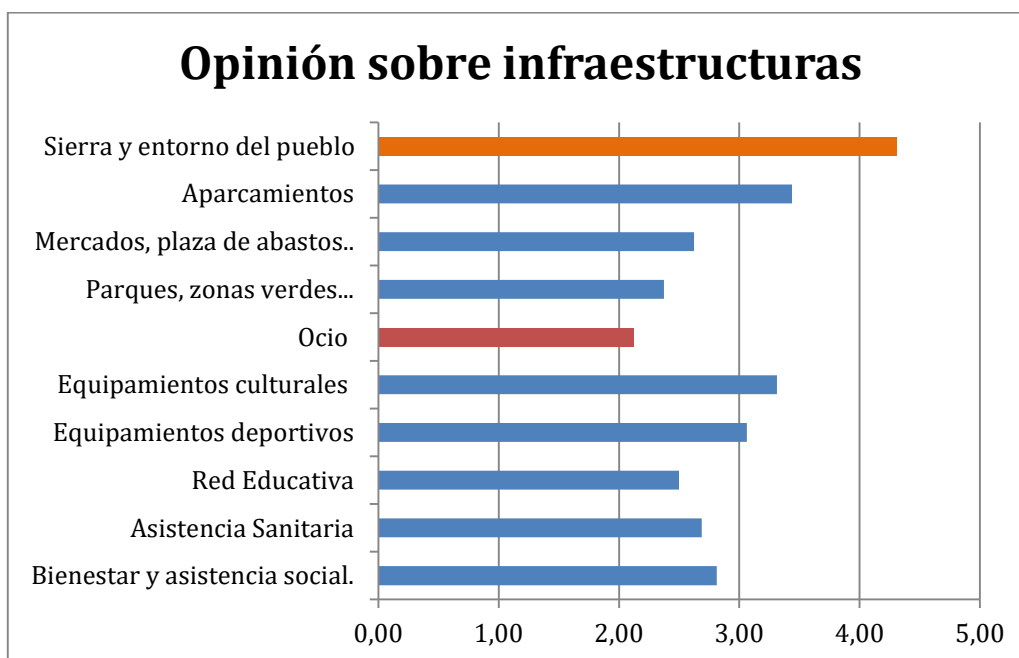
El municipio cuenta con Centro Guadalinfo situado en C/ Carrera San Isidro. El objetivo de estos centros es facilitar el acceso al ciudadano a la sociedad de la información en el municipio. Este Centro ofrece servicios TIC, capacitación en competencias digitales, acompañamiento trámites...

Viviendas con acceso a Internet en 2011



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

9. OPINION DE LA CIUDADANIA DE LAS INFRAESTRUTURAS



Fuente: Datos obtenidos encuestas de población. Elaboración propia.

En la anterior tabla se trasladan las opiniones de la ciudadanía acerca de las infraestructuras. La valoración va de 0 a 5.

Las infraestructuras peor valoradas del municipio es la de Ocio y Equipamientos Culturales, que coincide con la falta de infraestructura para la juventud también mal valoradas.

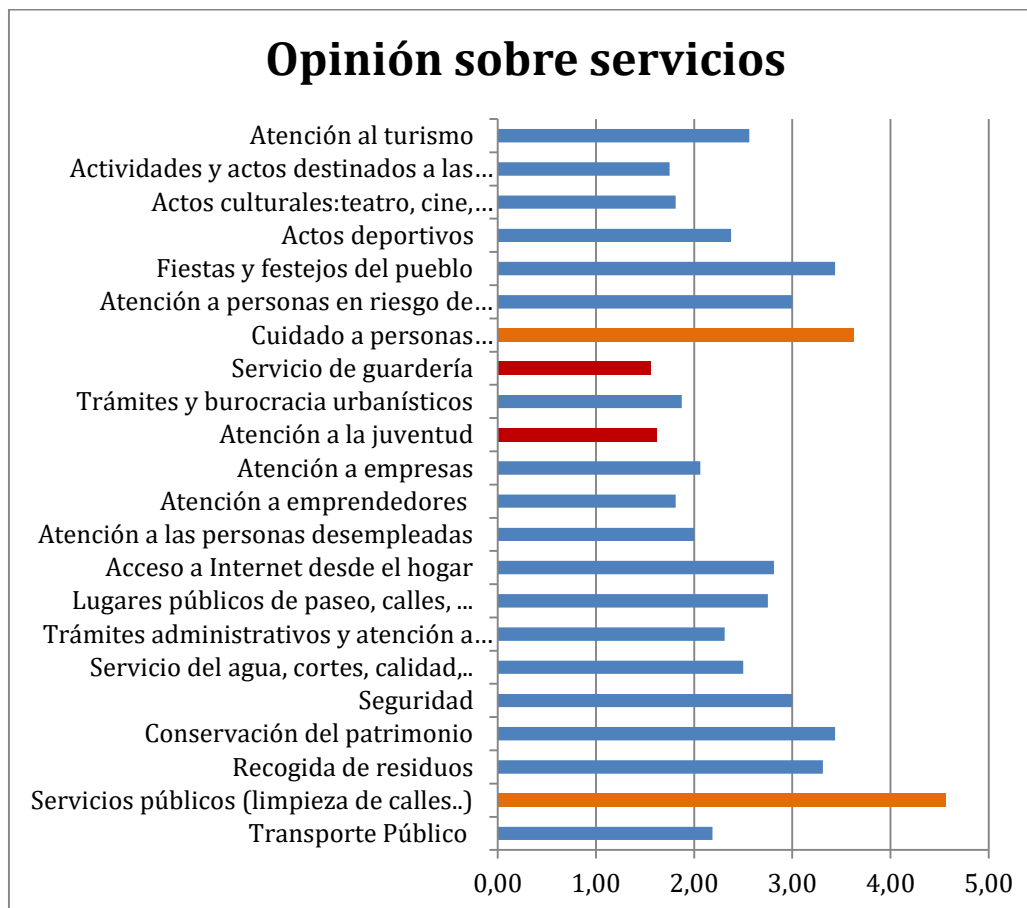


Foto: Zona verde que se puede utilizar para la población, cercana al río. Fuente: Barmes Olio

Lo mejor valorado en el municipio de Galera es el entorno del pueblo, su tierra de contrastes y lugares únicos. Además, también tiene una valoración alta los aparcamientos, al tratarse de un municipio no

existe el problema de los aparcamientos que se dan en las ciudades y prácticamente todo el mundo puede aparcar en la misma puerta de su vivienda, hecho a valorar positivamente.

La asistencia sanitaria a personas mayores tiene una buena puntuación al igual que los equipamientos deportivos.



Fuente: Datos obtenidos encuestas de población. Elaboración propia.

En la anterior tabla se muestra la opinión de la ciudadanía sobre los servicios del municipio.

Los servicios peor valorados son la inexistencia de guarderías, que impide que la mujer pueda dejar sus hijos para poder incorporarse al mercado laboral, junto con la atención a la juventud, valorando de forma negativa la falta de actividades organizadas para jóvenes.

Lo mejor valorado por la ciudadanía de Galera son los servicios públicos como la limpieza de calles, y el cuidado de personas mayores/dependientes y servicio a domicilio.

Los servicios como fiestas, festejos del pueblo, atención de personas en riesgo de exclusión, conservación del patrimonio, o la atención al turismo, también tiene una opinión positiva por parte de la ciudadanía, lo que nos indica como la población tiene inculcado la importancia del sector turismo en su municipio.

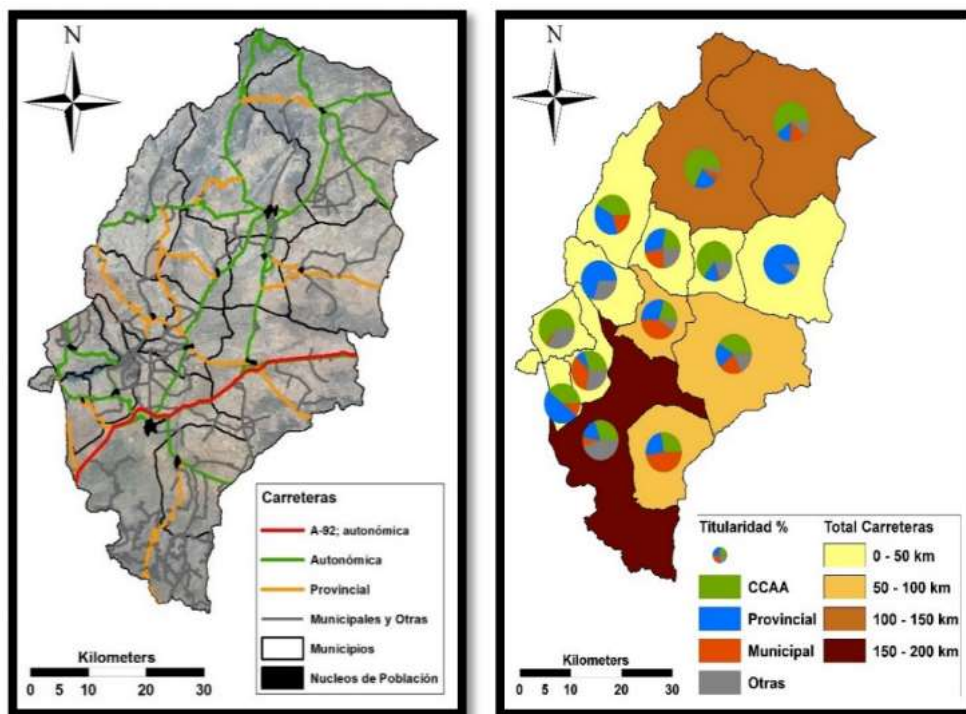
En conjunto la ciudadanía evalúa muy positivo su municipio en cuanto a la posibilidad de ecoturismo o turismo cultura.

B.2.5 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Red de comunicaciones

En el Altiplano de Granada, existen un total de 890,6 km de carreteras, que se reparten de una manera desigual en cada uno de los municipios del territorio, de acuerdo a las diferencias de extensión superficial de cada uno de ellos.

Titularidad y longitud de carreteras



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

Titularidad y longitud de carreteras

Estado	CCAA	Provincia	Municipio	Otras	Total
0	24,1	5,5	0,7	7,1	37,4

Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

En cuanto a la titularidad de las carreteras, en el Altiplano de Granada no existe ninguna perteneciente al Estado, siendo mayoritaria la titularidad autonómica, 24,1 km, por otro lado, las carreteras provinciales suponen 5,5 km.

Galera se sitúa a tan sólo 20 km de la A92 a la cual se conecta a través de la carretera A330. Desde ésta se sitúa a una hora y media en coche de la **capital de provincia**: a 138 km de Granada.



Con respecto al viario urbano el municipio de Galera el que presenta un viario más deteriorado con el 17% en mal estado.

Foto: calle en Galera. Fuente Barmes Olio.

Movilidad

Según los hábitos de movilidad de los ciudadanos de la Comarca, el vehículo privado se presenta como el medio de transporte más utilizado para todo tipo de desplazamientos. Son bastantes los ciudadanos que se desplazan a pie para estudiar y/o trabajar dentro del municipio. En cambio los desplazamientos en autobús o en bicicleta son poco frecuentes.

En cuanto a las zonas de desplazamiento el principal destino para trabajar y/o estudiar y para actividades de ocio, es el propio municipio. Sin embargo, para realizar compras y gestiones los ciudadanos se desplazan a los municipios colindantes como pueden ser Huéscar. Los desplazamientos hacia la capital son poco frecuentes, debido sobre todo a la distancia existente. Como era de suponer, la frecuencia de desplazamientos es mayoritaria para el trabajo, mientras que la realización de compras o gestiones y las posibilidades de realizar actividades de ocio se reducen a algunas veces al mes.

El transporte público en la Comarca cuenta con 36 autorizaciones para el transporte de viajeros, 16 para el transporte discrecional de pasajeros y 20 de taxis.

- ALSA presta servicio diario a los municipios de Castril, Orce, Galera y Puebla de Don Fadrique.
- Autocares Casanova comunica diariamente Huéscar con los municipios de Orce y Galera.

Con respecto al transporte no motorizado, dentro de los núcleos urbanos los desplazamientos se hacen a pie debido a las pequeñas distancias, siendo más frecuente coger el vehículo conforme el núcleo urbano es mayor. En los núcleos urbanos no existen calles peatonales como tal, sino debido a la estructura de los núcleos de población hay determinadas calles, sobre todo en las zonas más antiguas, donde los vehículos no pueden acceder y pueden considerarse peatonales; ni tampoco vías ciclistas.

La movilidad urbana en la comarca se considera aceptable aunque hay grandes posibilidades de mejora.

A continuación se muestra tabla con los vehículos censados en el municipio de Galera y como han ido evolucionando a lo largo desde 2008 hasta 2017.

Tipo de vehículo								
Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones	Tractores	Ciclomotores	Remolques	Otros vehículos	Total
699	89	93	79	1	146	4	20	1.131

Tabla vehículos de Galera. Fuente: SIMA

Evolución Parque de Vehículos

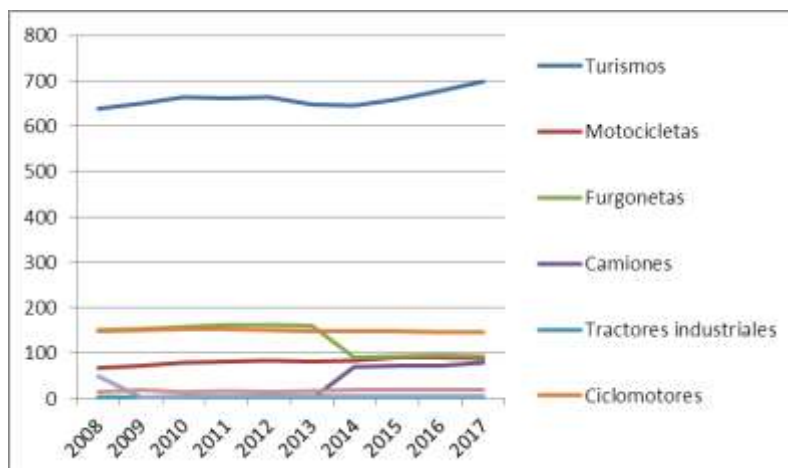
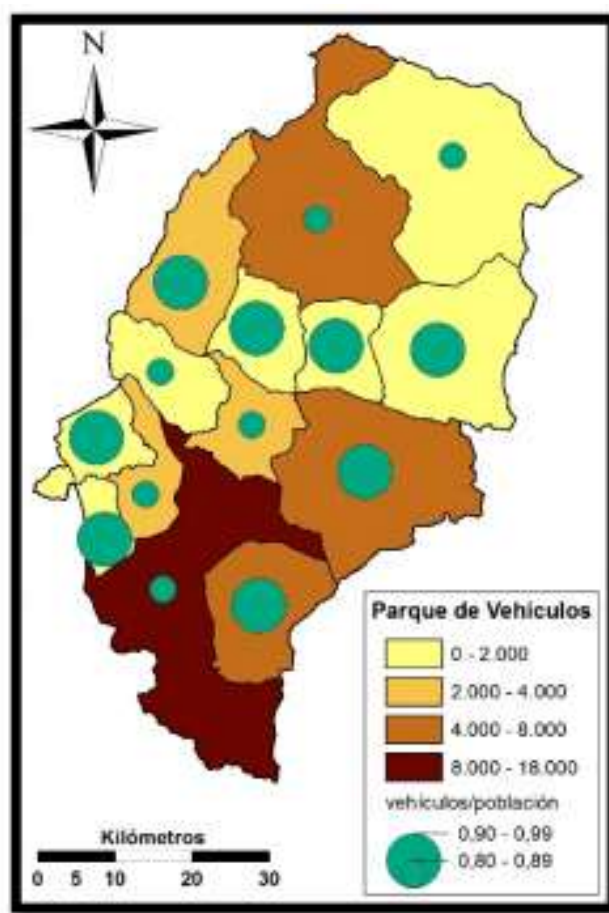


Gráfico de evolución de vehículos en Galera. Fuente: SIMA

Parque de vehículos totales y por habitante en la comarca



Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada.

B.3 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y ENERGÉTICO

B.3.1 ZONAS VERDES URBANAS

Las estrategias de ordenación territorial y los planes urbanísticos deben de prestar especial atención a las decisiones de ocupación y de distribución de usos y actividades en el territorio para adaptarse a las nuevas circunstancias y contribuyan, a su vez, a prevenir la degradación de los recursos naturales, y su negativa influencia sobre el clima...dentro del espacio urbano, las afecciones más directas serán sobre las llamadas zonas verdes -parques y jardines.

A continuación se muestra la superficie de zonas verdes del municipio, así como su ratio y la desviación con respecto al estándar mínimo.

Superficie m ²	Población 2017	Ratio m ² /hab.	Desviación m ² /hab
47.740	1.104	43,24	+38,2

Fuente: **Diagnóstico Ambiental Comarca de Huéscar**. Fuente: Agenda 21

El municipio de Galera cumple ampliamente el estándar mínimo de zonas verdes.

Equipamientos

En el Diagnóstico social realizado en la comarca de Huéscar de la enumeración de doce aspectos ambientales según preocupan a la población, la falta de parques y jardines aparece en segundo lugar con un 16% y la falta de conservación de espacios forestales en cuarto lugar.

Además, La población de la Comarca considera que la gestión de los parques y zonas verdes como aceptable pero se debería mejorar en cuanto a incrementar el número, mejora de los que hay y la vigilancia y limpieza de los existentes. Un 43% de los encuestados consideran que la gestión de las zonas verdes es regular, un 32% buena o muy buena, frente a un 18% que la consideran mala y un 4% muy mala. El municipio donde este aspecto está peor valorado es Galera, donde el 33%

De sus ciudadanos encuestados consideran que es mala o muy mala.

B.3.2 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Según el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Granada, el municipio de Galera queda englobado en la Unidad de Producción del Sector Norte de Granada y pertenece al Área de Producción de la Planta de Transferencia de Huéscar.

El Consorcio Provincial de Residuos Sólidos de Granada (RESUR) es el encargado de la gestión de los residuos sólidos urbanos, tiene frecuencia diaria excepto los domingos y festivos.

La empresa concesionaria para la recogida de los contenedores de **vidrio** es SIRUR. La empresa concesionaria para la recogida de los contenedores de **papel** en los municipios de la comarca de Huéscar es BIOGRANADA. La recogida de **envases ligeros** es llevada a cabo por FCC (Fomento de Construcciones y Contratas). La evolución de la recogida de envases en la Comarca es bastante positiva.

La recogida de los **textiles**, el Ayuntamiento de Galera tiene firmado Convenio con la empresa EAST WEST, S.L., disponiendo para ello de contenedores de recogida selectiva de este tipo de residuos. Los residuos de textiles se empezaron a recoger a mediados del año 2011 y desde entonces la tendencia ha sido creciente.

El Consorcio Provincial de Residuos Sólidos de Granada (RESUR) tiene varios convenios firmados para facilitar la recogida de pilas y de la recogida selectiva de residuos eléctricos y electrónicos, al municipio de Galera.

En la siguiente tabla se muestra los datos relativos a las recogidas selectivas de envases, papel-cartón, vidrio, aceite, pilas y ropa han sido suministrados por las respectivas empresas de recogida. El resto de fracciones corresponden a las entradas en las plantas de tratamiento de la Diputación de Granada. Para aquellos municipios que comparten ruta de recogida la distribución de pesos se ha realizado proporcionalmente a la población censada.

Tipo de recogida	Producción de basura kg/año	Contenedores
Envases y plásticos	8.200	4
Papel y cartón	14.060	5
Vidrio	14.231	4
Aceites	1.695	
Pilas	95	1
Ropa	1.095	2
No selectiva	477.413	84
Total	516.789	

Fuente: Diputación de Granada y SIMA. Datos 2015.

Con respecto al ratio de disponibilidad de contenedores selectivos (papel, vidrio y envases), los municipios de la Comarca cumplen la ratio establecido tanto por la normativa comunitaria como por la Diputación de Granada.

En la Comarca de Huéscar existe un punto limpio y un centro de gestión de escombros, ubicado en el paraje “Cortijo la Garrapata” término municipal de Huéscar, junto a la planta de transferencia, los cuales son de gestión municipal, al que el resto de municipios de la comarca encuentran dificultad en acceder.

La limpieza de la red viaria pública y la recogida de los residuos procedentes de la misma son realizadas por los servicios municipales, no se dispone de personal fijo para la limpieza, sino se contrata a alguna persona de forma temporal.

Según el Diagnostico Social a los ciudadanos les preocupa la suciedad de las calles, la falta de papeleras y de contenedores para los excrementos de los perros, así como la gestión de los residuos urbanos en cuanto a la frecuencia de recogida y número de contenedores.

De la enumeración de doce problemas, la gestión de los residuos urbanos y la suciedad de las calles ocupen el tercero y quinto lugar respectivamente, con un porcentaje de 14% y 11%. Por otro lado, los residuos agrícolas o ganaderas aparecen en sexto lugar y los residuos industriales en último lugar. La gestión de los residuos urbanos se considera regular. Un 45% de los ciudadanos la considera regular, un 42% buena y un 11% mala o muy mala. En el municipio de Galera es donde la valoración es más positiva, puesto que la mitad de los ciudadanos la consideran buena y tan solo un 10% mala. Como medida se plantea aumentar los impuestos por las basuras a los que no reciclen, es una medida en la que el 53% de los ciudadanos de la comarca están de acuerdo, en Galera con un y 60% a favor.

B.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y GESTIÓN DEL AGUA

El servicio del agua de los municipios de Galera y Orce es de titularidad y gestión municipal.

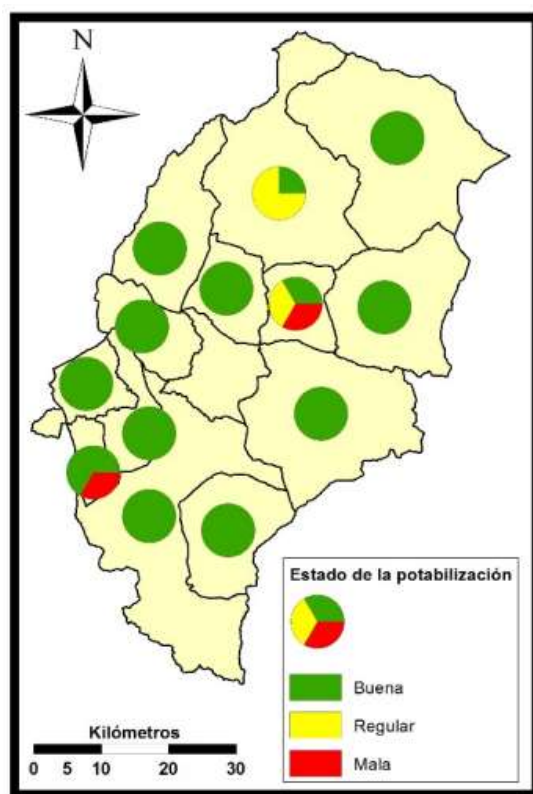
El ratio de consumo de agua en la Comarca de Huéscar es de 74,08 m³/hab./año, presentando el municipio de Galera ratios por encima de esta media comarcal. El consumo de agua registrado en Galera en 2011 es de 113,27m³/hab./año.

Las pérdidas de agua en la red de distribución se estiman en un 17% en el municipio de Galera.

La calidad del agua es de buena calidad y cumple todos los requisitos establecidos por el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano y la tarifa del agua se sitúa por debajo de la media nacional.

En el **estado de las potabilizaciones de agua** para el consumo de la población se aprecia de forma general una buena calidad en la mayoría de los municipios de la Comarca, a excepción de Galera, en dónde se atribuye una mala calidad en un tercio de las potabilizaciones realizadas. Para el caso de Galera otro tercio de las potabilizaciones se catalogan como regulares.

Estado de las potabilizadora en Comarca de Huéscar.



Fuente: Diagnóstico Territorial Altiplano de Granada

En cuanto a la gestión de **las aguas residuales**, el municipio cuenta con Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), aunque no toda la población está conectada a estas.

El destino de los lodos de las depuradoras es el vertedero.

En cuanto a la tipología de las autorizaciones del vertido que existen en la Comarca son todos los vertidos urbanos.

Según el diagnóstico Social uno de los tres problemas que más preocupan a la población de la Comarca de Huéscar son los problemas derivados con el agua, en referente a la calidad del agua de consumo, como a su mal uso en regadíos y su posible contaminación por vertidos ilegales.

De la enumeración de doce problemas ambientales que preocupan a los ciudadanos, la calidad del agua del grifo ocupa el primer lugar con un porcentaje de 25%, sin embargo el problema sobre el vertido de aguas residuales ocupa el séptimo lugar, con un porcentaje del 9%. La gestión del agua en la comarca se considera mejorable, puesto que un 38% de los encuestados la consideran buena, aunque casi la misma proporción, un 36%, la consideran mala o muy mala, siendo uno de los aspectos con valor negativo más elevado.

El municipio de **Galera considera que la gestión del agua es buena**, aunque ninguno la valora como muy buena. Además se considera como uno de los principales problemas del municipio. Hacer un uso ahorrador del agua en los hogares es una de las medidas ambientales más extendida entre los ciudadanos de la Comarca de Huéscar. Pagar más por el agua para mejorar la depuración es una medida que divide a la población encuestada de la comarca.

B.3.4 CONTAMINACIÓN DEL SUELO

No se tiene constancia, en ausencia de mediciones realizadas, de la presencia de suelos contaminados en los municipios de la Comarca de Huéscar, aunque sí se detectan emplazamientos de actuaciones cuyos suelos pueden estar potencialmente contaminados debido a las actividades productivas que se desarrollan en ellas. Como puntos aparentemente o potencialmente contaminados encontramos los siguientes vertederos ilegales, En el municipio de Galera actualmente hay 5 vertederos ilegales cuya localización es:

- Final de Calle Cruces polígono 8, parcela 183.
- Polígono 4, parcela 655.
- Paraje del Hacho, polígono 2, parcela 654.
- Paraje Yeseras, trozo de carretera abandonada por variante en carretera de Huéscar-Castilléjar en polígono 1, parcela 180
- Entrada a la aldea de Alquería, junto a la parcela 927 del polígono 5

Por otro lado, las actividades potencialmente contaminantes del suelo en nuestra Comarca* (según Anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados), se refieren principalmente a carpinterías metálicas y abastecedorías, a estaciones de servicio y a talleres mecánicos.

En la Comarca de Huéscar, la principal actividad potencialmente contaminante del suelo es la agricultura.

B.3.5 CONTAMINACIÓN ATMÓSFERICA

En la Comarca de Huéscar, dada la ausencia de actividades de origen industrial, y dado el entorno natural en el que estos pueblos se enclavan, se considera que la calidad del aire es buena. A fecha de la elaboración del presente documento no existe ningún estudio sobre la calidad del aire en ninguno de los municipios estudiados.

Con respecto a la contaminación lumínica, ningún municipio ha elaborado su propuesta de zonificación lumínica que se establece en el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección de la Calidad del Cielo Nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética. Lo que sí han hecho todos los municipios es incorporar alumbrado más eficiente a sus calles, sustituyendo las lámparas tradicionales de vapor de mercurio, por vapor de sodio de alta presión y LED, más eficientes desde una perspectiva energética y medioambiental, y con el objetivo de disminuir la contaminación lumínica. Este cambio se ha hecho posible gracias al Programa Renoval de la Agencia Provincial de la Energía de Granada.

Luminarias municipio de Galera 2012.

Total Luminarias	Luminarias tipo LED o VSAP	%
445	66	15%

Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Comarca de Huéscar.

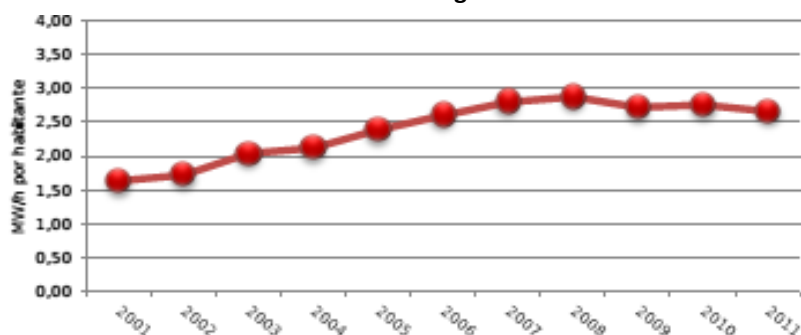
La calidad del aire en la Comarca es el aspecto ambiental mejor valorado por los ciudadanos. Más de la tercera parte de los ciudadanos encuestados (92%) consideran que la calidad del aire es buena o muy buena. Cabe destacar como todos los habitantes de Galera consideran que es buena o muy buena.

B.3.6

ANÁLISIS ENERGÉTICO Y PATRONES DE CONSUMO

La compañía eléctrica contratada por el ayuntamiento objeto de este estudio es ENDESA Sevillana de Electricidad S.A.

Evolución ratio consumo energético en la Comarca



Fuente: Diagnóstico Ambiental de la Comarca de Huéscar.

La tasa de crecimiento del consumo de electricidad en la última década de la comarca, como de los municipios de Galera, se encuentra por encima de la tasa de crecimiento de Andalucía.

En el municipio de Galera la evolución del consumo eléctrico tiene una tendencia ascendente, aunque en el último se ha producido un importante descenso. El ratio de consumo eléctrico al comienzo del periodo estudiado y al final ha aumentado un 42%, aunque se encuentra por debajo de la media comarcal.

Si analizamos el consumo eléctrico por sectores, la mayoría de la energía que se consumió en los municipios en el año 2011 fue en el sector residencial con un consumo del 42%, seguido por el sector comercio-servicios con un 18%. El sector que menos energía eléctrica consumió es el sector industrial con un 8%.

Si nos fijamos en el consumo por sectores en todos los municipios estudiados predomina el sector residencial. En cambio si nos fijamos en el segundo sector predominante en Castril, Galera y Orce se trata del sector administración y servicios públicos; y en Puebla de Don Fadrique el sector de la agricultura.

El municipio de Galera ha llevado a cabo la realización de Auditorías Energéticas, realizadas dentro del Proyecto AUD-GRA I y II del Plan Provincial de Protección del Clima 20-11 realizado por la Diputación de Granada a través de la Agencia Provincial de la Energía. Además, **Galera se ha unido al Pacto de Alcaldes** asumiendo firmemente los siguientes compromisos:

- Sobrepassar los objetivos comunitarios de reducción de las emisiones de CO₂, mediante actuaciones de eficiencia energética y las relacionadas con las fuentes de energías renovables.
- Elaborar un inventario de referencia de las emisiones, como base del Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- Elaborar y presentar el Plan de Acción para la Energía Sostenible, en el plazo de un año, a partir de la firma oficial del Pacto de Alcaldes.
- Adaptar las estructuras urbanas del municipio, para el desarrollo de las acciones necesarias para la puesta en marcha del Plan.
- Poner en común sus experiencias y organizar “Días de la Energía” o “Días del Pacto de Alcaldes” para dar a conocer a la ciudadanía las ventajas de un uso energético más inteligente.
- Elaborar un informe bianual de evaluación, control y verificación de los objetivos

Con respecto al uso de energías renovable, existen unos parques fotovoltaicos privados ubicados en los municipios de Galera.

La auto-suficiencia energética local a partir de energías renovables en la Comarca es del 18%, por municipios en **Galera esta autosuficiencia sería de 53%.**



Foto: placas solares. Fuente: Barmes Olio.

En cuanto al **Diagnóstico Social los ciudadanos valoran como regular la gestión energética municipal**. Un 42% de la población encuestada considera que es regular, y por lo tanto que se debería mejorar. Además un 32% considera que es mala o muy mala frente al 27% que considera que es buena o muy buena. Por lo contrario en el municipio de Galera un 40% de la población la considera mala y un 10% de la población muy mala y tan sola es considerada buena por el 10% de la población.

Sin embargo, el uso de sistemas eficientes de energía a nivel doméstico, disponiendo en los hogares de bombillas de bajo consumo (78% de los casos), es la medida ambiental más extendida entre los ciudadanos de la Comarca, en Galera el 80% manifiesta usar sistemas eficientes de energía.

B.3.7 INCIDENCIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es un fenómeno global que requiere soluciones tanto a corto como a largo plazo. Por ello, siguiendo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, el Ayuntamiento de Galera quiere sumarse a los esfuerzos internacionales para hacer frente a este reto ambiental y por ello se compromete a reducir su contribución global al cambio climático en un 26,06 % para el año 2020 respecto a las emisiones que generó en el año 2007. Para la consecución de este porcentaje de reducción, se han aprobado una serie de medidas de actuación que se recogen en este documento y que constituyen la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos adquiridos. Estas medidas parten de las necesidades y

requerimientos de los responsables municipales, de la propia ciudadanía y de los datos reflejados en el inventario de emisiones.

El municipio de Galera emitió unas 6.615 Tn equivalentes de CO₂ a la atmósfera en el año 2007, distribuidas por sectores tal y como se refleja en la gráfica adjunta.

De estas emisiones, el porcentaje más elevado proviene del sector transporte, tanto público y privado, como comercial, el cual llega a suponer el 42% de las emisiones. En segundo lugar, destaca el gasto en combustibles fósiles, con un consumo del 34%. Siguiéndole el consumo eléctrico residencial supone el 12% del total, el consumo eléctrico en edificios y equipamiento/instalaciones terciarios (no municipales) el 5%, el consumo producido por la gestión de aguas y residuos un 1 % y 3% respectivamente. Por último, el consumo eléctrico de edificios, equipamiento/instalaciones municipales y alumbrado público con un 3% de las emisiones.



Fuente: PAES Galera

Los objetivos estratégicos al llevar a cabo son:

Reducir la producción eléctrica municipal aumentando su eficiencia, tanto en edificios, equipamientos e instalaciones públicas y privadas, así como en alumbrado público y semafórico.

Apostar por una movilidad sostenible que implique actuaciones en el transporte público y privado.

Fomentar la producción de energías renovables.

Desarrollar una planificación territorial lo más sostenible posible, incorporando normas y requisitos de contratación más eficientes.

Colaborar con los ciudadanos en la creación de hábitos más eficientes energéticamente.

Mejorar la gestión de determinados servicios (residuos, agua) fomentando la reducción de las emisiones de GEI.

B.3.8

PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

Riesgo de inundación Uno de los principales riesgos naturales que padece la Comarca de Huéscar lo constituyen las inundaciones. En el cauce urbano de Galera existen varios puntos con riesgo de inundación como se pone de manifiesto en el Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces. Además existen varios cauces con peligrosidad de inundación alta, lo cual supone un periodo de recurrencia de las inundaciones igual o inferior a 25 años: río Galera (Galera)

Riesgo sequía La sequía es un riesgo que aparece en esta zona como consecuencia de la influencia del clima mediterráneo, que se caracteriza por tener generalmente un volumen escaso de precipitaciones, que además es muy irregular.

Riesgo de erosión Otro riesgo que se presenta en la Comarca es el riesgo de erosión, especialmente grave en la Sierra de Castril y la Sagra.

Riesgo sísmico El norte de Granada tiene una intensidad sísmica media, aunque la comarca ha sido epicentro de numerosos terremotos, el de mayor intensidad se produjo en Galera en el año 1964 con una magnitud de 4,8 en la escala Richter.

Riesgo de incendio forestal El riesgo de incendio forestal en la Comarca es alto debido a la gran superficie forestal con la que cuenta. Según las estadísticas del Plan INFOCA en el año 2011 se produjeron actuaciones en los municipios de Castellár, Castril, Galera y Huéscar, siendo la superficie afectada menos de 1 ha y hasta junio del año 2012 se han registrado 7 actuaciones en los municipios de Castellár, Castril y Galera.

Planes de emergencia y protección civil. Actualmente, ninguno de los municipios incluidos en el ámbito de estudio de la Comarca de Huéscar dispone de Plan de Emergencias Municipal (PEM). El municipio de Galera no existe una Agrupación de Protección Civil. Destacar que el municipio de Huéscar cuenta con un Parque de Bomberos que da cobertura a los pueblos de Huéscar, Galera, Orce, Castellár, Castril y Puebla de Don Fadrique.

B.4 MERCADO LABORAL

B.4.1 DESCRIPCIÓN DEL DESEMPLEO SEGUN SEXO Y EVOLUCIÓN

Índice de desempleo total menor que el provincial y andaluz

La **Tasa de Paro** (porcentaje de personas desempleadas entre el número de personas activas) del municipio es del **19,28%**, en 2018.

Como se muestra en el siguiente gráfico y tabla, la Tasa de Paro ha disminuido en los últimos años, y alcanzó su máximo en los años 2012 y 2013 coincidiendo con la crisis económica.

Paro registrado en diciembre 2018

Sexo	Galera	Granada	Andalucía
HOMBRE	39	34.766	322.952
MUJER	42	45.543	465.815
Total	81	80.309	788.767

Tabla de desempleo registrado por sexos y total en Galera. Fuente: ARGOS

Evolución Tasa de Paro en Galera: vemos como se encuentra entrone al 20%.

Fecha	Tasa de Paro Registrado	Nº de parados registrados
2018	19,28%	81
2017	18,45%	78
2016	21,05%	91
2015	22,08%	95
2014	23,59%	104
2013	30,14%	125
2012	26,36%	121
2011	18,70%	88
2010	21,66%	89
2009	18,04%	77
2008	20,74%	91
2007	19,87%	79
2006	17,71%	76

Tabla de tasa de paro Fuente: SIMA



B.4.2 PARO REGISTRADO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

El 23,08% de la población parada son hombres mayores de 55 años, en el resto de edad el rango de parados de la población es menor.

Según la siguiente gráfica donde se indica el paro registrado por grupo de edad y sexo, se puede observar que las mayores tasas de desempleo en hombres las encontramos en edades avanzadas a partir de los 50, en el tramo de edad de 55 a 59 años la tasa de paro es de 23,08% mientras que en las mujeres las mayores tasas de desempleo se encuentran en las edades comprendidas entre los 45 a los 49 años, con 17,28%. Esto es debido a que las mujeres en ese tramo de edad se encuentran la dificultad de tener hijos y conciliar la vida laboral y familiar.

El principal trabajo femenino en Galera el de ayuda a domicilio.

Paro registrado por sexo y edad en diciembre de 2018.

Grupo Edad	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	%	Paro	%	Paro	%
Menor de 20	1	2,56%	1	2,38%	2	2,47%
De 20 a 24	2	5,13%	2	4,76%	4	4,94%
De 25 a 29	4	10,26%	3	7,14%	7	8,64%
De 30 a 34	4	10,26%	4	9,52%	8	9,88%
De 35 a 39	3	7,69%	7	16,67%	10	12,35%
De 40 a 44	2	5,13%	3	7,14%	5	6,17%
De 45 a 49	4	10,26%	10	23,81%	14	17,28%
De 50 a 54	7	17,95%	4	9,52%	11	13,58%
De 55 a 59	9	23,08%	6	14,29%	15	18,52%
60 o más	3	7,69%	2	4,76%	5	6,17%
Total	39	100,00%	42	100,00%	81	100,00%

Tabla de paro registrado por edades y sexos en diciembre de 2018 . Fuente: ARGOS

Diferente evolución de paro por edad y sexo

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
HOMBRES												
De 16 a 29 años	6	9	6	10	7	8	11	14	12	10	10	5
De 30 a 44 años	9	7	13	16	13	16	16	21	15	8	9	7
De 45 a 64 años	6	9	14	15	19	21	24	26	27	28	27	25
	21	25	33	41	39	46	51	61	54	45	47	37
MUJERES												
De 16 a 29 años	11	11	9	9	8	8	9	12	11	7	6	4
De 30 a 44 años	26	25	22	21	17	21	23	27	21	19	21	14
De 45 a 64 años	11	14	16	13	14	18	23	27	28	27	23	22
	49	50	48	43	40	47	56	65	60	53	50	41

Evolución del desempleo por edades y sexo. Fuente: SIMA

Desempleo masculino:

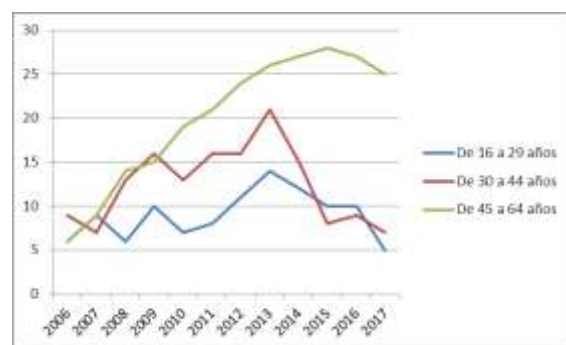


Gráfico de evolución de desempleo masculino y edad.

Desempleo femenino:

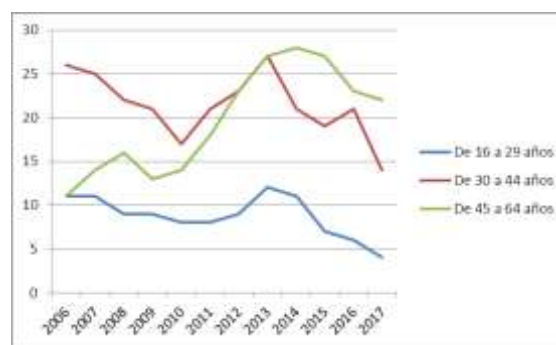


Gráfico de evolución de desempleo femenino y edad.

- La franja de edad que menos paro registra tanto en hombres como mujeres es la de edades comprendidas entre 16-29 años.

- La franja de **edad 30 a 45 años**, los hombres tienen un incremento de paro a partir de 2008 debido a la crisis económica, este empieza a disminuir a partir de 2015, esto es debido a que estas personas venían de sectores que generaban empleo y dejaron de hacerlo y se reciclaron en otras ocupaciones.

- La **mayor tasa de desempleo** la presentan las mujeres entre **45-64 años**, siendo también altas las tasas de mujeres con edades comprendidas entre 30-44 años por **cuidado de hijos/as**.

B.4.3 DESEMPLEO SEGÚN CUALIFICACIÓN

El **53,85%** del total de personas desempleadas disponen de estudios secundarios.

Este dato es significativo, debido a la actual crisis económica se ha perdido trabajo cualificado en busca de trabajadores/as **con baja cualificación** y formación y por **ende con un menor coste salarial**.

Es necesario destacar que los grupos de baja cualificación; estudios primarios completos poseen unas tasas de desempleo bajas debido a que gran número de contratos se realiza en el **sector agrícola que requieren mano de obra poco cualificada**.

Paro registrado por sexo y nivel formativo (2017)

Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Paro	Total %
	Paro	%	Paro	%		
Estudios primarios incompletos	15	39,47%	8	20,00%	23	29,49%
Estudios primarios completos	1	3%	2	5%	3	4%
Estudios secundarios	20	52,63%	22	55,00%	42	53,85%
Estudios post-secundarios	2	5,26%	8	20,00%	10	12,82%
Total	38	100,00%	40	100,00%	78	100,00%

Tabla de paro registrado por nivel formativo y sexo. Fuente: SIMA

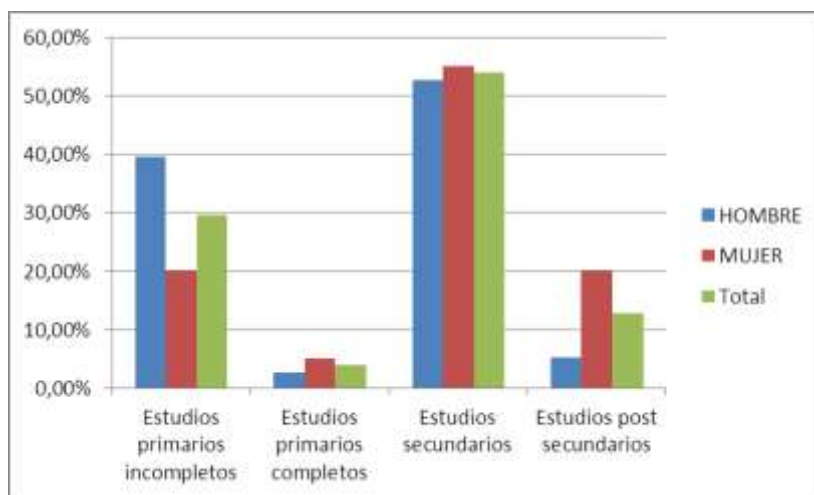


Tabla paro registrado según formación. Fuente: SIMA

B.4.4 DESEMPLEO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO

El 74,26% de parados del municipio provienen del sector **servicios**, siendo el que más desempleo genera, especialmente en mujeres.

Por sexo los datos reflejan una importante **feminización** de la mano de obra del sector **servicios** con un **80,49%** del total de mujeres paradas de dicho sector en comparación al **65,79%** de Hombres.

Paro registrado por sexo y sectores de actividad

Sector	HOMBRE		MUJER		Paro	Total
	Paro	%	Paro	%		
Agricultura y pesca	5	13,16%	0	0,00%	5	6,41%
Construcción	4	11%	3	7%	7	9%
Industria	3	7,89%	3	7,32%	6	7,69%
Servicios	25	65,79%	33	80,49%	58	74,36%
Sin empleo anterior	1	2,63%	2	4,88%	2	2,56%
Total	38	100,00%	41	100,00%	78	100,00%

Tabla del desempleo registrado según sector Fuente: SIMA

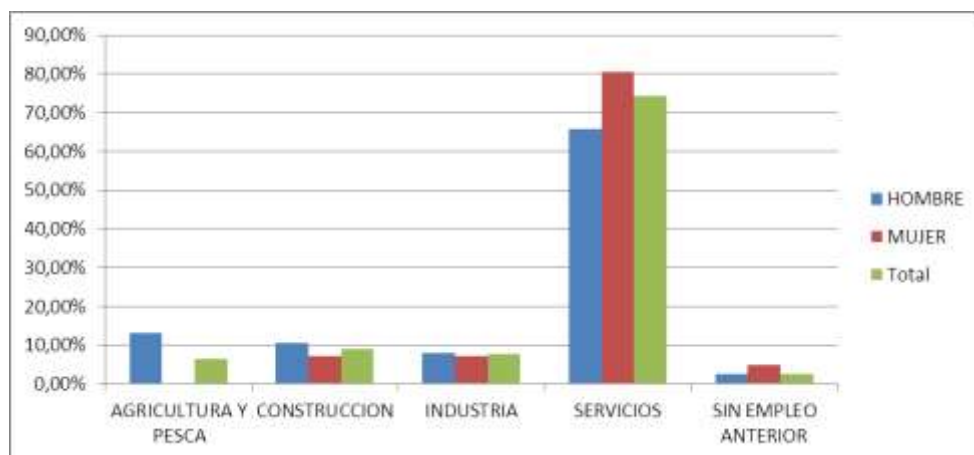


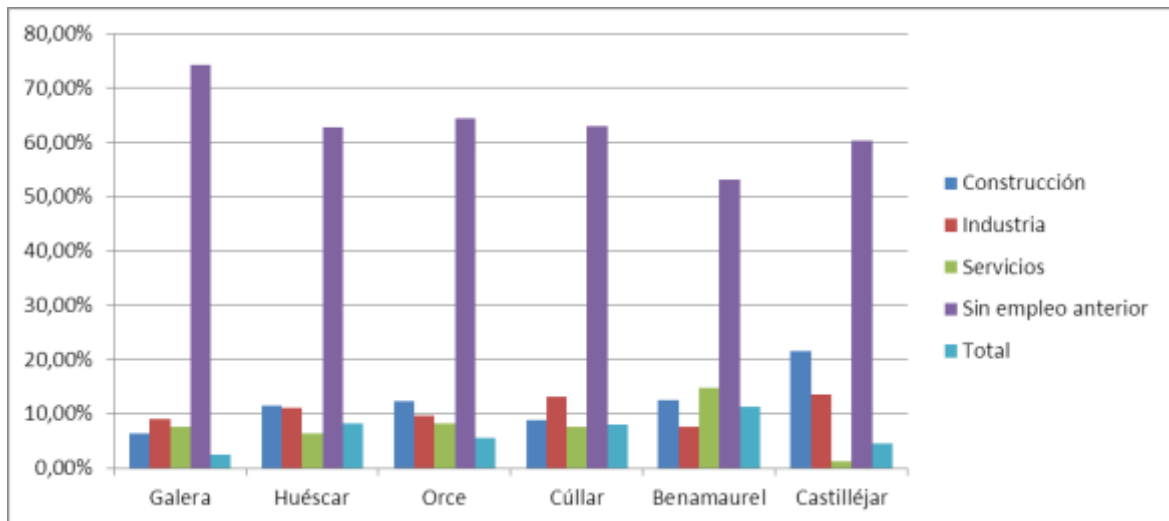
Gráfico del desempleo registrado según sector. Fuente: SIMA

Si comparamos el municipio de Galera con los municipios de su alrededor, se puede observar que en el sector servicios es el que más número de parados genera en cada municipio.

En el sector agrícola la tasa de parados es la más alta de los municipios de su alrededor.

Comparación de Nº parados de municipios de alrededor por sectores

	Galera	Huércar	Orce	Cúllar	Benamaurel	Castilléjar
Agricultura y pesca	5	66	9	22	18	19
Construcción	7	64	7	33	11	12
Industria	6	37	6	19	21	1
Servicios	58	364	47	159	76	53
Sin empleo anterior	2	48	4	20	16	4
Total	78	579	73	252	143	88

Fuente: SIMA*Tabla paro registrado según municipio y sector. Fuente: SIMA*

B.4.5 CONTRATACIÓN

Precariedad laboral

En 2017 hay 281 contratos registrados, de los cuales 155 son a hombres y 126 a mujeres.

Estudiando los contratos realizados en diciembre de 2018, observamos:

- Existe paridad en los contratos realizados a hombres y mujeres, 14 contratos en cada caso.
- El 100% de los contratos que se realizan son temporales.
- El 17,8% de los contratos se realizan a extranjeros.

Contratación por tipo contrato (diciembre 2017)

Tipos de contratos	HOMBRES	MUJER	Total
Contratos	14	14	28
Contratos temporales	14	14	28
Contratos a tiempo parcial	5	5	10
Contratos a extranjeros	2	3	5

Fuente: ARGOS

En la siguiente tabla se observa que el porcentaje de contratos temporales es superior a los realizados en la provincia y de la Comunidad Autónoma, los contratos realizados a tiempo parcial son similares a los realizados en la provincia y en la Comunidad Autónoma.

La tasa de contratos realizados a personas extranjeras es superior con respecto a los realizaos en Almería y superior respecto a la Comunidad Autónoma.

Contratos	%
Tasa contratos temporales	100,00%
Tasa contratos temporales Provincia	92,38%
Tasa contratos temporales Andalucía	92,32%
Tasa contratos a tiempo parcial	35,71%
Tasa contratos a tiempo parcial Provincia	39,93%
Tasa contratos a tiempo parcial Andalucía	36,72%
Tasa contratos a personas extranjeras	17,86%
Tasa contratos a personas extranjeras Provincia	11,92%
Tasa contratos a personas extranjeras Andalucía	11,54%

Fuente ARGOS

En la siguiente tabla y gráfica, se observa cómo el 43,23% de las contrataciones se realizan a hombres de edad de más de 45 años, personas que después de la crisis se han reinventado para poder incorporarse al mundo laboral. Este dato corrobora los datos anteriores en cuanto a perfil de las personas demandantes de empleo.

Número de Contratos en el Municipio por tramos de edad

Tramos de edad	Hombres	%	Mujer	%	TOTAL
Menor de 30 años	47	30,32%	17	13,49%	64
Entre 31 a 44 años	41	26%	61	48%	102
45 o más años	67	43,23%	48	38,10%	115
	155	100,00%	126	100,00%	281

Fuente: SIMA

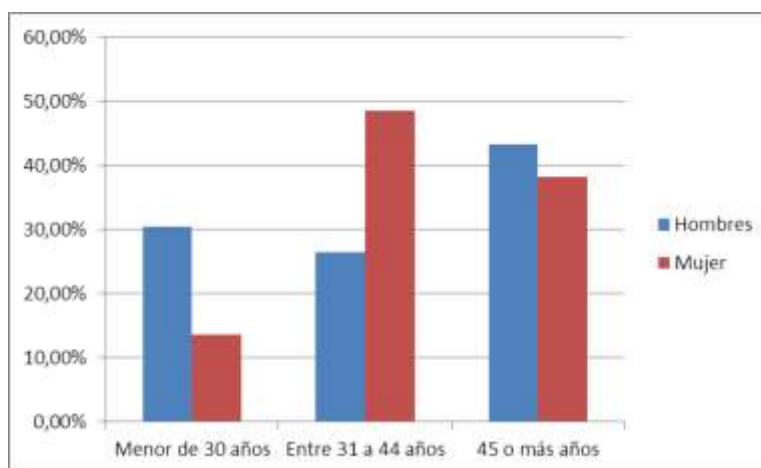


Tabla para registrado según tramos de edad. Fuente: SIMA

Empleo desligado de la economía local y de la demografía

	Nº habitantes	Nº Contratos total	Nº contratos/100hab
Galera	1.104	281	25,4

Relación de contratos y habitantes Fuente: ARGOS

Si analizamos el nº de contratos laborales por cada 100 habitantes, la tasa es de 25,4..

El municipio No genera empleo. El municipio que más contratos genera de los alrededores es el municipio vecino de Orce.

Sectores que generan empleo

El sector servicios es el que más contratos genera en Galera.

El sector agrícola es el que más empleo genera en el municipio de Huéscar, Benamaurel.

Contratación por sectores

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Galera	81	7	14	<u>179</u>	281

Tabla por sectores. Fuente: SIMA

Contratación masculina

En la evolución de la contratación **masculina** cabe destacar la importancia del **sector servicios** seguido del **sector agrícola** en el municipio. La contratación en servicios ha ido disminuyendo pero aun así es donde más contratos se realizan en el municipio.

Evolución de la Contratación en Hombres y sectores de actividad 2014-2017

	2014	2015	2016	2017
Agricultura	36	31	68	55
Construcción	18	24	11	14
Industria	3	32	-	4
Servicios	93	113	96	82

Tabla de evolución de la contratación. Fuente: SIMA

Contratación femenina

En la evolución de la contratación femenina el **sector servicios** es donde se producen más contrataciones, han disminuido las contrataciones en el sector agrícola. Principalmente la ayuda a domicilio y la hostelería, seguido de la agricultura.

Evolución de la Contratación en Mujeres y sectores de actividad 2014-2017

	2014	2015	2016	2017
Agricultura	60	60	43	26
Construcción				
Industria	15	48	2	3
Servicios	73	112	73	97

Tabla de la evolución de la contratación de mujeres y sectores. Fuente: SIMA

B.5 ACTIVIDAD ECONOMICA

B.5.1 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN SECTOR

En 2017 el municipio de Galera cuenta con un total de 61 establecimientos, 7 de construcción, 6 de industria y 48 del sector servicios.

El % de establecimientos industriales y de construcción es superior al provincial y andaluz, mientras que el % de establecimientos dedicados al sector de la hostelería es inferior a la media.

Establecimientos

Sector	Municipio	% en Municipio	Provincia	% de Provincia	Andalucía	% de Andalucía
Construcción	9	13,24%	6.138	9,47%	50.284	8,83%
Industria	8	11,76%	4.819	7,44%	39.157	6,87%
Servicios	51	75,00%	53.858	83,09%	480.164	84,30%
Total	68	100,00%	64.815	100,00%	569.605	100,00%

Fuente: SIMA

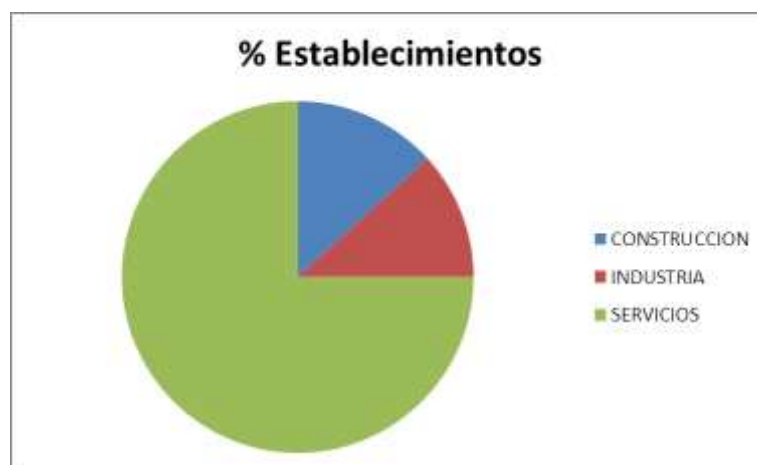


Gráfico de establecimientos según el sector. Fuente SIMA.

B.5.2 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS

Mayor número de microempresas

Nos encontramos ante una presencia **predominante** de **Microempresas** en la localidad de estudio

Analizando el número de establecimientos del municipio según tramo de asalariados observamos que el 60,7% son **sin asalariados (autónomos/as)** en detrimento de una pérdida de trabajadores/as en el resto de establecimientos provocado por la crisis.

Nº de establecimientos según tramo de asalariados 2017

Sin asal.	1 a 2 asal.	3 a 5 asal.	6 a 9 asal.	10 a 19 asal.	20 a 49 asal.	50 a 99 asal.	100 a 249 asal.
31	15	5	-	-	-	-	-
60,7%	29,4%	9,8%	0%	0%	0%	0%	0%
MICROEMPRESA			PEQUEÑA EMPRESA			MEDIA EMPRESA	

Tabla de empresas según número de asalariados. *Fuente: SIMA*

Como se observa a continuación, las empresas por Actividad Económica se centran principalmente en Industria, comercio y servicios sanitarios, educativos y resto.

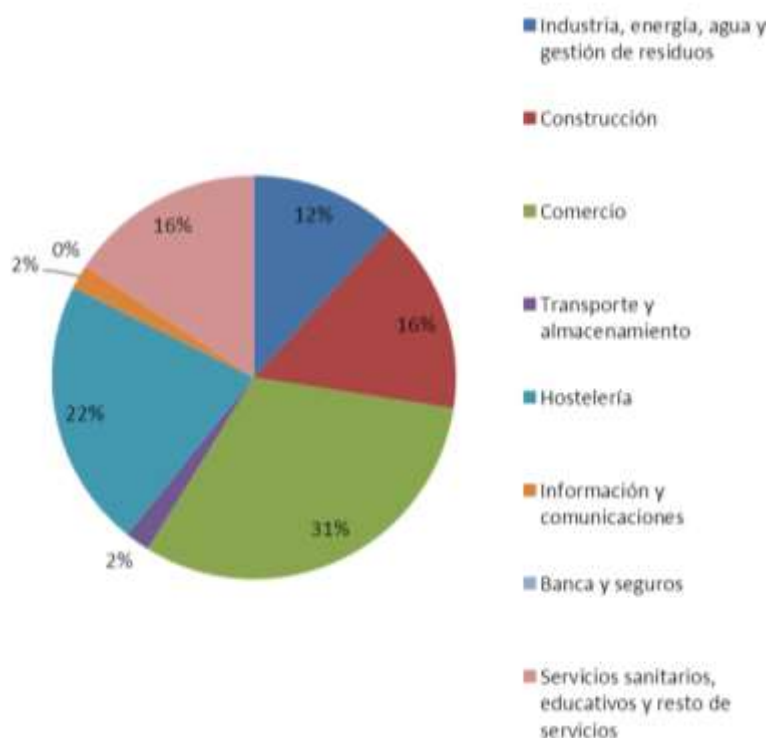


Gráfico datos de empresas por actividad económica. Fuente SIMA.

B.5.3 SECTOR AGRICOLA

Tejido empresarial agrícola: grandes empresas, masculinizado y envejecido

Hay un total de 188 explotaciones con SAU, el 20% tiene de 2 a 5 Ha.



Gráfico de explotaciones según S.A.U. Fuente: SIMA

El total de explotaciones ocupan 11.397 Has., de las cuales 5.710 Has. son explotaciones agrarias por aprovechamiento herbáceo.

Explotación agraria por aprovechamiento									
Territorio	Herbáceos solos o asociados	Olivar solo o asociado con herbáceos	Viñedo solo o asociado con herbáceos	Frutales solo o asociado con herbáceos	Resto de tierras labradas	Prados, praderas y pastizales	Especies arbóreas forestales	Resto de tierras no labradas	Total
Galera	5.710	21	23	74	13	2.344	290	2.922	11.397
	50%	0%	1%	1%	0%	21%	3%	26%	100%

Fuente: SIMA

Explotación agraria por aprovechamiento

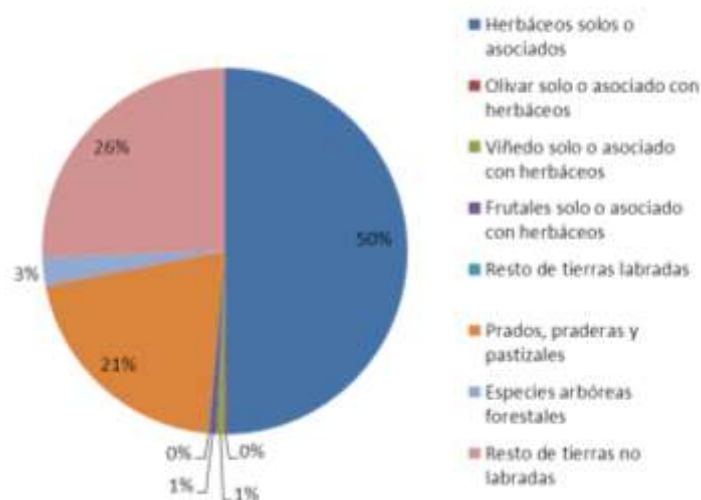
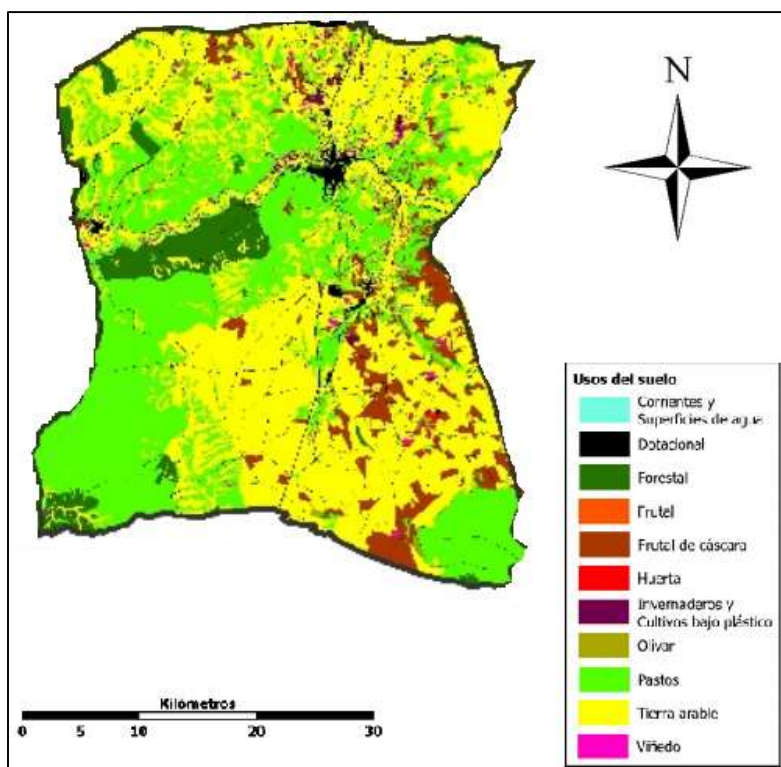


Gráfico de explotaciones según su aprovechamiento fuente SIMA.

Del total de las explotaciones agrícolas, 185, solo 46 explotaciones presentan titularidad por parte de las mujeres frente a 139 de titularidad masculina.

A continuación se muestra un mapa con los usos del suelo de Galera en 2015, y en el anexo se adjunta tabla con los usos del suelo actualizados a 2018, suministrados por la Cámara Agraria de la Comarca.



Mapa de usos del suelo. Fuente: Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

B.5.4 TURISMO

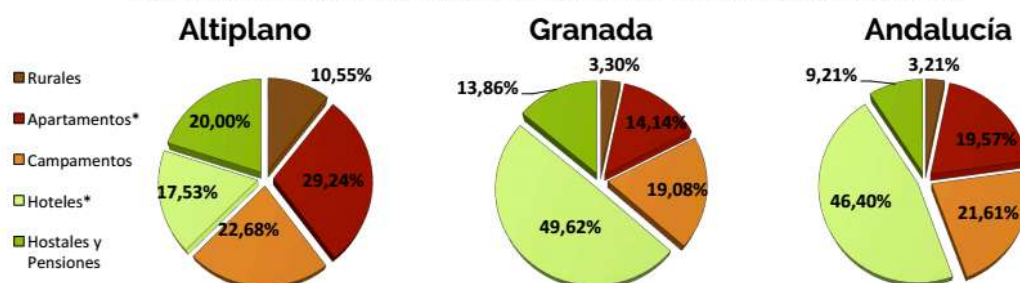
Actualmente en el municipio de Galera hay un Hotel de 2 estrellas con 20 plazas. Cuenta con 15 apartamentos con categoría de 2 llaves con 58 plazas y 6 apartamentos con categoría de 3 llaves con 29 plazas, 9 establecimientos turísticos rurales con 57 plazas.

El municipio de Galera cuenta con 3 restaurantes; 2 restaurantes de 1 tenedor con 113 plazas y 1 restaurantes de 2 tenedores con 28 plazas.

El desarrollo turístico municipal es una importante herramienta para mejorar las condiciones económicas, conservar el patrimonio cultural y natural y fortalecer la actividad turística.

El municipio de Galera tiene importantes recursos para su puesta en valor turística.

Gráfico 11. Plazas de hospedaje según tipos en el Altiplano, Granada y Andalucía. (% , 2014)



Fuente: Elaboración propia gracias a SIMA y datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Comercio. En las categorías "apartamentos y Hoteles" se usan datos de 2013 por cambios metodológicos a partir de 2014.

Fuente: Diagnóstico Territorial LEADER. Altiplano de Granada

B.5.5 SECTOR INMOBILIARIO

En 2017 se realizarán 21 transacciones inmobiliarias.

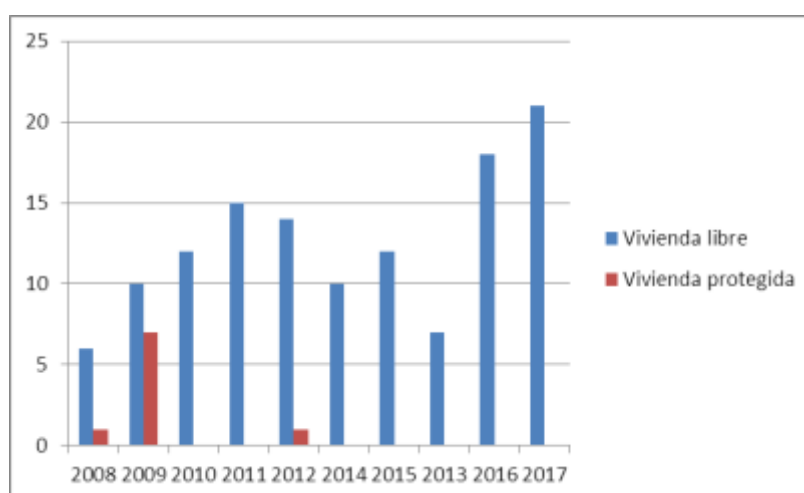


Gráfico de transacciones inmobiliarias. Fuente: SIMA

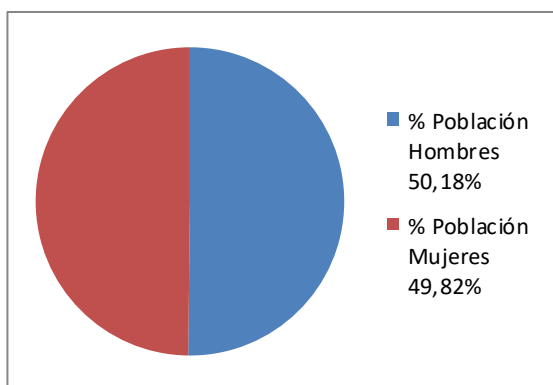
Desde el 2008, año de comienzo de la crisis económica hasta 2017, han ido variando siendo en todo caso menor de 15, este dato empieza a subir en 2016, y parece que la tendencia es a seguir subiendo. Principalmente al asentamiento de migrantes de centro Europa y Gran Bretaña, para uso en su retiro profesional o jubilación. Habiendo incluso una inmobiliaria para ellos en el municipio.

B.6 ANALISIS DEMOGRAFICO

B.6.1 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Población masculinizada

Según el Padrón de 2017, Galera tiene 1.104 habitantes de los cuales el 50,18% es población masculina y el 49,82% femenina, presentando así las mismas características autonómicas y nacionales en cuanto a **masculinización de la población**.

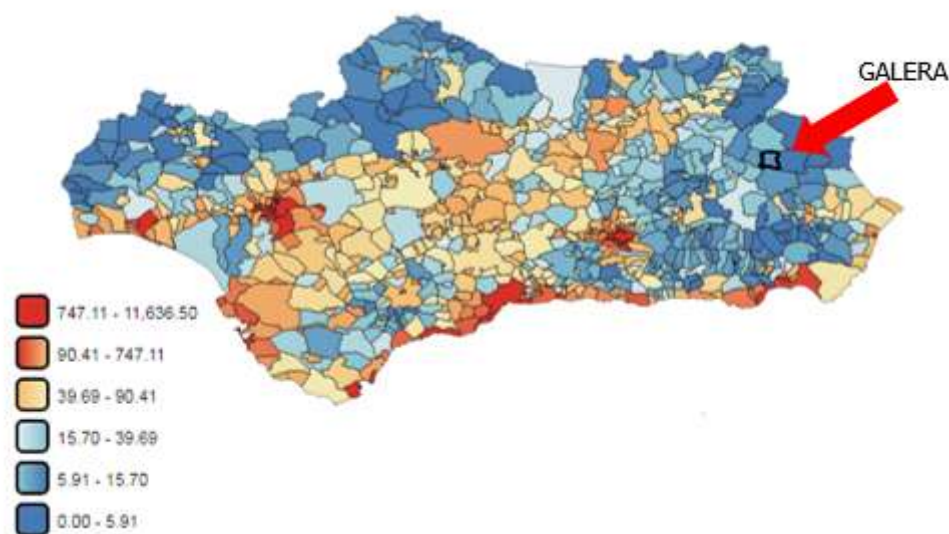


POBLACIÓN SEGÚN SEXO- 2017		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1.104	554	550
	50,18%	49,82%

Densidad de Población

Galera presenta una densidad de población en 2017 de **9,36 hab/km²** muy por debajo de la media provincial (72,4 hab/km²) y de la media autonómica (96 hab/km²). En 1998 la densidad de población era de 11,69 hab/km², por tanto ha bajado 2 hab/km² en los últimos veinte años.

En el mapa de Andalucía podemos apreciar que Galera se sitúa en el segundo segmento de municipios con menor densidad de población menos de 15.70 hab.



Pirámide Poblacional

A continuación se muestra la población de Galera según tramos de edad, más de la cuarta parte de la población se sitúa en la franja de edad de más de 70 años.

La **edad media** de la población es de 51,6 años, situándose en el último segmento de edades en la clasificación municipal andaluza, siendo una de las más altas de la provincia de Granada (41,77 años) y similar al resto de la zona del Altiplano.

La forma de la pirámide es irregular y no responde a ninguno de los tipos piramidales base (progresiva-regresiva-estancada). La parte inferior (menor de 35 años) es estrecha y la parte superior (mayor de 75 años) presenta un gran ensanchamiento. La estructura viene determinada por el **envejecimiento poblacional del municipio**.

	De 0 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49
HOMBRES	9	21	23	23	23	31	16	28	40	40
	1,62%	3,79%	4,15%	4,15%	4,15%	5,60%	2,89%	5,05%	7,22%	7,22%
MUJERES	15	19	21	18	19	15	27	22	41	35
	2,73%	3,45%	3,82%	3,27%	3,45%	2,73%	4,91%	4,00%	7,45%	6,36%
TOTAL	24	40	44	41	42	46	43	50	81	75
	2,17%	3,62%	3,99%	3,71%	3,80%	4,17%	3,89%	4,53%	7,34%	6,79%

	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64	De 65 a 69	De 70 a 74	De 75 a 79	De 80 a 84	TOTAL
HOMBRES	39	46	53	38	43	21	60	554
	7,04%	8,30%	9,57%	6,86%	7,76%	3,79%	10,83%	100%
MUJERES	41	41	36	35	44	36	85	550
	7,45%	7,45%	6,55%	6,36%	8,00%	6,55%	15,45%	100%
TOTAL	80	87	89	73	87	57	145	1.104
	7,25%	7,88%	8,06%	6,61%	7,88%	5,16%	13,13%	100%

Galera. Pirámide poblacional 2017.- Argos

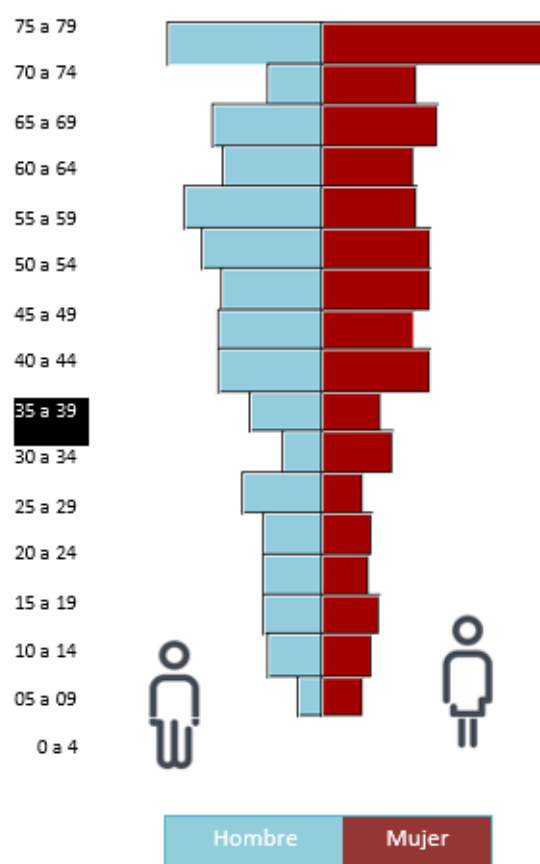


Gráfico de la pirámide poblacional. Fuente ARGOS

Tasas Demográficas

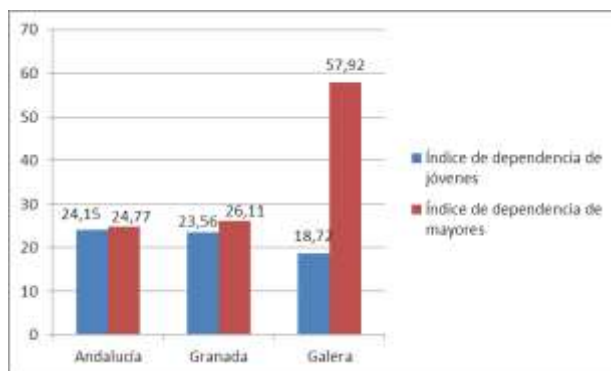
Galera presenta un bajo índice de juventud y maternidad, está por debajo de la media provincial y andaluza y un elevado índice de vejez muy por encima de la media provincial y andaluza.

El índice de reemplazo y de renovación de la población activa es de la mitad con respecto a la media provincial y andaluza, lo que nos lleva a una despoblación de la zona, puesto que no se realiza un reemplazo de los fallecimientos con los nacimientos producidos.

El **índice de dependencia** es más alto que la media provincial y andaluza, esto es un dato negativo ya que se debe a una mayor tasa de dependencia de mayores de 65 años

Tasas demográficas	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de juventud	7,52%	10,90%	10,68%
Índice de Vejez	32,79%	17,49%	16,55%
Índice de Maternidad	13,56%	19,47%	20,53%
Índice de Tendencia	60,00%	84,50%	85,03%
Índice de Reemplazo	50,00%	95,99%	95,35%
Índice de Dependencia	74,13%	48,83%	48,49%
Índice de Renovación de la Población Activa	47,16%	88,95%	89,13%

Fuente: ARGOS



Tanto en la Comunidad Autónoma de Andalucía como en la provincia de Granada el índice de Dependencia juvenil y de mayores se mantiene de forma estable, en cambio en Galera el índice de dependencia juvenil es bajo y alto el de mayores, lo que nos indica la alta dependencia del municipio al tener una alta tasa de vejez.

Gráfico de índices de dependencia de jóvenes y mayores. Fuente: SIMA

Población Extranjera

Galera presenta una tasa de **personas inmigrantes superior** a la media regional y provincial con el 12,14% de la población.

	Galera	Provincia	Andalucía
Personas Inmigrantes	134	56.185	606.275
Tasa de población Inmigrante	12,14	6,15	7,23

Tabla de inmigrantes. Fuente: ARGOS

En 2017 la tasa de personas inmigrantes de 12,14%, una tasa muy superior a la mayor parte de municipios del entorno, a excepción de Orce.

Como vemos a continuación, la principal procedencia de los extranjeros residentes es Reino Unido.

Municipio	Número de extranjeros	% Pobl. Extranjera	Principal procedencia	% respecto total de extranjeros
Galera	134	12,14	Reino Unido	84,33

Porcentaje de migrantes de Reino Unido respecto a otros migrantes. Fuente: ARGOS

El 54,47% de la población inmigrante es femenina (73 mujeres de un total de personas inmigrantes).

B.6.2 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Crecimiento de la población

En 2017 el **crecimiento vegetativo** es negativo para los municipios de Galera y alrededores. Positivo, pese a tener una tasa de natalidad baja. Todos los municipios presentan bajos número de nacimientos y un alto número de defunciones, debido a la estructura de la población, son población de edad avanzada.

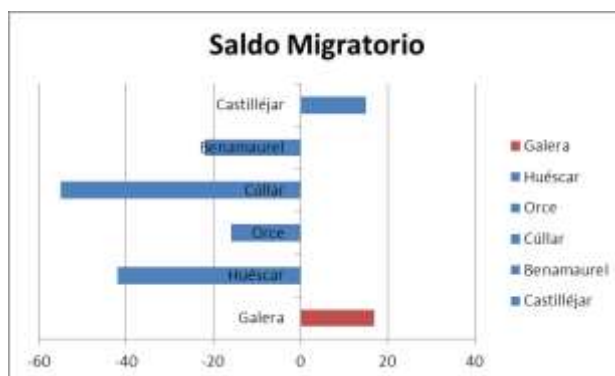
Municipio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
Galera	6	26	-20

Crecimiento vegetativo en 2017. Fuente: SIMA

El **saldo migratorio en 2017** (nº de personas que vienen menos nº de personas que abandonan el municipio) es el **mejor del entorno**, habiendo un saldo migratorio positivo de 17 personas. Los municipios del entorno Húscar, Orce, Cúllar, Benamaurel presentan saldos negativos, a excepción de Castillejar y Galera.

Municipio	Saldo Migratorio	Emigraciones	Inmigraciones
Galera	17	30	47

Fuente: SIMA



Evolución

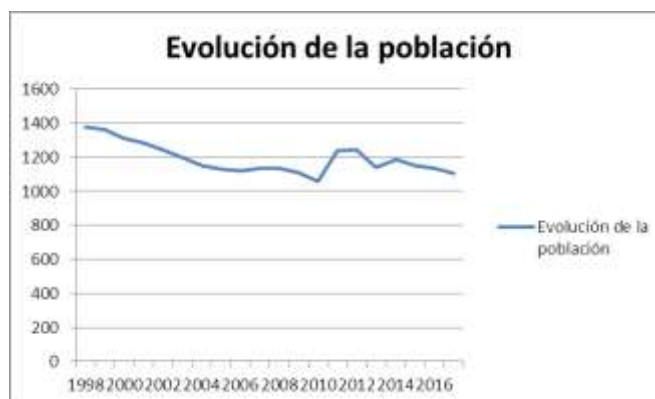
A lo largo de los últimos 20 años se observa un descenso progresivo de la población del municipio, debido a su alta tasa de mortalidad y baja tasa de natalidad.

El municipio de Galera se encuentra en un descenso continuo de la población que no cesa.

El Altiplano de Granada es la tercera comarca con la población más envejecida de la provincia. La razón de ello se encuentra en la emigración anterior y actual, en el propio crecimiento vegetativo negativo, la cada vez menor presencia de efectivos jóvenes, y también al aumento de la esperanza de vida.

La llegada de nuevos residentes, especialmente británicos de avanzada edad, además de retornados, como en Galera y Freila, donde representan más del 15% del total de habitantes, refuerza este envejecimiento.

Año	Población	Crecimiento anual
2000	1309	-3,75
2005	1127	-2,17
2010	1057	-4,43
2011	1236	16,96
2012	1243	0,57
2013	1138	-8,45
2014	1183	3,95
2015	1150	-2,79
2016	1133	-1,48
2017	1104	-2,56



Posicionamiento en el entorno del municipio

El municipio de Húscar, municipio cabecera de la comarca es a su vez el municipio de mayor población del entorno a Galera, seguido del municipio de Cúllar. Galera se sitúa con una población similar a Orce y Castillejar.

Cabe destacar que todos los municipios analizados del entorno de Galera se producen un descenso de la población desde 1998 hasta 2017.

Población						
Año	Galera	Benamaurel	Castilléjar	Cúllar	Húscar	Orce
2000	1309	2410	1760	4836	8065	1440
2005	1127	2323	1606	4898	8225	1397
2010	1057	2458	1580	4703	8178	1321
2011	1236	2471	1553	4653	8131	1321
2012	1243	2447	1564	4630	8015	1301
2013	1138	2445	1542	4653	7942	1292
2014	1183	2414	1487	4630	7772	1264
2015	1150	2378	1400	4612	7677	1226
2016	1133	2359	1389	4500	7609	1220
2017	1104	2337	1344	4351	7498	1205

Evolución población en el entorno 2000- 2017 *Fuente: SIMA*

Evolución población en el entorno 2000- 2017

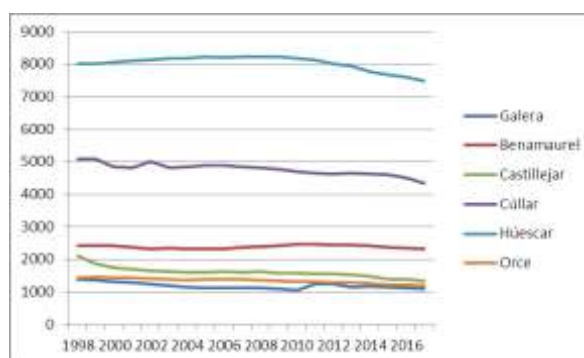
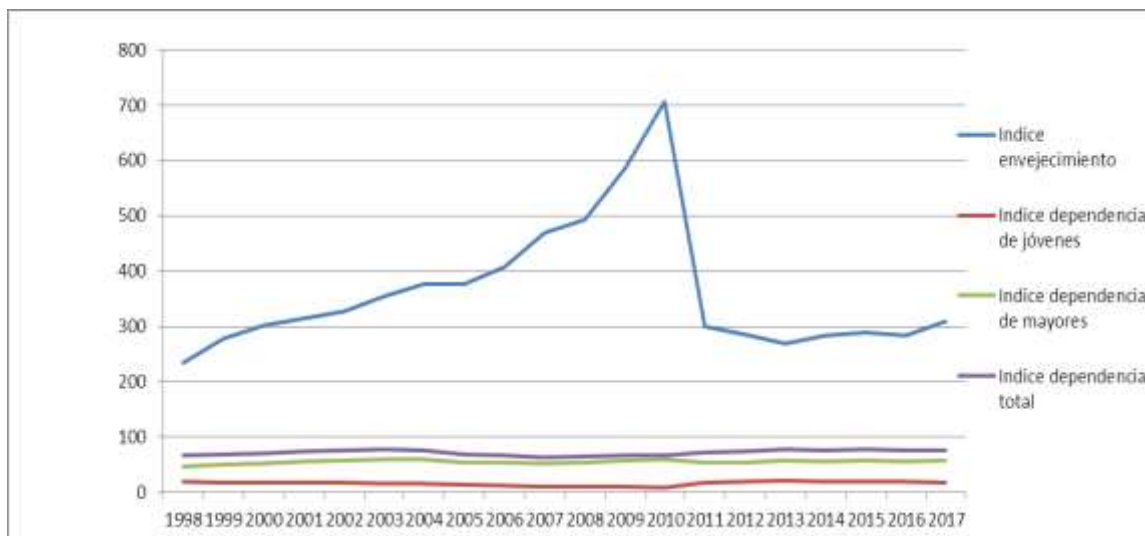


Gráfico de evolución de población del entorno de Galera y comarca. Fuente SIMA.

Evolución de indicadores y tasas

Se entiende el índice de envejecimiento como el porcentaje de población mayor de 65 años con respecto al total, este es elevado en todo el periodo comprendido entre 1998 y 2017, situándose el pico más alto en 2009 y 2010, años que corresponden a la crisis debido a la **emigración de personas jóvenes que no encuentran oportunidades laborales en el municipio**.

Con respecto al resto de índices; índice de dependencia de jóvenes, índice de dependencia de mayores se mantiene estable.



Gráfica de evolución de los indicadores de envejecimiento. Fuente SIMA.

B.7**ANÁLISIS SOCIAL****Bajo número de declaraciones y de renta****B.7.1****NIVEL ECONÓMICO**

Cabe destacar que la renta media es más baja que la andaluza y que la provincial.

Territorio	Número de declaraciones	Renta media
Andalucía	3.315.566	21.799
Granada	107.278	21.454
Galera	438	3.460,80

Tabla de IRPF 2016. Fuente: SIMA

Evolución renta declarada por habitante

En el siguiente gráfico se muestra cómo ha evolucionado la renta neta por habitante desde 2008 año de comienzo de la crisis económica hasta 2016, está ha variado de 3.800€ a los 3.000€.

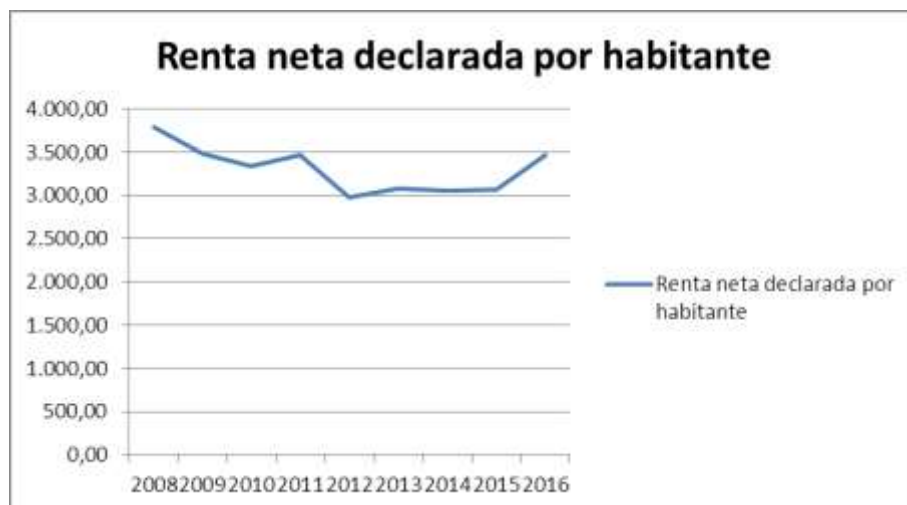


Gráfico de la renta neta declarada por habitante. Fuente: SIMA

A nivel general cabe destacar que el número de rentas y la renta neta declarada por habitante de Galera tiene unos datos similares a la media de los municipios de alrededor, salvo Húscar por ser cabecera de comarca la renta neta declarada es mayor.

Territorio	Nº Declaraciones	Renta Declarada	Nº habitantes	Nº decl. /100 hab.
Galera	438	3.460,80	1.104	39,6

Tabla del IRPF de 2016 en Galera. Fuente: SIMA

Número de miembros por familia

El tamaño medio del hogar familiar es **de 2,35 personas por hogar**, lo que sitúa a Galera ligeramente por **debajo de la media provincial y andaluza**.

	Galera	Granada	Andalucía
Tamaño medio del hogar	2,35	2,62	2,7

Tabla de tamaño medio del núcleo familiar. Fuente – SIMA

Como vemos en el siguiente gráfico los hogares **más números son los que tienen 1 ó 2 miembros**, cuyo porcentaje es superior a la media andaluza y provincial, alcanzando el 60%.

B.7.2 CONFIGURACIÓN FAMILIAR

Esto es debido al tipo de relaciones familiares, gran número de hogares están compuestos por personas mayores, que se quedan solos tras la independencia de sus hijos/as o la muerte de su cónyuge.

Hogares según su tamaño. Censo 2011

Territorio	Tamaño del hogar						TOTAL
	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 o más personas	
Andalucía	645.100	857.294	676.821	667.194	180.528	60.286	3.087.222
	20,90%	27,77%	21,92%	21,61%	5,85%	1,95%	1,00%
Galera	124	184	127	47	20	-	507
	24%	36%	25%	9%	4%		100%

Tabla. Tamaño de los hogares 2011 Fuente – SIMA

B.7.3 NIVEL EDUCATIVO

Bajo nivel de formación, el 27 % sabe leer pero fue a la escuela menos de 5 años, estos datos son más elevado que la media de la provincia de Granada y de la Comunidad Autónoma de Andalucía el 12% fue a la escuela más de 5 años pero no llegó al último curso de EGB, además el 23% curso último curso de Eso o estudios primarios, datos similar a la media andaluza y provincial y un 1% diplomatura universitaria.

Nivel de formación de la población de más de 16 años (Año 2011)

	Sabe leer y escribir pero fue < de 5 años	Fue a la escuela >5 años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	último curso de ESO, EGB o Bachiller Estudios Primarios	Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	Diplomatura universitaria	No procede	TOTAL
Galera	319	142	274	122	94	128	1.191
	27%	12%	23%	10%	8%	11%	91%

Tabla. Nivel educativo de Galera 2011 Fuente: SIMA

Según los datos registrados en 2016, en el municipio de Galera no había nadie matriculado en centros privados y matriculados en centros públicos 74 alumnos/as.

Alumnos/as matriculados por tipo de centro (2016)

	Inf.	Prim.	Ed. Esp.	ESO	P.C.P Inic.	Bach.	CFG Med	CFG Sup.	Sec. Adult.	Rég Espec.
Hombres	12	26		0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	12	24	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	24	50	0	0	0	0	0	0	0	0
	32,43%	67,56%	0,0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Tabla de los alumnos matriculados en GALERA 2016. Fuente: SIMA

El número de niños/as ha descendido en los últimos 10 años un 50%.

DEBILIDADES	
MEDIO FISICO	- El patrimonio y recursos físico-naturales necesitan ser más publicitados y conocidos por el turismo que llega a Granada. - La zona es un territorio degradado. - Municipio a más de 835 msnm, problemas de heladas invernales.
CARRETERAS Y TRASPORTE	- Mal estado de la red vial secundaria, distancia de Galera se sitúa a 20 km de la A92 a la cual se conecta a través de la carretera A330. a 138 Km de la capital de provincia. - Alta dependencia del transporte privado lo que repercute en una baja movilidad de las personas mayores especialmente de mujeres. Para ocio, salud, compras suelen desplazarse a Orce y Huescar. El servicio de Alsa y Autocares Casanova es mejorable. - Mala comunicación con la capital de provincia por transporte público. - Mala comunicación entre los municipios comarcales y la cabecera de comarca Huescar.
MEDIOAMBIENTE	- Importante déficit hídrico y posible pérdida de la concesión hidrográfica a la comunidad por un impago del canon. Problema que llevará a la posible puesta en peligro del regadío local y el agua del sector primario. - Utilización de sistemas de gestión del agua en el sector agrícola con métodos poco eficientes. Comunidad de regantes poco emprendedora. - Hay cortes de luz en épocas de gran demanda. Necesidad de mejora. Riesgo de contaminación debido a la contaminación por construcción de granjas de cerdos: contaminación y olores. Degradación del patrimonio histórico y cultural, debido a la necesidad de mantenimiento.
URBANISMO	- No existe PGOU lo que ha repercutido en la calidad urbana, desarrollo económico y dotación de infraestructuras de calidad - Porcentaje elevado de edificios no habitados o de segundas residencias, mal acondicionados para el frío invernal, poco eficientes energéticamente. - El alto % de casas deshabitadas o segundas residencias. Riesgo de pérdida del urbanismo tradicional. - Necesidad de un urbanismo que cuide el alto valor de los yacimientos, las cuevas y la historia del municipio.
INFRAESTRUCTURAS	- Ausencia de guardería infantil, ausencia de servicios que apoyen la conciliación familiar y laboral de la mujer. Necesidad de centro de día para mayores. - Necesidad de zonas verdes y zonas de merenderos para los ciudadanos. - Baja calidad en las infraestructuras culturales, de esparcimiento y de ocio, así como, en la red educativa - Falta de Infraestructuras para la atención al turismo y la expansión del sector de hostelería y hostelería pueden situar a Galera como un destino turístico de gran valor por su paisaje urbano y natural generando empleo de calidad.

DEBILIDADES	
DEMOGRAFIA Y SOCIEDAD	• Elevada pérdida de población y envejecimiento en los últimos 20 años, alta tasa de mortalidad y baja de natalidad. • Pérdida de niños en los colegios del 50% en los últimos 10 años. • Bajas tasas económicas • Gran número de hogares monoparentales ocupados principalmente por mujeres de edad avanzada • Masculinización de los estudios técnicos ligados tradicionalmente a hombres
MERCADO LABORAL	• El 58% de las personas desempleadas disponen de estudios secundarios. • El 74.26% de los desempleados provienen del sector servicios. • Abandono del mercado laboral por parte de mujeres en edad de cuidado de hijos e hijas. Alta tasa de desempleo femenino, mayor que el masculino. • Alta tasa de desempleo en hombres mayores de 50 años • Dificultad de acceso laboral a jóvenes con formación, especialmente de mujeres (techo de cristal) • Precariedad laboral: empleo de baja calidad y bajo salario dependientes del sector primario y construcción y alto porcentaje de empleos temporales • Masculinización y feminización de sectores económicos con una mayor generación de empleo en sectores masculinizados
ECONOMIA	• Débil tejido económico compuesto por pequeñas microempresas que apenas generan empleo y de escaso valor añadido • Pérdida de alto porcentaje de empresas desde el comienzo de la crisis con un leve repunte en los últimos años • Pérdida del posicionamiento comarcal como municipio para las compras y el ocio • Dependencia histórica de la economía local respecto a economías de municipios limítrofes Orce y Huescar. • Escasa puesta en valor económica del patrimonio histórico, cultural y natural. No dejan valor añadido en el pueblo, a pesar del tránsito turístico. • Necesidad de crear una marca calidad como paraguas para los productos locales: vino, hortalizas, turismo,...

FORTALEZAS	
MEDIO FISICO HISTORIA	Pasado histórico de más de 3500 años, desde los primeros pobladores; fenicios, de gran relevancia conocida como Tútugi, época musulmana, Galería. Gran cantidad de yacimientos y cuevas con más de ocho decenas de BICs. - Gran riqueza natural y paisajística con parte de su territorio en el Geoparque del Norte de Granada - Afloramiento de sismitas único a nivel mundial. - Estar por encima de 800 msnm y pendientes superiores a 20% , según el reglamento 665/2014 que completa el Reglamento (UE) 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a las condiciones de utilización del término de calidad facultativo «producto de montaña»
CARRETERAS Y TRANSPORTE	Excelente red de comunicaciones (A92) hacia dos capitales de provincia (Granada y Almería), dotadas de aeropuerto y estación de tren situadas a menos de 1 hora y 30 min. de trayecto
MEDIOAMBIENTE	- Tendencia positiva en la disminución de generación de residuos en el consumo de agua residencial - Excelente calidad medioambiental - Recuperación de productos artesanales - Inclusión en el Geoparque era del cuaternario con la diputación de Granada, un valor excepcional del patrimonio geológico. - Una gran variedad paisajística con manantiales y hermosas rutas naturales para recorrer a pie, en bicicleta y a caballo. - Limpieza del cielo nocturno para avistamiento de las estrellas con turismo astronómico. - Posibilidad de turismo ornitológico y recolección de hongos. - Gran valor de los yacimientos culturales.
URBANISMO PATRIMONIO	- Gran valor patrimonial del municipio con mas de 83 Bienes de interés cultural. Y más de 950 yacimientos arqueológicos, además de gran patrimonio inmaterial. - Un pueblo trimilenario con culturas Argárica e Ibero, con vestigios de la Edad de Cobre, Fenicia, ibero-romana (tutugi), - Época musulmana (Galira) - Las cuevas.
INFRAESTRUCTURAS	- Centro de interpretación y atención al visitante de la necrópolis de Tútugi. - Museo arqueológico y etnológico municipal de Galera - Alta calidad del servicio de atención a personas mayores - Puente de hierro del siglo XIX. - Centro deportivo.

FORTALEZAS	
DEMOGRAFIA Y SOCIEDAD	• Ausencia de conflictividad social • Gran % de habitantes de origen Centro Europa Francia, Alemania y Reino Unido, con gran amor por el municipio y su cultura. • Alto nivel educativo de la población • Excelente tejido asociativo y gran participación ciudadana coral, iglesia y actividades para mayores.
MERCADO LABORAL	• Tasa baja de desempleo juvenil • El desempleo entre las personas que tiene formación secundaria es entorno 57%, están formados. • Gran generación de empleo en el sector servicios y agrícola. • La Galera es el municipio con gran potencial de servicios turísticos y restauración. • Bajo interés por el emprendimiento.
ECONOMIA	• Producción Energética alta autosuficiencia. • Gran cantidad de yacimientos históricos, museos y posibilidades de fomento del turismo. • Posibilidad de mejora de eficiencia en riego y aumentar la producción de productos hortícolas ecológicos de alta calidad. • Posibilidad de usar la marca de calidad Producto de montaña. • Bodegas de vino locales con buena fama local y feria del vino. • Referente tradicional a nivel comarcal por su calidad gastronómica con la lata de cordero segureño y su gastronomía. • Ubicación de cuevas y hoteles para uso turístico. • Gran amor de los hijos del pueblo por el mismo con una página de más de 3000 seguidores. Pudiéndose usar como reclamo de venta de productos y fomento del turismo. • IGP del cordero segureño y su gastronomía.

AMENAZAS

- Pérdida de población de los medios rurales en favor de las ciudades.
- Cambio climático debido al uso de GEI.
- Pérdida de atractivo turístico por la escasa puesta en valor de los recursos naturales y patrimoniales.
- Falta de redes o infraestructuras para TICs.
- Mala conexión de la provincia de Granada por vía del tren rápido o falta de aeropuertos internacionales.
- Zona de sombra tecnológica debido a la falta de inversión de las empresas de telecomunicaciones en zonas despobladas.
- Pérdida de sucursales bancarias en los pueblos pequeños.
- Pérdida de competencia de los establecimientos locales con respecto a las empresas de internet.

OPORTUNIDADES

- Aumento de la **población que busca municipios con alta calidad** medioambiental y en entornos rurales para vivir
- Aumento de la **población extranjera de Europa del Norte** con buen nivel económico que busca municipios en entornos rurales para establecer la segunda residencia
- Apuesta de políticas provinciales, autonómicas, nacionales y europeas por el **desarrollo del sector agroalimentario de municipios pequeños**.
- Aumento del interés de consumidores/as por productos **agroalimentarios ecológicos y de calidad**.
- **Interés por las culturas antiguas, facilidad de llegar a los turistas por vía internet y redes sociales**.
- Planes de promoción provinciales para la implantación y desarrollo de **energías renovables**
- Plan provincial para la promoción turística y científica de la **zona del Geoparque**
- Aumento del **turismo de naturaleza, cultural y amantes de las rutas turísticas de cine**.
- Gran **valor paisajístico y visual** para la atracción de la industria cinematográfica
- Auge del turismo:
 - gastronómico, ornitológico, astronómico, ecológico
 - turismo rural de experiencias.
 - turismo de aventura.
 - turismo etnológico.

C. PLAN ESTRATÉGICO

C PLAN ESTRATÉGICO

C.1 RECURSOS

Los recursos que disponemos son:

RECURSOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA		
Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible	Servicios de las Entidades Locales para la Promoción y Consolidación de Empresas	
	Plataforma Web personalizada y adaptada a cada municipio	1. Servicio de Promoción y Consolidación de Empresas. 2. Plataforma Web. 3. Herramientas y contenidos necesarios para asistir técnicamente todas las fases del proceso de creación y consolidación de nuevas empresas.
	Seminarios de fomento de la cultura emprendedora	Impartición de seminarios en cualquier municipio de la provincia de Granada dirigidos tanto a personas potencialmente emprendedoras como a empresas de nueva creación.
	Estudios de viabilidad de iniciativas económicas de entidades locales	Asistencia técnica a entidades locales consistente en el análisis de viabilidad de iniciativas económicas locales susceptibles de explotación empresarial, especialmente en los siguientes sectores de actividad: energías renovables, promoción turística o cultural, comercio de proximidad, tercera edad e infancia y sector agroalimentario.
	Asistencia técnica para el diseño, puesta en funcionamiento y gestión de Viveros de Empresas	1. Asistencia técnica a aquellas entidades locales que tienen prevista la construcción, puesta en marcha y/o gestión de un Vivero de Empresas: 2. Asesoramiento para un diseño funcional óptimo. 3. Asistencia técnica en la redacción del proyecto arquitectónico. 4. Búsqueda de financiación para la ejecución del contrato de obra. 5. Apoyo para la elaboración del modelo de reglamento de funcionamiento

		6. Apoyo para la elaboración del modelo de contrato de cesión de los módulos (naves u oficinas). 7. Selección de las empresas más adecuadas para el vivero. 8. Difusión de las características y espacios disponibles en el Vivero de Empresas
	Apoyo a sectores estratégicos	Asistencia técnica dirigida a las asociaciones empresariales del territorio encaminada tanto a la consolidación institucional de las propias asociaciones como a la consolidación de las distintas empresas que las conforman.
	Investigación, desarrollo e innovación empresarial	Ayudar a que las políticas de I+D+i lleguen a todo el territorio y a todas las empresas de la provincia de Granada. Colaborar en el fomento y el desarrollo de la innovación y la tecnología en Andalucía.
	Actuar como agente soporte de la innovación y como instrumento de intermediación entre el conjunto del sistema de investigación e innovación y las empresas granadinas.	1. Promoción y desarrollo de polígonos y áreas empresariales, tanto en ámbitos estrictamente empresariales como tecnológicos. 2. Asesoramiento a entidades locales y empresas sobre programas y planes de incorporación, transferencia y financiación de actuaciones en materia de I+D+i, así como acciones de sensibilización y formación en estas temáticas

Fuente: <http://www.dipgra.es/seccion/EmpleoDesarrollo/>.

RECURSOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	
Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible	Servicios para empresas y emprendedores
	La asistencia técnica a emprendedores y empresas se realiza principalmente a través del Portal Granada Empresas. http://www.granadaempresas.es
	El Centro de Empresas CIE Diputación

RECURSOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	
Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible	Formación para el Desarrollo Territorial
	1. Asesoramiento y asistencia técnica en materia de formación y empleo a entidades Locales 2. Promoción y desarrollo de la Red Provincial de Centros de Formación Públicos FORMACIÓNENREDGRANADA. 3. Detección de necesidades de formación para el empleo en el territorio y vinculación de éstas con el mercado de trabajo. 4. Formación profesional especializada, tanto presencial como on line, centrada en la adquisición de competencias profesionales, en consonancia con los certificados de profesionalidad. 5. Formación on line para el desarrollo profesional y personal a través de AULA MENTOR 6. Orientación y acompañamiento a la inserción, como elemento esencial en el proceso de búsqueda y consecución del empleo. 7. Prácticas profesionales no laborales, clave para la puesta en valor de la formación adquirida y toma de contacto con el ámbito laboral en entornos reales. 8. Gestión de proyectos de formación para el empleo en los ámbitos provincial y transnacional. GRANADAEMPLO. 9. Información en materia de acreditación de competencias para la obtención de certificados de profesionalidad, como centro acreditado de la Junta de Andalucía.

RECURSOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	
Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible	Promoción y Desarrollo Rural
	El Servicio de Fomento al Desarrollo Rural está orientado a apoyar y asistir a los municipios en todo lo relacionado con la dinamización socioeconómica de estos ámbitos rurales, centrando sus actuaciones en la mejora de la competitividad y diversificación del sector primario que sustenta la economía de los municipios granadinos, y de las producciones agroalimentarias que son la base de la industria provincial. - Centro de Innovación, Investigación y Desarrollo Agrario - Centro de Desarrollo Agropecuario y Medioambiental - Concertación - I+D+i - Programas Europeos

RECURSOS DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGIA. GRANADA.	
Generales	1. Fomentar el uso de energías de origen renovable, de bajo impacto ambiental y procedentes de fuentes inagotables: el sol, el viento... 2. Asesorar y concienciar a los distintos sectores del ámbito público y privado en un uso eficiente y racional de la energía. 3. Contribuir al desarrollo sostenible de zonas más desfavorecidas y con déficit de medios económicos y técnicos.
Específicos:	1. Inventariar las fuentes de energías renovables de la provincia, crear un fondo documental y elaborar propuestas de valorización. 2. Concienciar y sensibilizar a empresas, particulares y entidades públicas sobre un uso eficiente de la energía, adoptando medidas concretas de planificación y ahorro energético. 3. Organizar campañas de difusión, jornadas, cursos y foros que incentiven el debate y un amplio conocimiento del sector. 4. Crear la figura del Gestor Energético Comarcal. 5. Elaborar el Plan Energético Provincial. 6. Realizar estudios de viabilidad de instalaciones de energías alternativas y asesorar sobre los programas de subvención y financiación acordados por las diferentes administraciones públicas. 7. Participar y organizar encuentros de intercambio y experiencias con otras agencias energéticas locales, comarcales, regionales, etc... Adoptando las acciones que hayan resultado satisfactorias en otros lugares.

Fuente: <http://www.apegr.org>

RECURSOS DE LA AGENCIA DE LA ENERGIA.	
Programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía 2020. "Andalucía es más".	- Construcción sostenible - Pyme sostenible - Redes inteligentes - Normativa reguladora y Fondo FEDER 2014 – 2020

Fuente: <https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/es/estrategia-energetica>

Estrategia y plan de acción

La estrategia territorial y el plan de acción a desarrollar se van a sustentar en:
• Incrementar autonomía y resiliencia en el ámbito rural • Desarrollar sistemas económicos locales sostenibles, con base agraria, patrimonio natural e histórico en transición hacia territorios socialmente responsables • Lograr la eficiencia energética en los sistemas urbanos y productivos, desde dispositivos en transición energética hacia la descarbonización y la adaptación al cambio climático.

Retos y objetivos.

RETOS	
Demográficos. (Tendencia al despoblamiento)	Fijación de la población al territorio
Sostenibilidad. (Escasez creciente de energía fósil)	Desarrollo territorial equilibrado y eficiente
Climáticos. (Incremento temperaturas)	Eficiencia energética, resiliencia.
Igualdad entre hombres y mujeres	Superación brecha social y laboral

El marco de la política europea

Desarrollo Rural: PDR - Andalucía 2014-2020. El Marco Estratégico Común incluye once objetivos temáticos expresando, para cada uno de ellos, su contribución a los objetivos políticos de la Estrategia 2020 y las acciones clave para cada uno de los Fondos implicados. En relación a estos objetivos temáticos, establece una serie de disposiciones comunes a seguir por todos los Fondos.

PDR - Andalucía 2014-2020	
Objetivos principales: • Competitividad • Gestión sostenible y acción por el clima • Desarrollo territorial equilibrado	Prioridades: • Transferencia de conocimientos e innovación • Competitividad de todos los tipos de agricultura • Cadena de distribución de alimentos • Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas • Eficiencia de los recursos y energía hipocarbónica • Inclusión social
Prioridades transversales 1. Innovación 2. Medioambiente 3. Cambio climático	

El FEADER también contribuirá a la Estrategia Europa 2020 considerando sus prioridades transversales de *medio ambiente, innovación y cambio climático y los objetivos horizontales de competitividad, desarrollo territorial equilibrado y gestión sostenible de los recursos naturales* que determinan las **seis prioridades de inversión del desarrollo rural** establecidas en el Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento europeo y del Consejo por el que se establece una ayuda al desarrollo rural a través de FEADER:

Prioridades de inversión del desarrollo rural	
1. Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales:	a. Promover la innovación y la base de conocimientos en las zonas rurales. b. Reforzar los vínculos entre la investigación y la innovación en la agricultura y la silvicultura. c. Promover el aprendizaje permanente y la formación profesional en los sectores agrícola y forestal.
2. Mejorar la competitividad de todos los tipos de agricultura y la viabilidad de las explotaciones:	a. Facilitar la reestructuración de las explotaciones que se enfrentan a importantes problemas estructurales (en particular las que tienen una baja participación en el mercado, las que se orientan al mercado y operan en sectores particulares o las que necesitan una diversificación agrícola). b. Facilitar una estructura de edad equilibrada en el sector agrario.
3. Fomentar la organización de la cadena de distribución de alimentos y la gestión de riesgos en agricultura:	a. Integrar mejor a los productores primarios en la cadena alimentaria a través de programas de calidad, promoción de mercados locales y cadenas de distribución cortas, agrupaciones de productores y organizaciones interprofesionales. b. Prestar apoyo a la gestión de riesgos en las explotaciones agrarias.
4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura:	a. Restaurar y conservar la biodiversidad (incluso en los espacios de la Red Natura 2000 y zonas de agricultura de alto valor natural) y el estado de los paisajes europeos. b. Mejorar la gestión del agua. c. Mejorar la gestión del suelo.
5. Promover la eficiencia en el uso de los recursos y alentar la transición a una economía hipocarbónica en la agricultura y los sectores alimentario y forestal:	a. Aumentar la eficiencia en el uso del agua por parte de la agricultura. b. Aumentar la eficiencia en el uso de la energía en la agricultura y la transformación de alimentos. c. Facilitar el suministro y uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y otras materias primas no alimentarias para la bio-economía. d. Reducir las emisiones de óxido nitroso y metano procedentes de la agricultura. e. Promover la captura de carbono en la agricultura y la silvicultura.
6. Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo de las zonas rurales.	a. Facilitar la diversificación y la creación de nuevas pequeñas empresas y de empleo. b. Promover el desarrollo local en las zonas rurales. c. Mejorar acceso, uso y calidad de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en zonas rurales.

C.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base al diagnóstico realizado se han fijado 7 objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Capital histórica y cultural de la comarca del Altiplano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Frenar la pérdida de población y atraer a habitantes jóvenes recuperando el tamaño poblacional de municipio a datos de año 2000.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Valorización de los productos locales turísticos, restauración y agro-alimentarios con una marca calidad. Poner en valor turístico del patrimonio natural, histórico y cultural. Generar una economía fuerte y de alto valor añadido en base a la puesta en valor sostenible de sus recursos naturales endógenos (Entorno - suelo - agua) y de la recuperación y revalorización de los sectores económicos tradicionales (Agricultura - hostelería –comercio)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Asegurar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales agua y suelo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Generar empleo de calidad para especialmente para personas jóvenes, mujeres, y hombres (mayores de 45 años).

C.3 ESTRATEGIA

La gran **meta** de esta estrategia es la puesta en marcha de **proyectos singulares** en el ámbito de los nuevos servicios innovadores que generen empleo y favorezcan el **desarrollo del patrimonio local sostenible del municipio**.

En el marco de la meta del plan estratégico mencionada en el párrafo anterior y de los objetivos estratégicos marcados para del municipio a raíz del diagnóstico integral realizado se ha elaborado un planteamiento estratégico basado en 4 Ejes Estratégicos:



Cada uno de los ejes tiene por objetivo la protección y puesta en valor de las fortalezas y recursos endógenos y al aprovechamiento de las oportunidades que genera el entorno, el mercado y las políticas provinciales, regionales, nacionales y europeas a fin de corregir las debilidades y prevenir las amenazas detectadas

EJE E. 1.- TURISMO Y PATRIMONIO SINGULAR.**Galera: destino turístico singular con 83 BICs.**

El objetivo es la **recuperación de la identidad** de Galera como capital Histórica de la comarca desde una doble vertiente:

1. Puesta en valor turística de su pasado histórico y del legado cultural y patrimonial de éste vinculándolo a los recursos naturales para crear un **producto y/o destino turístico singular con identidad propia y marca reconocida**.
2. Ser motor tractor y dinamizador del **desarrollo de turismo sostenible** bajo el paraguas de una identidad cultural e histórica del municipio.

EJE E. 2.- VALOR Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO**Entorno protegido y singular Geoparque.**

La finalidad es la **protección del entorno natural y de los recursos agua y geológico** de Galera con tres objetivos:

1. Puesta en **valor turística de sus recursos naturales**. Rutas y senderos para apreciar el paisaje singular natural: el afloramiento de sismitas, los badlands y las zonas húmedas de gran atractivo ornitológico.
2. Protección del recurso agua y suelo como base de desarrollo del sector agrícola y especialmente de la **agricultura ecológica**
3. Protección de los cielos con baja contaminación lumínica.

EJE E. 3.- VIDA RURAL DE ALTA CALIDAD.**Urbanismo equilibrado y atractivo. Para los habitantes y turismo.**

La finalidad es hacer a Galera un municipio de residencia y visita para aquellos que deseen vivir con alta calidad de vida.

1. Dotación de infraestructuras y servicios básicos de calidad a la población
2. Hacer de Galera un municipio atractivo para vivir y visitar en base del fomento del urbanismo tradicional cuevas y barrios blancos.
3. Dotar de vida cultural y de ocio al pueblo creando un foco de atracción de visitantes.
4. Promover el sector Restauración generando un foco atractivo de ocio
5. Generar empleo de calidad.

EJE E. 4.- POSICIONAMIENTO E IDENTIDAD.**Capital cultural y patrimonial de la comarca. Marca local "Galera es historia".**

La finalidad es hacer de Galera un **municipio de alto valor añadido para la transición a la economía circular con inclusión, género y diversa, en base al sector agrícola de calidad y fomentando su gastronomía, agroindustria e historia**.

1. Promover una marca paraguas para todos los productos de Galera, por medio de una asociación de productores, asociaciones y empresas del municipio.
2. Promover la agricultura ecológica: principalmente huerta, vid, almendra, plantas aromáticas y nuevos productos agro-alimentarios
3. Promover la industria agroalimentaria y artesanal en base a productos locales.
4. Promover una asociación con todas las personas que pretendan levantar el municipio tanto locales, inmigrantes o emigrantes del pueblo para que se reconozca mundialmente que "Galera es historia y calidad".

C.4 PLAN DE ACCIÓN

En base a las estrategias se ha redactado un plan de actuaciones principales y de ellas se han seleccionado los proyectos singulares, es decir, aquellos que se consideran prioritarios por el impacto en la dinamización y transformación del municipio hacia el desarrollo sostenible.

(Los proyectos singulares se señalan en cada uno de los ejes de actuación y se desarrollan posteriormente)

EJE E. 1.- TURISMO Y PATRIMONIO SINGULAR.

Galera: destino turístico singular con 83 BICs.

1. Puesta en valor turística de su pasado histórico y del legado cultural y patrimonial de éste vinculándolo a los recursos naturales para crear un producto y/o destino turístico singular con identidad propia y marca reconocida.
2. Ser motor tractor y dinamizador del desarrollo de turismo sostenible bajo el paraguas de una identidad cultural e histórica del municipio.

3. **ACTUACION SINGULAR**

- **Crear marca turística propia** "Galera es historia y calidad"
- Plan de promoción comarcal, provincial y nacional de los recursos patrimoniales.
- Señalar el municipio como destino turístico en la autovía.
- Ofertarlo dentro de los paquetes de turismo andaluz y provincial.
- Creación de asociación turístico – empresarial. Será el órgano dinamizador del sector turístico con representación público/privado/social
- Apoyo al embellecimiento de las casas y casas cuevas.
- Embellecer y aumentar el atractivo del entorno del municipio. Dar visibilidad a rincones y enclaves patrimoniales mediante **iluminación led de bajo impacto**.
- Promover unas jornadas sobre la cultura y la historia en Galera. Donde tengan impacto mediático e impacto social en el municipio y la comarca.
- Crear eventos gastronómicos cuyo motor sean los productos locales y la historia de Galera.



Formaciones de cristales de yeso en Galera. Fuente: Tauste del elperiodico.com

EJE E. 2.- VALOR Y PROTECCIÓN DEL ENTONO**Entorno protegido y singular Geoparque.**

1. Puesta en valor turística de sus recursos naturales. Rutas y senderos para apreciar el paisaje singular natural: el afloramiento de sismitas, los badlands y las zonas húmedas de gran atractivo ornitológico.
2. Protección del recurso agua y suelo como base de desarrollo del sector agrícola y especialmente de la agricultura ecológica
3. Protección de los cielos con baja contaminación lumínica

4. ACTUACION SINGULAR

- **Identificar correctamente los senderos de los afloramientos sismitas.**
- **Crear rutas para bicicletas y senderistas. Con el fomento del alquiler de bicicletas en el municipio.**
- Plan del uso sostenible del agua local para la puesta en marcha de una mejora de los canales y redes de agua en conjunto con la comunidad de regantes local.
- Producir vino, horticultura y aromáticas con un marchamo de calidad
- Ofertar la red de cuevas, bares y restaurantes con una ruta local y una guía en redes e internet, generar una app Visita Galera.
- **Indicar zonas de avistamiento de aves para el turismo ornitológico**
- **Indicar zonas para turismo astronómico con servicios y fácil acceso.**
- **Fomentar el turismo de aventura sostenible.**

EJE E. 3.- VIDA RURAL DE ALTA CALIDAD.**Urbanismo equilibrado y atractivo. Para los habitantes y turismo.**

1. La finalidad es hacer a Galera un municipio de residencia y visita para aquellos que deseen vivir con alta calidad de vida.
2. Dotación de infraestructuras y servicios básicos de calidad a la población
3. Hacer de Galera un municipio atractivo para vivir y visitar en base del fomento del urbanismo tradicional cuevas y barrios blancos.
4. Dotar de vida cultural y de ocio al pueblo creando un foco de atracción de visitantes.
5. Promover el sector Restauración generando un foco atractivo de ocio
6. Generar empleo de calidad.
7. **ACTUACION SINGULAR**
 - Crear la marca de las cuevas de galera como viviendas bioclimáticas que presentan una arquitectura respetuosa con el medio ambiente "Galera es sostenible".
 - Fomentar la cultura y eventos basados en las fiestas fenicias, fiestas iberas, fiestas musulmanas, fiestas primeros pobladores, que atraigan visitantes en fines de semana.
 - Creación y mantenimiento de un merendero verde en la ribera del rio Galera.
 - Crear una asociación publico-privada donde puedan participar entes privados, públicos y habitantes actuales o pasados y emigrantes. Para atraer proyectos empresariales sostenibles turísticos especialmente para fijar parejas jóvenes en Galera.
 - Plan del uso sostenible del agua
 - Dotación de movilidad sostenible para habitantes y turistas. Con alquiler de bicicletas.
 - Fomentar la integración con los inmigrantes haciendo fiestas alemanas, fiestas inglesas, fiestas francesas, ... que hagan más atractivo el pueblo a estos habitantes y fomenten la venida de turismo internacional.
 - Creación de escuela de idiomas local.

EJE E. 4.- POSICIONAMIENTO E IDENTIDAD.**Capital cultural y patrimonial de la comarca. Marca local "Galera es historia".**

4. Enmarcar a Galera dentro de los municipios para la transición a la economía circular con inclusión, género y diversa, en base al sector agrícola de calidad y fomentando su gastronomía, agricultura e historia.
5. Crear una marca paraguas para todos los productos de Galera, por medio de una asociación de productores, asociaciones y empresas del municipio.
6. Promover la agricultura ecológica: principalmente huerta, vid, almendra, plantas aromáticas y nuevos productos agro-alimentarios.
7. Utilizar la marca "**producto de montaña**" para los recursos de Galera.
8. Promover la industria agroalimentaria y artesanal en base a productos locales.
9. Crear la asociación "**Productos Galera: historia y calidad**" con todas las personas que pretendan apoyar los productos del municipio tanto locales, inmigrantes o emigrantes del pueblo para que se reconozca mundialmente.

10. ACTUACION SINGULAR

- Creación de marca turística, gastronómica y agroalimentaria Productos: "**Galera es historia y calidad**".
- Fomento de Jornadas históricas y certámenes de impacto mediático.
- **Creación Talleres, encuentros y campamentos** arqueológicos y geológicos en épocas de vacaciones en universidades e institutos.
- Convenios con las universidades e institutos internacionales para la puesta en valor del patrimonio de Galera: historia, cultura, naturaleza y geología.

ACCIONES	RECURSOS
EJE E. 1. TURISMO Y PATRIMONIO SINGULAR. Galera: destino turístico singular con 83 BICs. • Crear marca turística propia "Galera es historia y calidad" • Plan de promoción comarcal, provincial y nacional de los recursos patrimoniales. • Señalar el municipio como destino turístico en la autovía. • Ofertarlo dentro de los paquetes de turismo andaluz y provincial. • Creación de asociación turístico – empresarial. Será el órgano dinamizador del sector turístico con representación público/privado/social • Apoyo al embellecimiento de las casas y casas cuevas. • Embellecer y aumentar el atractivo del entorno del municipio. Dar visibilidad a rincones y enclaves patrimoniales mediante iluminación led de bajo impacto. • Promover unas jornadas sobre la cultura y la historia en Galera. Donde tengan impacto mediático e impacto social en el municipio y la comarca. • Crear eventos gastronómicos cuyo motor sean los productos locales y la historia de Galera.	DIPUTACIÓN DE GRANADA LEADER FEADER JUNTA DE ANDALUCIA AYUNTAMIENTO AGENCIA DE LA ENERGIA. PRIVADO
EJE E. 2.- VALOR Y PROTECCIÓN DEL ENTONO. Entorno protegido y singular Geoparque. • Identificar correctamente los senderos de los afloramientos sismitas. • Crear rutas para bicicletas y senderistas. Con el fomento del alquiler de bicicletas en el municipio. • Plan del uso sostenible del agua local para la puesta en marcha de una mejora de los canales y redes de agua en conjunto con la comunidad de regantes local. • Producir vino, horticultura y aromáticas con un marchamo de calidad • Ofertar la red de cuevas, bares y restaurantes con una ruta local y una guía en redes e internet, generar una APP Vistita Galera. • Indicar zonas de avistamiento de aves para el turismo ornitológico • Indicar zonas para turismo astronómico con servicios y fácil acceso. • Fomentar el turismo de aventura sostenible.	DIPUTACIÓN DE GRANADA LEADER FEADER JUNTA DE ANDALUCIA AYUNTAMIENTO AGENCIA DE LA ENERGIA. PRIVADO
EJE E. 3.- VIDA RURAL DE ALTA CALIDAD. Urbanismo equilibrado y atractivo. Para los habitantes y turismo. • Crear la marca de las cuevas de galera como viviendas bioclimáticas que presentan una arquitectura respetuosa con el medio ambiente "Galera es sostenible". • Fomentar la cultura y eventos basados en las fiestas fenicias, fiestas iberas, fiestas musulmanas, fiestas primeros pobladores, que atraigan visitantes en fines de semana. • Creación y mantenimiento de un merendero verde en la ribera del río Galera. • Crear una asociación público-privada donde puedan participar entes privados, públicos y habitantes actuales o pasados y emigrantes. Para atraer proyectos empresariales sostenibles turísticos especialmente para fijar parejas jóvenes en Galera. • Plan del uso sostenible del agua • Dotación de movilidad sostenible para habitantes y turistas. Con alquiler de bicicletas. • Fomentar la integración con los inmigrantes haciendo fiestas alemanas, fiestas inglesas, fiestas francesas, ... que hagan más atractivo el pueblo a estos habitantes y fomenten la venida de turismo internacional. • Creación de escuela de idiomas local.	DIPUTACIÓN DE GRANADA LEADER FEADER JUNTA DE ANDALUCIA AYUNTAMIENTO AGENCIA DE LA ENERGIA. PRIVADO
EJE E. 4.- POSICIONAMIENTO E IDENTIDAD. Capital cultural y patrimonial de la comarca. Marca local "Galera es historia". • Creación de marca turística, gastronómica y agroalimentaria Productos: "Galera es historia y calidad". • Fomento de Jornadas históricas y certámenes de impacto mediático. • Creación Talleres, encuentros y campamentos arqueológicos y geológicos en épocas de vacaciones en universidades e institutos. • Convenios con las universidades e institutos internacionales para la puesta en valor del patrimonio de Galera: historia, cultura, naturaleza y geología.	DIPUTACIÓN DE GRANADA LEADER FEADER JUNTA DE ANDALUCIA AYUNTAMIENTO AGENCIA DE LA ENERGIA. PRIVADO

C.5 SEGUIMIENTO Y DISPOSITIVO DE GESTIÓN DE LAS ACCIONES. LABORATORIO RURAL DE GESTION RESILIENTE (LARGER)

Para la realización de la estrategia se recomienda un dispositivo de gestión para el desarrollo de las acciones. Por ello recomendamos la creación por parte de la diputación de Granada del establecimiento de un laboratorio rural del centro norte- este de Granada. El nombre del mismo podría ser LABORATORIO RURAL DE GESTION RESILIENTE (LARGER)

D. ANEXOS

D. ANEXOS

D.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Página de Facebook.

Con el fin de que participe la mayoría de personas dentro del programa, se hizo una página de Facebook ENCUESTASGALERA. Donde se pueden recibir información por correo electrónico directo y también se hace un acceso a las encuestas en la misma página online.



Encuesta en red.



Foto: Imagen de Facebook

Con la interacción de 19 personas y se alcanzó a 101 personas a fecha 21 de diciembre de 2018.

Encuesta empleada para la población.

1. Desde cuando vive en el municipio					2. Motivo traslado					3. Sexo			H		M
5. Situación laboral	Desempleo				Trab. Cu. Aje.				Autónomo/a				Funcionario/a		
6. Edad	< 16		16-25		26-35		36-50		51-65		66-75		+75		
7. Vinculación con territ.	Resid.		2ª resid.		Vaca		Lug. trabajo						Sin vinculación		

11. Puntúa las INFRAESTRUCTURAS de tu municipio						1 Muy Mal; 2 Mal; 3 Normal; 4 Bien; 5 Muy Bien					
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
1.- Bienestar y asistencia social						7.- Parques, zonas verdes y espacios					
2.- Asistencia sanitaria y hospitales						8.- Mercados y zonas comerciales					
3.- Red educativa						9.- Aparcamientos					
4.- Equipamientos deportivos						10.- Polígonos industriales					
5.- Equipamientos culturales (museos y bibliotecas)						11.- sierra y entorno					
6.- Ocio (cine, teatro, salas para eventos y						12.- Infraestructuras en					

9. Puntúa los SERVICIOS de tu municipio						1 Muy Mal; 2 Mal; 3 Normal; 4 Bien; 5 Muy Bien					
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
1.- Transporte Público						13.- Atención a la Juventud					
2.- Limpieza de calles y zonas verdes						14.- Trámites Urbanísticos					
3.- Recogida de Residuos						15.- Guarderías					
4.- Conservación del patrimonio						16.- Cuidado a personas mayores/dependientes					
5.- Seguridad						17.- Atención a personas en riesgo de exclusión					
6.- Agua						18.- Fiestas y Festejos					
7.- Trámites administrativos y atención ciudadana						19.- Actos deportivos					
8.- Lugares públicos						20.- Actos culturales					
9.- Acceso a Internet desde el hogar						21.- Atención y actos para mujeres					
10.- Atención a Personas Desempleadas						22.- Atención al turismo					
11.- Atención a Emprendedores						23.- Actividades en playas					
12.- Atención a Empresas						OTROS: Señala					

11 ¿Qué servicios o infraestructuras tienen prioridad de mejora o implementación?

12 Tu municipio es un pueblo para....
(seleccione máx. 2 opciones)

- ☐ Trabajar
☐ Residir
☐ Ocio

- ☐ Crear Empresas
☐ Trabajar y residir
☐ Turismo

13	¿En qué sectores se apoya actualmente la economía del municipio? Selecciona 3 por orden		14	¿Qué sectores económicos consideras deben priorizar en el nuevo desarrollo municipal ? Selecciona 3 priorizando 1-3	
1	Agrario y Ganadero		1	Agrario y ganadero	
2	Industria agroalimentaria		2	Industria agroalimentaria	
3	Otro tipo de industria		3	Otro tipo de industria	
4	Comercio		4	Comercio	
5	Construcción		5	Construcción	
6	Turismo y hostelería		6	Turismo y hostelería	
7	Servicios a la población		7	Servicios a la población	
8	Sector público		8	Sector público	
9	Medio Ambiente		9	Medio Ambiente	
10	TIC		10	TIC	

15	¿Cuál de las siguientes líneas de trabajo crees que se deben desarrollar en la nueva Estrategia de tu municipio ? Selecciona 3.	
1	Promover la inserción laboral de los jóvenes	
2	Formación	
3	Creación del empleo y fomento del emprendimiento	
4	Apoyo a la creación y mejora de empresas	
5	Conservación y cuidado del medio ambiente	
6	Conservación y promoción del patrimonio cultural y arquitectónico	
7	Fomento de actividades y sector turísticas	
8	Servicios a la población	
9	Fortalecer la actividad productiva agro-industrial	
10	Fomentar la actividad industrial	
11	Fomentar otros sectores: tecnología...	
12	Otro:	

16 Principal Potencial De Tu Municipio

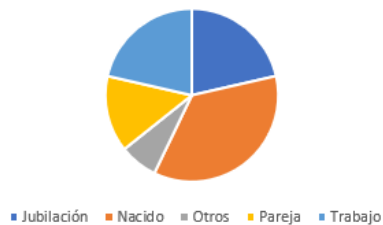
--

17 Principales Problemas De Tu Municipio

--

D2 GRAFICOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA.

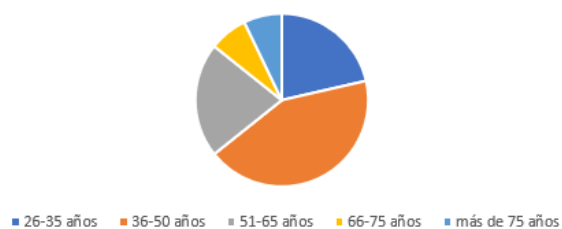
Motivo de traslado



Sexo



Edad



Estudios



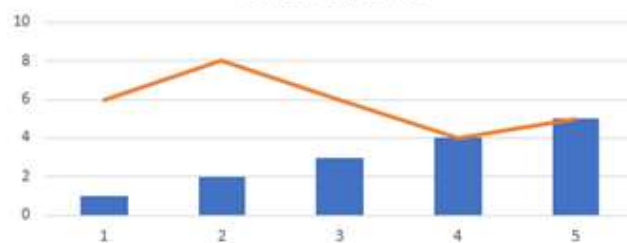
Situación laboral



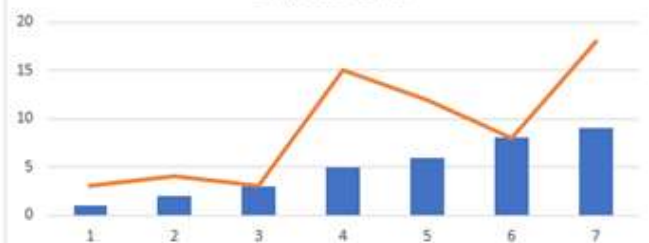
Vinculación con el territorio



Transporte público



Limpieza calles

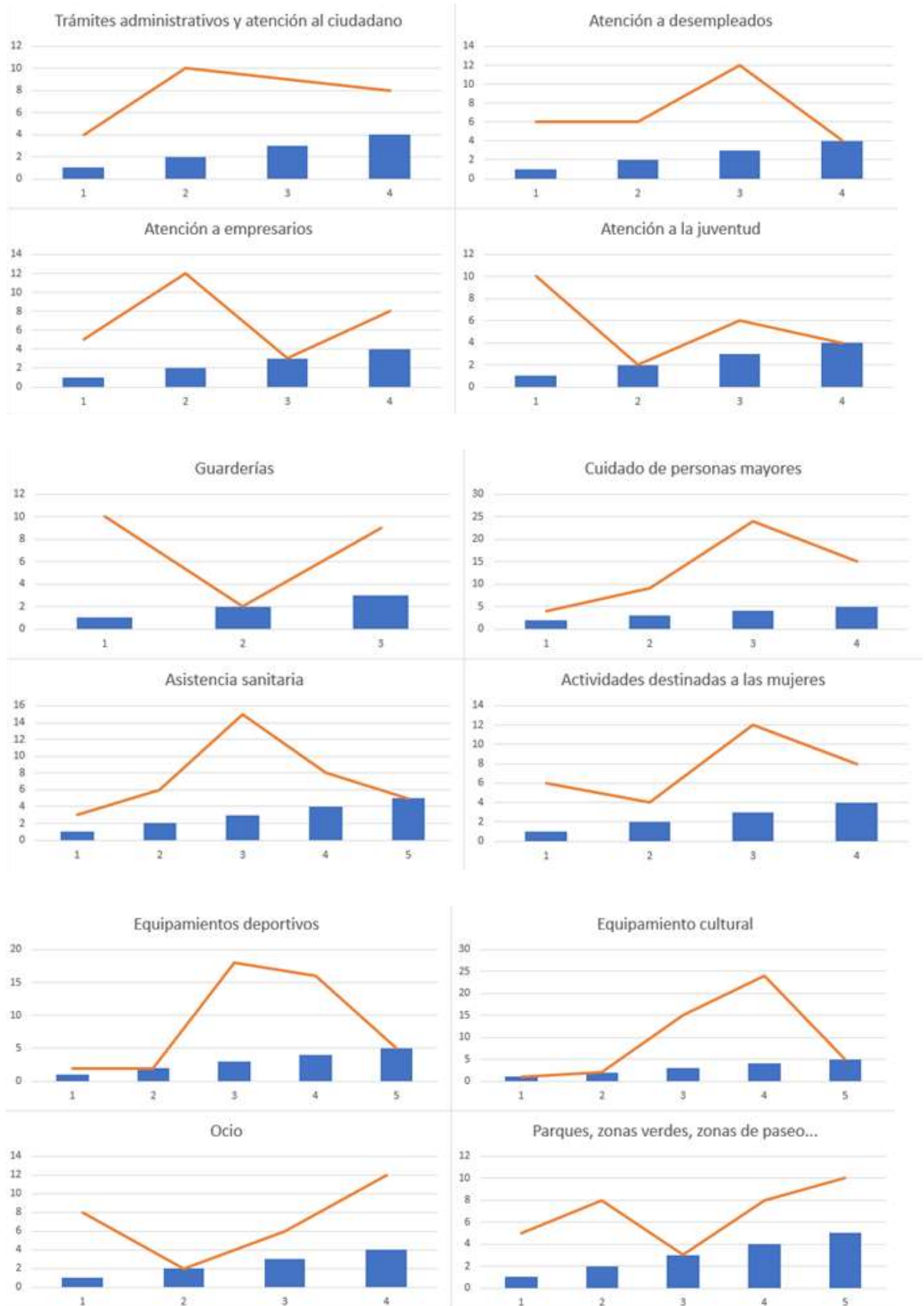


Recogida de residuos



Servicio agua y luz





D3

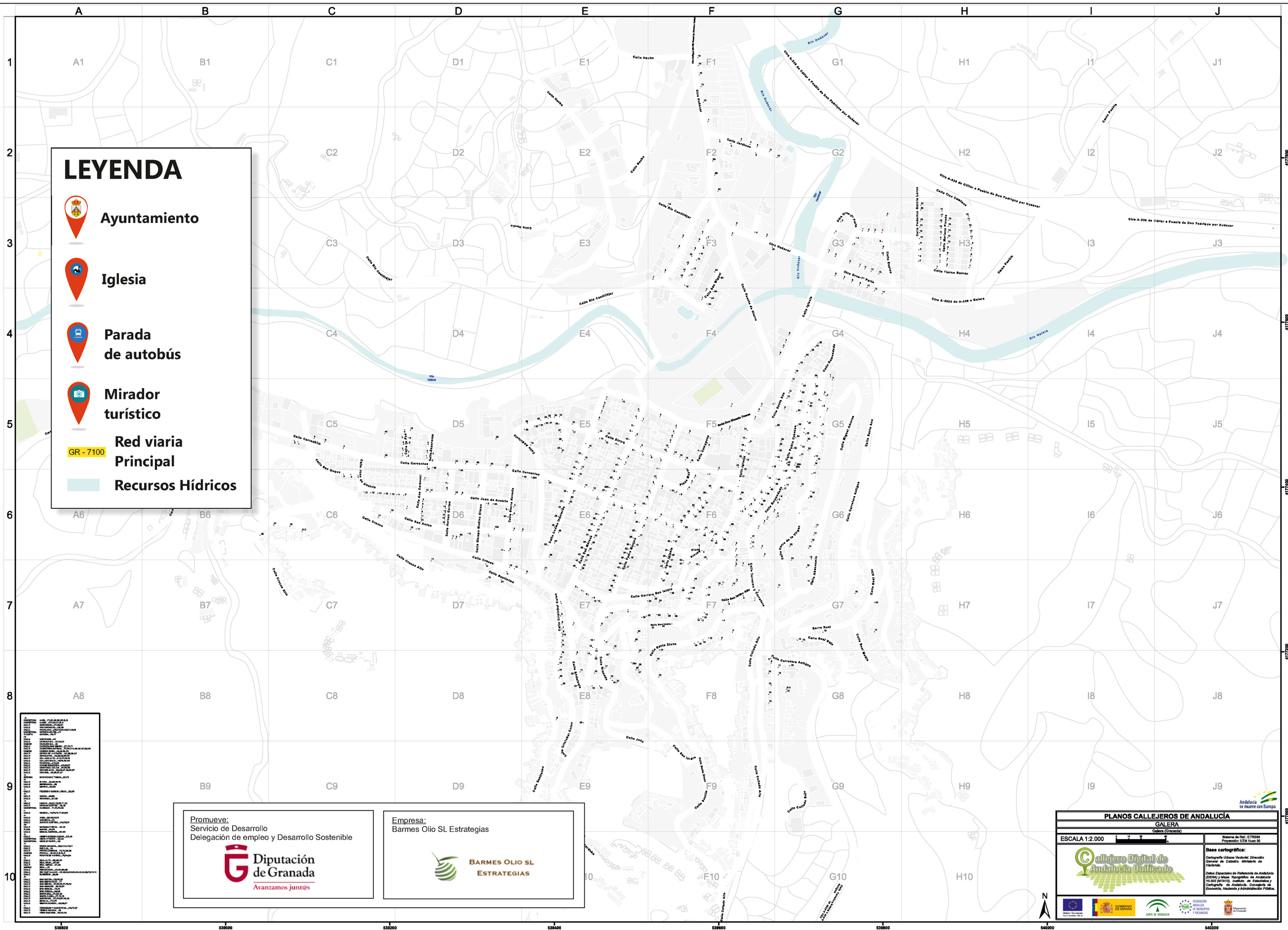
TABLA SUPERFICIES DE CULTIVOS

CULTIVO	SECANO (ha)	RIEGO (ha)	SUP_TOTAL (ha)
TRIGO BLANDO	55,4	3,65	59,05
TRIGO DURO	1,7	0	1,7
MAÍZ	0	21,58	21,58
CEBADA	875,19	142,75	1017,94
CENTENO	1,65	0	1,65
SORGO	0	1,83	1,83
AVENA	803,23	129,83	933,06
BARBECHO TRADICIONAL	190,41	9,06	199,47
BARBECHO TRADICIONAL	1171,68	98,74	1270,42
BARBECHO SIN PRODUCCIÓN	132,63	9,44	142,07
BARBECHO SIN PRODUCCIÓN	24,12	2,43	26,55
ABANDONO 20 AÑOS	2,17	0	2,17
GIRASOL	0	7,12	7,12
GUISANTES	0	3,06	3,06
VEZA	14,26	2,37	16,63
YEROS	0	12,23	12,23
ALFALFA	1,8	84,76	86,56
PASTOS PERMANENTES DE 5 O MAS AÑOS	1788,86	5,38	1794,24
PASTOS DE MENOS DE 5 AÑOS	16,24	5,1	21,34
PASTIZAL DE 5 O MAS AÑOS	12,15	0,29	12,44
PASTO ARBUSTIVO DE 5 O MAS AÑOS	1,32	0	1,32
ESPARCETA	0	5,84	5,84
RAYGRAS	0	1,47	1,47
PIMIENTO PARA PIMENTÓN	0	7,3	7,3
PATATA	0	0,11	0,11
OLIVAR	61,5	31,64	93,14
VIÑEDO VINIFICACIÓN	8,27	10,25	18,52
ALMENDROS	1373,23	80,16	1453,39
MELOCOTONEROS	0	0,4	0,4
NOGALES	0	0,57	0,57
OTROS FRUTALES	5,45	2,94	8,39
SUPERFICIES FORESTALES MADERABLES	0,86	0	0,86
OTRAS SUPERFICIES FORESTALES	32,67	0,37	33,04
VIVEROS	0	2,02	2,02
PISTACHO	0	0,3	0,3

CULTIVO	SECANO (ha)	RIEGO (ha)	SUP_TOTAL (ha)
SUPERFICIES FORESTALES DE ROTACIÓN CORTA	0	9,22	9,22
FRUTOS DE CÁSCARA	0	0,02	0,02
OTRAS UTILIZACIONES NO AGRARIAS NI FORESTALES	6,24	0	6,24
PIMIENTO	18,62	13,52	32,14
HUERTA	2,47	8,36	10,83
HIGUERA	0,04	0	0,04
MEZCLA VEZA - AVENA	0	4,65	4,65
ESPÁRRAGOS	0,63	0	0,63
ABETO	2,65	0,09	2,74
MEZCLA AVENA-CEBADA	3,8	23,41	27,21
PASTO DEL SUDÁN	0	1,05	1,05
FORESTACIONES VINCULADAS AL REGLAMENTO 2080/1992	99,97	0	99,97
FORESTACIONES VINCULADAS AL REGLAMENTO Nº 1698/2005	22,41	0	22,41
TOTAL	6731,62	743,31	7474,93

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la oficina comarcal agraria, perteneciente a la Consejería de Agricultura.

Datos de Galera 2018



37°44'35"N 2°33'05"O

